



**DISEÑO DE UN PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO PARA
LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE LA COMUNA 5
PERTENECIENTE A LA DIÓCESIS DE PASTO PARA EL AÑO 2021**

**JHON EDISSON CEBALLOS DELGADO
MARIA CAMILA VILLOTA ROSERO**

PROHIBIDA SU COPIA

**CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA DIURNO
SAN JUAN DE PASTO
2023**



**DISEÑO DE UN PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO PARA
LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE LA COMUNA 5
PERTENECIENTE A LA DIÓCESIS DE PASTO PARA EL AÑO 2021**

**JHON EDISSON CEBALLOS DELGADO
MARIA CAMILA VILLOTA ROSERO**

Presentación de trabajo de grado para optar al título de contadores públicos

**Asesor:
Oswaldo Caicedo**

**CORPORACION UNIVERSITARIA AUTONOMA DE NARIÑO
FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
PROGRAMA DE CONTADURIA PÚBLICA DIURNO
SAN JUAN DE PASTO
2023**



PÁGINA DE ACEPTACIÓN

Jurado 1

Jurado 2

San Juan de Pasto, septiembre de 2023



DEDICATORIA

El presente proyecto se lo dedicamos principalmente a Dios, por ser el inspirador y darnos fuerzas para continuar en este proceso de obtener uno de nuestros más grandes anhelos.

A nuestros padres, por su amor, trabajo y sacrificio a lo largo de todos estos años, gracias a ustedes hemos logrado llegar hasta aquí. Ha sido el orgullo y privilegio más grande ser sus hijos.

A toda nuestra familia y amigos que nos han apoyado y han hecho que el trabajo se realice con éxito, en especial a aquellos que nos abrieron las puertas y compartieron sus conocimientos.

PROHIBIDA SU COPIA



AGRADECIMIENTOS

Agradecemos a Dios por bendecirnos la vida, por guiarnos a lo largo de nuestra existencia, ser el apoyo y fortaleza en aquellos momentos de dificultad y de debilidad.

Gracias al Pbr. Telmo Rivera, párroco de la Parroquia Nuestra Señora del Pilar por su tiempo, dedicación, información y por abrirnos las puertas de la Parroquia para desarrollar este proyecto.

Gracias a nuestros padres: Elsa Delgado y Arturo Ceballos; y, María Rosero y Fernando Villota, por ser los principales promotores de nuestro sueño, por confiar y creer en nuestras esperanzas, por los consejos, valores y principios que nos han inculcado.

A la Corporación Universitaria Autónoma de Nariño y sus docentes, por haber compartido sus conocimientos a lo largo de la preparación de nuestra profesión.

PROHIBIDA SU COMPA



TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	11
1. TITULO	12
2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	13
2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA	13
2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	14
2.3 JUSTIFICACIÓN.....	14
3. OBJETIVOS.....	16
3.1 OBJETIVO GENERAL	16
3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	16
4. MARCO REFERENCIAL.....	17
4.1 MARCO CONTEXTUAL	17
4.1.1 Macro contexto.	17
4.1.1.1 Ubicación, extensión y límites de Nariño.	17
4.1.1.2 División administrativa de Nariño.	17
4.1.1.3 Cultura.	18
4.1.1.4 Clima, economía y turismo.	18
4.1.2 Micro contexto.	19
4.2 MARCO TEÓRICO	22
4.2.1 Plan de mejoramiento.....	22
4.2.2 Componentes de un plan de mejoramiento.....	23
4.2.3 Finalidad de un plan de mejoramiento.....	23
4.2.4 Estados financieros básicos.	23
4.2.5 Clasificación de los estados financieros básicos.	23
4.2.6 Análisis financiero.....	26
4.2.7 Diagnóstico financiero	26
4.2.8 Análisis vertical.....	28
4.2.9 Análisis horizontal.....	28
4.2.10 Indicadores financieros.....	29
4.2.11 Indicadores de liquidez.....	29
4.2.12 Indicador de endeudamiento.....	29
4.2.13 Indicadores de rentabilidad.....	29
4.2.14 Normas internacionales de información financiera para pymes (NIIF para Pymes).	30
4.2.15 Matrices de planeación estratégica.....	30
4.3 MARCO LEGAL.....	33
4.3.1 Ley 133 de 1994	33
4.3.2 Ley 590 de 2000.....	34
4.3.3 Decreto 3022 de 2013.....	35
4.4 MARCO CONCEPTUAL	37
5. DISEÑO DE ASPECTOS METODOLÓGICOS.....	39
5.1 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	39



5.1.1 Línea institucional.....	39
5.1.2 Línea de programa.....	39
5.2 ENFOQUE.....	39
5.2.1 Cuantitativo.....	39
5.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	39
5.4 MÉTODO.....	39
5.5 VARIABLES.....	39
5.6 DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN Y MUESTRA.....	39
5.6.1 Población.....	39
5.6.2 Muestra.....	39
6. ELEMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL.....	40
6.1 RECURSOS FÍSICOS Y TÉCNICOS.....	40
6.2 RECURSOS HUMANOS.....	40
6.3 PRESUPUESTO.....	40
6.4 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.....	40
7. DIAGNOSTICO Y EVALUACIÓN.....	41
7.1 TABULACIÓN DE LA ENCUESTA DIRIGIDA A LOS INTEGRANTES DE LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.....	41
7.2 ANALISIS DE RESULTADOS.....	49
7.3 APLICACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS.....	50
7.3.1 Margen de utilidad operacional.....	50
7.3.2 Margen neto operacional.....	51
7.3.3 Rendimiento del patrimonio.....	51
7.3.4 Rendimiento del activo total.....	51
7.4 DIAGNÓSTICO CONTABLE Y FINANCIERO.....	52
7.4.1 Diagnostico interno y externo.....	52
7.5 DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS.....	59
7.5.1 Políticas contables para la Parroquia Nuestra Señora del Pilar.....	59
7.6 PROPUESTA ORGANIGRAMA DE LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.....	89
7.7 ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMA INTERNACIONAL.....	93
7.7.1 Estado de resultados comparativo 2020 – 2021.....	93
7.7.2 Estado de situación financiera comparativo 2020 – 2021.....	94
7.7.3 Análisis vertical y horizontal estado de resultados.....	96
7.7.4 Análisis vertical y horizontal estado de situación financiera.....	100
8. PROPUESTA DE PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO PARA LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR PARA EL AÑO 2021	103
CONCLUSIONES.....	105
RECOMENDACIONES.....	106
BIBLIOGRAFÍA.....	107
CIBERGRAFÍA.....	108
ANEXOS.....	111



LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Estado de situación financiera	24
Tabla 2. Presupuesto	40
Tabla 3. Cronograma de actividades	40
Tabla 4. Proceso contable y financiero	41
Tabla 5. Normas internacionales de información financiera	42
Tabla 6. Proceso contable y financieros	42
Tabla 7. Contabilidad sistematizada	43
Tabla 8. Plan de mejoramiento contable y financiero	44
Tabla 9. Necesidad de un plan de mejoramiento contable y financiero	45
Tabla 10. Herramientas financieras	45
Tabla 11. Proceso financiero	46
Tabla 12. Evaluación de procesos contables y financieros	47
Tabla 13. Control interno	48
Tabla 14. Listado de fortalezas y debilidades	53
Tabla 15. Matriz de factores internos (EFI)	53
Tabla 16. Lista de oportunidades y amenazas	55
Tabla 17. Matriz de factores externos (EFE)	55
Tabla 18. Modelo matriz DOFA	56
Tabla 19. Matriz DOFA	57
Tabla 20. Clases de activos	70
Tabla 21. Estado de resultados comparativo 2020-2021	94
Tabla 22. Estado de situación financiera comparativo 2020-2021	95
Tabla 23. Análisis vertical y horizontal del estado de resultados 2020-2021	96
Tabla 24. Análisis vertical y horizontal del estado de situación financiera 2020-2021	100
Tabla 25. Propuesta de plan de mejoramiento general	103



LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Figura 1. División administrativa de Nariño.....	18
Figura 2. Santuario de las Lajas	19
Figura 3. Parroquia Nuestra señora del Pilar.....	20
Figura 4. Fases del objetivo diocesano.....	21
Figura 5. Fases de la meta diocesana	21
Figura 6. DOFA.....	32
Figura 7. Proceso contable y financiero.....	41
Figura 8. Normas internacionales de información financiera	42
Figura 9. Proceso contable y financiero.....	43
Figura 10. Contabilidad sistematizada.....	43
Figura 11. Plan de mejoramiento contable y financiero	44
Figura 12. Necesidad de un plan de mejoramiento contable y financiero.....	45
Figura 13. Herramientas financieras.....	46
Figura 14. Proceso financiero	47
Figura 15. Evaluación de procesos contables y financieros	48
Figura 16. Control interno	49
Figura 17. Organigrama Parroquia Nuestra Señora del Pilar	89

PROHIBIDA SU COPIA



LISTA DE ANEXOS

	Pág.
Anexo 1. Formato de la encuesta aplicada.....	112
Anexo 2. Estado de situación financiera 2020	114
Anexo 3. Estado de situación financiera 2021	115
Anexo 4. Estado de resultados 2020	116
Anexo 5. Estado de resultados 2021	117

PROHIBIDA SU COPIA



INTRODUCCIÓN

El desarrollo de la siguiente investigación está enfocado en la Ley 1314 de 2009 en la cual se expiden normas contables, de información financiera y de aseguramiento de la información, cabe resaltar que el sector parroquial pertenece al grupo 3 de las NIIF denominadas microempresas, por tal razón se encuentran en la obligación de llevar a cabo una correcta contabilidad. Sin embargo, por ser un sector sin ánimo de lucro, se evidencia que no cuentan con un adecuado proceso contable y financiero. Cabe resaltar que para toda organización es de gran relevancia contar con información de estas áreas con el fin de identificar el proceso y la proyección en el que la entidad se encuentra, y así poder alcanzar los objetivos y metas propuestas plasmadas en su quehacer como parroquia.

Para el desarrollo de esta investigación se realizó un diagnóstico contable y financiero, apoyado de la formulación y ejecución de una encuesta aplicada a los integrantes de la parroquia con el fin de conocer el estado actual de la misma, lo que permitió a su vez plasmar un organigrama que ayude a tener un mayor control interno, plantear la estructura de políticas contables teniendo en cuenta las cuentas de mayor relevancia para la entidad, por otra parte se presentaron los estados financieros bajo norma internacional siguiendo los parámetros que la ley estipula, por consiguiente se emplearon los diferentes indicadores financieros aplicables a este tipo de organización.

Al realizar el respectivo análisis del estado actual de la entidad parroquial se determinaron los lineamientos metodológicos que se implementaran dentro del proceso contable y financiero, manifestando las posibles soluciones a través de una serie de estrategias enfocadas en disminuir y mitigar errores en dichos procesos.

En vista de los vacíos encontrados a través del respectivo diagnóstico contable y financiero realizado a la parroquia “Nuestra Señora del Pilar” la presente investigación realizó el diseño de un plan de mejoramiento enfocado en las áreas contables y financieras, mediante el cual se enfoca en plantear una posible solución a la problemática encontrada, a través de acciones que permitan mejorar la situación actual de la parroquia permitiendo a su vez que esta continúe con los lineamientos bajo la normatividad vigente.



1. TITULO

DISEÑO DE UN PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO PARA LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE LA COMUNA 5 PERTENECIENTE A LA DIÓCESIS DE PASTO PARA EL AÑO 2021.

PROHIBIDA SU COPIA



2. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

2.1 DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

En la actualidad la Diócesis de Pasto ha estado enfocada en una misión permanente a la solución de problemas y necesidades de los sectores que están a su jurisdicción, como las diferentes pastorales sectoriales, así mismos organismos como Pastoral Social, Fundación Amparo San José, Fundación Hospital San Pedro, Hospital Infantil los Ángeles, siendo éstas unas de las más importantes.¹

Por otra parte, se evidencia que las parroquias que pertenecen a la Diócesis de Pasto no cuentan con un sistema eficaz contable y financiero, con respecto a sus actividades económicas, carecen de una adecuada reglamentación e implementación de políticas contables las cuales son herramientas que les permiten llevar un control y registro minucioso de todas las operaciones que se realizan a diario y que se reflejaran en un determinado periodo de tiempo.

La planificación de su estrategia es el principal modo de conseguir un salto cualitativo en el servicio que presta a la sociedad. Para ello es necesario realizar un diagnóstico de la situación en la que se encuentra. Una vez realizado es relativamente sencillo determinar la estrategia que debe seguirse para que el destinatario de los servicios perciba, de forma significativa, la mejora implantada. Apoyarse en las fortalezas para superar las debilidades es, sin duda la mejor opción de cambio².

La preparación, implementación e internacionalización de la contabilidad, es importante, debido a que las parroquias no han aplicado de una manera eficiente dichos componentes contables y financieros en la actualidad. Por lo tanto, es necesario que estas se adapten a los diferentes cambios que se han generado a través del tiempo en el área contable. Esto reduce los costos financieros y proporciona información transparente y coherente. En comparación, esto requiere la elaboración de un diagnóstico para evaluar y determinar los criterios que se deben aplicar, en función del sector económico o empresas a las que pertenezcan, los impactos de información, procesos, sistemas de control interno, personal, impacto técnico de la capacitación requerida e impactos legales y comerciales que se puedan derivar de este nuevo modelo contable y financiero.

¹ CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Diócesis de Pasto (En línea). En: CEC (Colombia): 2020 (Consultada: 23, septiembre, 2022). Disponible en: <https://www.cec.org.co/jurisdicciones/di%C3%B3cesis/di%C3%B3cesis-de-pasto>

² AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN. Guía para la elaboración de un Plan de Mejoras (En línea). En: ANECA (España): 2021 (Consultada: 23, septiembre, 2022). Disponible en: <https://www.unirioja.es/servicios/opp/acr/doc/GPlanMejoraD-v1.0-2021-02.pdf>



La parroquia Nuestra Señora del Pilar tiene la necesidad de contar con un plan de mejoramiento Contable y Financiero que les permita dar soluciones a algunas falencias

La parroquia Nuestra Señora del Pilar de la comuna 5 de la ciudad de Pasto percibe ingresos de diezmos y ofrendas los cuales son destinados al sostenimiento de las actividades apostólicas y de caridad, por otra parte, recibe recursos por concepto de donaciones y arrendamiento de locales a su jurisdicción, los cuales a falta de un control apropiado generan dificultades tanto internas como externas. El diseño de un plan de mejoramiento que se efectuará en la parroquia Nuestra Señora del Pilar tiene como finalidad obtener una información segmentada que permita dar como resultado una investigación mejor sustentada que de paso a una solución para las dificultades contables y financieras que esta parroquia posee. Y que a futuro les permita su posible implementación.

2.2 FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo el Diseño de un plan de mejoramiento contable y financiero para la parroquia Nuestra Señora del Pilar de la comuna 5 perteneciente a la Diócesis de Pasto permitirá la solución de problemas financieros y contables para el año 2021?

2.3 JUSTIFICACIÓN

La presente investigación, busca proponer un plan de mejoramiento contable y financiero el cual permita llevar un control de los movimientos económicos efectuados en la organización religiosa, debido a que la parroquia Nuestra Señora del Pilar no cuenta con un sistema eficaz, que ayude a evidenciar con mayor claridad las actividades económicas que se realizan dentro de la misma. A su vez el no contar con una adecuada reglamentación e implementación de políticas contables no favorece a un registro y control minucioso de las operaciones que se llevan a cabo dentro de la parroquia.

Dicho lo anterior la implementación e internacionalización contable permite adoptar políticas contables que ayudaran a proporcionar información coherente y transparente de los movimientos financieros y económicos que surgen a lo largo del que hacer como parroquia, mediante la elaboración de un diagnóstico en que se evalué y determiné criterios de aplicación en función de esta entidad religiosa.

Para proponer dicho plan, se llevará a cabo en primera instancia una entrevista a los entes encargados en cuanto al control de las finanzas de la parroquia Nuestra Señora del Pilar, quienes proporcionarán la información necesaria para identificar más a fondo dicha problemática.

Posterior a ello se realizará un vaciado de la información, mediante el cual se evaluarán los puntos de mayor impacto y relevancia. De esta manera surge un



diagnóstico situacional, surgiendo a raíz de un análisis horizontal y vertical de los estados financieros, a partir de los dos últimos años, realizando un paralelo entre sí. En el que se logre identificar que afectaciones se han presentado posterior a la pandemia y así evaluar de qué manera la correcta aplicación de la normatividad internacional; puede no solo ayudar a mejorar los aspectos negativos que deja consigo la crisis sanitaria, sino también cómo puede aplicarse a la economía actual, contemplando entonces la manera de prever eventos adversos a futuro.

PROHIBIDA SU COPIA



3. OBJETIVOS

3.1 OBJETIVO GENERAL

Diseño de un plan de mejoramiento contable y financiero para la parroquia Nuestra Señora del Pilar de la comuna 5 perteneciente a la Diócesis de Pasto para el año 2021, el cual permita un adecuado manejo de sus ingresos.

3.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar un diagnóstico contable y financiero de la situación actual de la parroquia Nuestra señora del pilar perteneciente a la comuna 5 de la ciudad de Pasto.
- Formular estrategias de mejoramiento contables y financieras que permitan a la parroquia Nuestra señora del pilar perteneciente a la comuna 5 de la ciudad de Pasto alcanzar sus metas y objetivos propuestos en un periodo de tiempo determinado.
- Diseño de plan de mejoramiento contable y financiero, eficaz y eficiente para presentar su información pertinente ante las entidades responsables de su control.



4. MARCO REFERENCIAL

4.1 MARCO CONTEXTUAL

Para dar inicio a este marco, es necesario mencionar el macro contexto en el que se realiza la presente investigación, el cual es el departamento de Nariño, el cual está ubicado geográficamente al suroccidente colombiano, fronterizo a república de Ecuador y con la costa del océano pacífico. Por otra parte, dentro del micro contexto encontramos la capital de San Juan de Pasto, comuna 5, barrio el pilar, parroquia nuestra Señora del Pilar. Para ello se aplicará una matriz DOFA para conocer aspectos tanto internos como externos de la organización, también se hará el respectivo análisis horizontal y vertical del estado de resultados y estado de situación financiera, esta información se obtendrá a partir de la documentación que se facilitará por parte de la parroquia.

4.1.1 Macro contexto. “Nariño es uno de los treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, forman la República de Colombia. Su capital es San Juan de Pasto. Está ubicado en el extremo suroeste del país, en las regiones andina y pacífica, limitando al norte con Cauca, al este con Putumayo, al sur con las provincias de Esmeraldas, Carchi y Sucumbíos de la República de Ecuador y al oeste con el océano Pacífico”³.

4.1.1.1 Ubicación, extensión y límites de Nariño. “Nariño está situado en el extremo suroeste del país, en la frontera con la República del Ecuador; localizado entre los 00°31’08” y 02°41’08” de latitud norte, y los 76°51’19” y 79°01’34” de longitud oeste. Cuenta con una superficie de 33.268 km² lo que representa el 2.9 % del territorio. Limita por el Norte con Cauca, por el Este con el Putumayo, por el Sur con la República del Ecuador y por el Oeste con el Océano Pacífico”⁴.

4.1.1.2 División administrativa de Nariño.

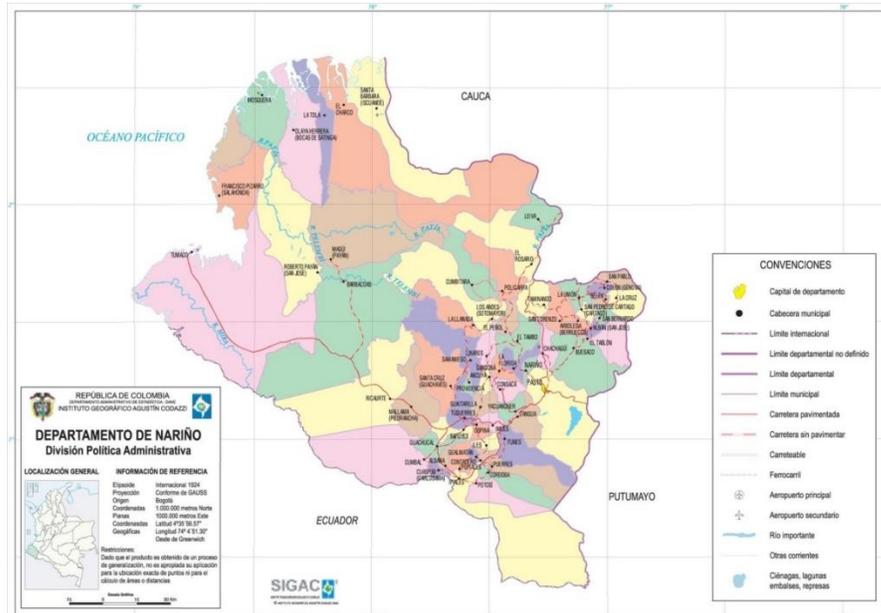
El departamento de Nariño está dividido en 64 municipios, 230 corregimientos, 416 inspecciones de policía, así como, numerosos caseríos y sitios poblados. Los municipios están agrupados en 20 círculos notariales, con un total de 25 notarías, un círculo principal de registro con sede en Pasto y 7 oficinas seccionales de registro con sede en los municipios de Barbacoas, Ipiales, La Cruz, La Unión, Samaniego, Tumaco y Túquerres; un distrito judicial, Pasto, con 10 cabeceras de circuito judicial en Pasto, Barbacoas, Ipiales, La Cruz, La Unión, Samaniego, Túquerres y Tumaco, en el departamento de Nariño, y

³ VÉLEZ, Juan. Información del departamento de Nariño (En línea). En: Emaze (Colombia): 2022 (Consultada: 20, abril, 2022). Disponible en: <https://www.emaze.com/@AOQRRZQRC>

⁴ IPIALES TIME. Departamento de Nariño (En línea). En: Colombiamanía (Colombia): 2006 (Consultada: 23, abril, 2022). Disponible en: <https://www.colombiamania.com/departamentos/narino.html>

Mocoa y Puerto Asís en el departamento de Putumayo. El departamento conforma la circunscripción electoral de Nariño⁵.

Figura 1. División administrativa de Nariño



Fuente: INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI. Mapa del Departamento de Nariño, Colombia (En línea). En: IGAC (Colombia): 2020 (Consultada: 16, julio, 2022). Disponible en: https://mapas.owje.com/5740_mapa-del-departamento-de-narino-colombia.html

4.1.1.3 Cultura. Pasto, como ciudad capital de un territorio tradicionalmente católico y de marcada fe, cuenta con un gran número de iglesias distribuidas a corta distancia entre sí, en un valle al pie del Volcán Galeras, amurallado por montañas de una majestuosidad incomparable, Toda esta riqueza de construcciones y objetos de culto, se debe a que la ciudad y el Departamento fue el punto de aproximación de diversas comunidades religiosas, que cumplieron con su labor de cristiandad en éste y otros territorios⁶.

4.1.1.4 Clima, economía y turismo. El departamento de Nariño tiene un relieve que permite disfrutar de una variedad de temperaturas, así como: cálidas, templadas, frías, de paramo y del casquete glacial.

Por otro lado, la economía del departamento de Nariño está sustentada en la prestación de servicios bancarios, comerciales y de transportes, le siguen las

⁵ TURISMO PASTO. Conozca Nariño (En línea). En: Turismo (Colombia): 2022 (Consultada: 23, abril, 2022). Disponible en: <https://www.turismopasto.com/turismo-narino/>

⁶ VOCES DE NARIÑO. Patrimonio cultural y turismo religioso en Nariño (En línea). En: Turismo. (Colombia): 2021 (Consultada: 27, abril, 2022). Disponible en: <https://vocesdenario-khb.com/patrimonio-cultural-y-turismo-religioso-en-narino/>

actividades agropecuarias. Algunos ingresos dependen de la explotación forestal y la pesca en el litoral pacífico. Adicionalmente a esto cabe destacar que el departamento de Nariño ofrece innumerables atractivos turísticos desde el punto de vista natural, cultural y científico. Sus principales sitios turísticos son el santuario de Nuestra Señora de las Lajas, el volcán Galeras, la laguna de La Cocha, la Isla La Corota, el nevado y la laguna de Cumbal, el nudo de Los Pastos, termales de Ipiales y La Cruz; la isla de Tumaco, la playa Boca grande, museos y sitios históricos en diferentes municipios. Anualmente se celebran los carnavales de blancos y negros⁷.

Figura 2. Santuario de las Lajas



Fuente: COTELCO. Turismo - Ecoturismo (En línea). En: Turismo. (Colombia): 2021 (Consultada: 30, abril, 2022). Disponible en: <https://cotelconarino.org/turismo-ecoturismo.html>

4.1.2 Micro contexto. Una parroquia es una comunidad de cristianos pertenecientes a la iglesia católica que se identifica con un territorio específico. Esto significa que refiere a los cristianos que conviven en un determinado territorio y que se organizan en el mismo para las tareas religiosas y la recepción de sacramentos. Las parroquias suelen estar representadas por un edificio concreto donde dichos cristianos se reúnen; este hecho hace que generalmente se alude a dicho edificio con el término en cuestión. Como responsable de las actividades que una parroquia debe llevar adelante se designa a un presbítero que recibe el nombramiento de párroco. Las parroquias dependen de una diócesis concreta que se encuentra bajo la autoridad pastoral de un obispo.

Algunas parroquias que están localizadas en la ciudad de Pasto no manejan un sistema definido contable y financiero, lo que genera que estas no lleven un control adecuado de sus ingresos y gastos, provocando a la vez inconvenientes para con las entidades que las regulan.

⁷ Ibid., p. 1

Diócesis de Pasto. La diócesis de Pasto es una jurisdicción eclesiástica de la Iglesia Católica en Colombia, con sede en la ciudad de Pasto, capital del departamento de Nariño, y hace parte de la Provincia Eclesiástica de Popayán. La diócesis fue creada el 10 de abril de 1859 por el papa Pío IX, comprende 27 municipios del departamento de Nariño, y su actual obispo es Monseñor Juan Carlos Cárdenas Toro⁸.

Parroquia Nuestra Señora Del Pilar. Está ubicada en # - A-41, calle 12D n° 57 de la ciudad de Pasto. La parroquia Diocesana Nuestra Señora del Pilar de la ciudad de Pasto es una comunidad evangelizada y evangelizadora al servicio del Reino de Dios.

Figura 3. Parroquia Nuestra señora del Pilar



Fuente: GOOGLE MAPS. Iglesia del Pilar (En línea). En: Ubicación (Colombia): 2022 (Consultada: 2, mayo, 2022). Disponible en: <https://n9.cl/o8vqc>

La parroquia Nuestra Señora del pilar y en general las parroquias que están bajo la jurisdicción de la Diócesis de Pasto, no poseen con una misión, visión y objetivos propios de cada una, por lo tanto, estas se acogen a un objetivo y meta diocesana los cuales se dan a conocer a continuación:

- Proceso Diocesano de renovación y evangelización
- Segunda etapa: crecimiento en la fe 2009 – 2020
- Tercera fase: La fe y sus existencias 2017 – 2020
- **Objetivo de la tercera fase.** Al finalizar la tercera fase, el Pueblo de Dios que peregrina en la Diócesis de Pasto, está organizado en pequeñas comunidades eclesiales de familias, donde se vive y da razón de su fe, mediante su proclamación y sus exigencias, desde la espiritualidad de comunión misionera, la formación y el acompañamiento permanente; cuenta con animadores comprometidos con su vocación de servicio, con equipos de vida y misión sólidos y eficaces, en orden a vivir el Sínodo Diocesano impulsara el paso a la tercera etapa, para ser una

⁸ CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Op. Cit., p. 1

comunidad evangelizada y evangelizadora al servicio del Reino de Dios que es verdad, justicia, libertad y amor.⁹

Figura 4. Fases del objetivo diocesano

Segunda Etapa: Crecimiento en la Fe		
PRIMERA FASE 2009-2012	SEGUNDA FASE 2013-2016	TERCERA FASE 2017-2021
Encuentro con la Palabra de Dios, fundamento de nuestra vida cristiana	La experiencia de Jesucristo vivo	La proclamación de la fe y sus exigencias

Fuente: Elaboración propia, 2022

Meta. Con la gracia de Dios la comunidad Diocesana de Pasto al finalizar el 2021 año de la familia y dedicado a san José “Patrono de la iglesia”, vive la experiencia de fe y da razón de la esperanza desde la presencia, la cercanía y la solidaridad, para ser iglesia discípula- misionera al servicio del Reino de Dios¹⁰.

Figura 5. Fases de la meta diocesana

2017 CREO “Dios va al Encuentro y la Respuesta del Hombre a Dios” La profesión de la fe: CREO EN DIOS PADRE CREADOR, CREO EN JESUCRISTO UNICO HIJO DE DIOS, CREO EN EL ESPIRITU SANTO, SANTIFICADOR.	2018 VIVIMOS LA FE Vivencia de la Fe en NUEVAS Relaciones al Estilo de JESUS (Relaciones con Dios, conmigo mismo, con los demás y con la naturaleza.)	2019 NOSOTROS CREEMOS En espacios de Comunión: Familia, Pequeña Comunidad, Parroquia y Diócesis.
2020 CELEBRAMOS LA FE En espacios de Comunión: Familia, Pequeña Comunidad, Parroquia y Diócesis.	2021 VIVIMOS LA FE Y DAMOS RAZÓN DE LA ESPERANZA Desde la Presencia, la Cercanía y la Solidaridad	2022 TESTIMONIAMOS NUESTRA FE Compromiso Misionero en mi Contexto Eclesial y Social
Acontecimiento Redentor al Finalizar la Fase Sínodo Diocesano		

Fuente: Elaboración propia, 2022

- **Organigrama.** La Parroquia Nuestra Señora del Pilar posee una organización básica, puesto que: A la cabeza general se encuentra el Presbítero (Párroco) quien es la persona encargada de tomar decisiones de carácter general, en el área administrativa y contable se encuentra la administradora de recursos quien es la encargada de llevar el control financiero y contable de los movimientos económicos

⁹ DIÓCESIS DE PASTO. Objetivo y meta Diocesana: 1a. Colombia: Diócesis de Pasto, 2021. 15p.

¹⁰ Ibid., p. 3



de esta pequeña organización, y por último en el área operativa el encargado realiza funciones varias con el fin de llevar un adecuado mantenimiento general de las instalaciones del establecimiento.

4.2 MARCO TEÓRICO

El marco teórico es un elemento fundamental a la hora de realizar investigación empresarial, debido a que proporciona como investigadores una claridad frente a los conceptos a lo que se hace referencia tanto dentro de los objetivos como también en otros elementos de este trabajo, con fundamentación que parte desde autores, los cuales apoyan a la resolución de inquietudes que surgen a lo largo del desarrollo de nuestro proyecto

Teniendo en cuenta el objetivo y la meta Diocesana que tiene la Diócesis de Pasto, está enfocado en dar una solución permanente a problemas y necesidades de aquellos sectores y comunidades que están bajo su jurisdicción, así como también las diferentes pastorales sectoriales, el banco diocesano de alimentos, y sus fundaciones. A pesar de ello dichas parroquias no cuentan con un sistema eficaz contable y financiero, por lo tanto, es necesario realizar un diagnóstico de la situación actual de dichos lugares, posterior a ello se logrará determinar una estrategia mediante la cual se logre percibir una mejora significativa a la problemática anteriormente mencionada. Sin dejar de lado que la importancia de la adaptación de un plan de mejoramiento contable y financiero proporcionara no solo información coherente y transparente, a su vez deducirá dichos gastos financieros y se regulara los ingresos percibidos por estas entidades.

Para ello el objeto de nuestra investigación será la parroquia Nuestra Señora del Pilar puesto que actualmente presenta falencias dentro de su estructura contable y financiera, debido a ello es pertinente implementar el ya mencionado plan.

Por tal razón es importante tener en cuenta el concepto de:

4.2.1 Plan de mejoramiento. Es aquel que consolida las acciones de mejoramiento derivadas del diagnóstico integral de una empresa o de su misma autoevaluación, como base para la definición de un programa de mejoramiento del área contable y financiera, a partir de los objetivos definidos¹¹.

Para la parroquia Nuestra Señora del Pilar es importante diseñar un plan de mejoramiento ya que presenta bastantes falencias en el área contable y financiera.

¹¹ CERVELON, Diego y SOLARTE, Marycela. Plan de mejoramiento contable y financiero para la empresa Cold Service S.A.S. Trabajo de grado de pregrado. Pasto: Corporación Universitaria Autónoma de Nariño. Facultad de Ciencias administrativas y contables. Programa de contaduría pública, 2019. 150p Disponible en: <http://repositorio.aunar.edu.co:8080/xmlui/handle/20.500.12276/906>



4.2.2 Componentes de un plan de mejoramiento. Un plan de mejoramiento en una organización, debe tener elementos como el seguimiento y comprensión del entorno, el direccionamiento estratégico, la estructura y cultura organizacional, la gestión humana, la logística, la comunicación e información y la responsabilidad social¹².

4.2.3 Finalidad de un plan de mejoramiento. La finalidad de estos planes es generar una cultura enfocada al mejoramiento del desarrollo y la ejecución de la función contable y financiera, efectuando acciones correctivas en sus políticas y en los diferentes procesos propios de su gestión¹³. La parroquia Nuestra Señora del Pilar busca una orientación asertiva para llevar a cabo un buen manejo de todos sus recursos y así detallar el control de los procedimientos que esta realiza con el fin de brindar un servicio de calidad a la comunidad.

4.2.4 Estados financieros básicos. Los cuales se procesarán principalmente bajo “NIIF” Normas Internacionales de Información en Financiera o por sus siglas en inglés “IFRS”, en aquellos países que las han adoptado, que son la mayoría en el mundo, las cuales ayudaran a la definitiva globalización de la contabilidad y el entendimiento y comparativo universal en la información financiera¹⁴.

4.2.5 Clasificación de los estados financieros básicos. Los estados financieros básicos según el libro Estados Financieros Básicos bajo NIC / NIIF se clasifican en:

Estado de situación financiera. Generalmente una entidad debe presentar el Estado de Situación Financiera (antes denominado balance general), clasificado en activos y pasivos no corrientes. Una presentación del estado de situación financiera clasificada por orden de liquidez es aceptable cuando provee información más relevante y confiable, como en las instituciones financieras¹⁵.

Elementos de los estados financieros para medir posición financiera.

Activos. Son recursos en efectivo, derechos, elementos, bienes tangibles e intangibles controlados por la empresa como de resultados de eventos anteriores, de los cuales se esperan beneficios futuros¹⁶.

Pasivos. Un pasivo es una obligación presente de la entidad que proviene de un evento pasado, cuya liquidación se espera que resulte en la salida de recursos de la entidad que involucran beneficios económicos¹⁷.

¹² Ibid., p. 25

¹³ Ibid., p. 41

¹⁴ ESTUPIÑAN, Rodrigo. Estados financieros básicos bajo NIC/NIIF: 2a. Colombia: Ecoe Ediciones, 2012, p. 41

¹⁵ Ibid., p. 41

¹⁶ Ibid., p. 41

¹⁷ Ibid., p. 41



Patrimonio. Es de interés residual en los activos de la entidad, después de deducir todos los pasivos, reflejando en los registros contables mediante los aumentos del capital, donaciones recibidas, utilidades o pérdidas del ejercicio, partidas extraordinarias, ajustes contables, dividendos o participaciones pagadas, revalorizaciones o desvalorizaciones¹⁸.

Tabla 1. Estado de situación financiera

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	
SECTOR REAL	SECTOR FINANCIERO
Activo no corriente	Activos
Activo corriente	Instrumentos financieros activos
Total activos	Propiedad, Planta y Equipo
Patrimonio	Otros activos
Pasivo no corriente	Patrimonio
Pasivo corriente	Pasivo
Total pasivo	Instrumentos financieros por captaciones
Total patrimonio + pasivo	Otros pasivos
	Total pasivos
	Total patrimonio + pasivo

Fuente: ESTUPIÑAN, Rodrigo. Estados financieros básicos bajo NIC/NIIF: 2a. Colombia: Ecoe Ediciones, 2012, p. 42

Estado de Resultados Integral. En el estado de Resultados integral de acuerdo con las NIC / NIIF, incluye todas las partidas de ingresos, costos y gastos reconocidas en el periodo, consideradas como operativas del ejercicio, que determinan la ganancia o la pérdida neta del mismo (NIC 1.81), excluyéndose aquellos ingresos o egresos que afectaban ejercicios anteriores, de carácter extraordinario (NIC 1.87) o algunas partidas generadas por estimaciones de cambios contables (NIC 1.82), ajustes por determinación de valores razonables y otras no operativas, las cuales deben ser registradas directamente al patrimonio de manera prospectiva o retrospectivamente¹⁹.

Estado de cambios en el patrimonio. Los cambios en el patrimonio neto de la empresa entre dos balances consecutivos reflejan el incremento o disminución de sus activos versus sus pasivos, es decir su riqueza a favor de los propietarios generada en un periodo contándose dentro de ellas los superávit o déficit por reevaluación o por diferencias de cambio, los aumentos y retiros de capital,

¹⁸ Ibid., p. 42

¹⁹ Ibid., p. 42



dividendos o participaciones decretadas, cambios en políticas contables, corrección de errores, partidas extraordinarias no operaciones (NIC 1.109)²⁰.

Las cuentas que hacen parte del patrimonio son el capital social, prima por acciones, descuento por acciones, reserva legal, reserva por revaluación, resultado por conversión y la utilidad acumulada²¹.

Estado de flujo de efectivo. Todo ente económico deberá presentar un estado de flujos de efectivo que informe acerca de los flujos de efectivo habidos durante el periodo, clasificados por actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación (NIC 7.10)²².

Un ente económico deberá informar acerca de los flujos de efectivo de la operación, mediante el uso de los siguientes métodos:

- 1) Directo, revelando por separado las principales categorías de cobros y pagos en términos brutos.
- 2) Indirecto, mediante el siguiente proceso:
 - (a) Ajustando los resultados por efectos de las transacciones no monetarias, de todo tipo de partidas de pago diferido y acumulaciones (o devengos) de cobros y pagos en el pasado o en el futuro, y,
 - (b) De las partidas de ingreso o gasto asociadas con flujos de efectivo por operaciones clasificadas como de inversión (propiedades, planta y equipo, activos permanentes o no corrientes) o financiación (financiaciones externas, movimientos de cuentas patrimoniales externas)²³.

Notas a los estados financieros. Las notas a los estados financieros, como componentes del conjunto completo de los Estados Financieros, representan información referente a las bases de preparación, políticas contables aplicadas, sobre desglose de partidas del balance, cambios en el patrimonio, cuentas de resultados y los flujos de efectivo, así como la información relevante adicional que se requiera de los estados financieros²⁴.

- 1) Presentar información acerca de las bases de preparación de los estados financieros y de las políticas contables aplicadas.
- 2) Desglosar la información requerida por las NIIF que no se presente en el balance, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio o el estado de flujos de efectivo.

²⁰ Ibid., p. 42

²¹ Ibid., p. 43

²² Ibid., p. 43

²³ Ibid., p. 43

²⁴ Ibid., p. 43



3) Dar información adicional que sea relevante para su comprensión y que no se presente en el balance, la cuenta de resultados, el estado de cambios en el patrimonio o los de flujos de efectivo. (NIC 1.112)²⁵.

4.2.6 Análisis financiero. Toda compañía dentro de su operación genera información de tipo contable, con la que se estructuran los diferentes estados financieros y estos, son el componente esencial para generar un análisis financiero.

4.2.7 Diagnóstico financiero. Consiste en analizar el manejo de los recursos de inversión de capital de trabajo, inversiones fijas y diferidas al igual que las operaciones realizadas durante un periodo determinado y el financiamiento, bajo los siguientes parámetros:

- Conocer la información contable que se maneja en la entidad, y que esta esté acorde a las normas nacionales e internacionales de contabilidad generalmente aceptadas.
- Conocer los estados financieros básicos y otros estados, así como los elementos que los conforman.
- Interpretar los estados financieros de propósito general o básico, para identificar las acciones más importantes de la gerencia.
- Identificar las debilidades y fortalezas de la empresa en el manejo de los recursos financieros²⁶.

El realizar el diagnóstico de la situación económico - financiera de una empresa no resulta una tarea fácil. Son muchas las variables que hay que tener en cuenta y no menos los inconvenientes a los que el analista se enfrenta²⁷.

Lo anteriormente nombrado nos permite estructurar una serie de procedimientos que permitan calcular e interpretar la situación financiera actual de la organización, y así establecer mecanismos que permitan corregir situaciones económicas adversas que pueden afectar a la empresa y de igual manera repercuta en la toma de decisiones, basándose en datos confiables.

Funciones básicas del análisis financiero

Preparación y análisis de información financiera. El cumplimiento de esta función es indispensable para el desarrollo de las dos siguientes. Se refiere a la preparación adecuada y el análisis exhaustivo de los estados financieros básicos y la demás información financiera auxiliar o derivada, de manera que todo ello pueda

²⁵ Ibid., p. 43

²⁶ Ibid., p. 25

²⁷ GIL, Ana. Introducción al análisis financiero: 3a. Alicante: Editorial Club Universitario, 2004, p. 12



ser utilizado para la toma de decisiones en cuanto al manejo actual o futuro de la empresa²⁸.

Determinación de la estructura de activos. Esta función implica la determinación de la clase, cantidad y calidad de los activos que la empresa requiere para el desarrollo de su objeto social. Por otra parte, se debe controlar de forma permanente el nivel de la inversión en activo corriente para que se mantenga en el óptimo establecido por la compañía. Así mismo, el financista debe saber cuándo adquirir activos fijos, cuándo reemplazarlos y cuándo retirarlos²⁹.

Estudio del financiamiento de la empresa o estructura financiera. Conocidas las necesidades de la compañía, por el volumen y cuantía de los activos, se hace necesario pensar en los recursos requeridos para tal inversión. Aquí no sólo se precisa determinar qué fuentes de financiación utilizar en el corto, mediano o largo plazo, sino que también se debe determinar la composición adecuada de la parte derecha del balance, o sea la correcta distribución entre pasivos con terceros y patrimonio, sin olvidar en ningún momento el costo de cada fuente³⁰.

Estas funciones son importantes para la Parroquia Nuestra Señora del Pilar ya que inicialmente al realizar el análisis de los diferentes estados financieros básicos y adicionalmente de la información complementaria a inspeccionar con el fin de tomar decisiones correctas, acertadas y adecuadas que se ajusten a las necesidades actuales o futuras que la organización presente.

Todo análisis que se genere en una organización debe arrojar unos resultados, pero la importancia no está en el resultado sino en la interpretación que se realice a dichos resultados y en las decisiones que se tomen después de obtenidos, además para realizar un análisis financiero idóneo “el analista cualquiera sea su finalidad, requiere una comprensión amplia y detallada de la naturaleza y limitaciones de los estados financieros, puesto que el analista tiene que determinar si las diversas partidas presentan una relación razonable entre sí, lo cual da pie para calificar las políticas financieras y administrativas de buenas, regulares o malas”³¹.

Al realizar un análisis financiero en los estados financieros de la parroquia Nuestra Señora del Pilar, se identificará como está la situación actual de esta, con respecto a los movimientos financieros realizados en un tiempo determinado, con el fin de tener un diagnóstico más acertado que permita detallar la información que se tendrá en cuenta al diseñar el plan de mejoramiento ya mencionado anteriormente.

²⁸ ORTIZ, Héctor. Análisis financiero aplicado: 14a. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2011. p. 5

²⁹ Ibid., p. 10

³⁰ Ibid., p. 10

³¹ Ibid., p. 30



4.2.8 Análisis vertical. Es una de las técnicas más sencillas del análisis financiero y consiste en tomar un solo estado financiero (puede ser balance general o estado de pérdida y ganancias) y relacionar cada una de sus partes con un total determinado, dentro del mismo estado, el cual denominamos cifra base. Es un análisis estático, pues estudia la situación financiera en un momento determinado, sin tener en cuenta los cambios ocurridos a través del tiempo³².

Mediante este método se busca analizar cada una de las cuentas del estado de resultados y estado de situación financiera en forma vertical, es decir la participación que tienen las cuentas con respecto a una cuenta base por ejemplo la participación que tienen las cuentas por cobrar con respecto al activo corriente. A este método también se le conoce como procedimiento de razones simples³³.

Por ejemplo: El valor del activo total de una empresa xx es de \$6.000.000 y el valor de las cuentas por cobrar tiene un valor de \$600.000 al calcular la participación de las cuentas por cobrar con respecto al activo de la empresa xx nos da el siguiente resultado:

$$(\$600.000 / \$6.000.000) \times 100 = 10\%$$

Al realizar el análisis de este resultado, las cuentas por cobrar de la empresa xx, son el 10% del activo total.

4.2.9 Análisis horizontal. Con el empleo de este método se busca analizar la variación que presentan de un periodo a otro de cada una de las cuentas del estado de resultados y estado de situación financiera, siguiendo como esquema la toma del periodo más reciente frente al menos reciente. Este análisis “se debe centrar en los cambios “extraordinarios” o más significativos, en cuya determinación es fundamental tener en cuenta tanto las variaciones absolutas como las relativas”³⁴.

Para ayudar a la comprensión del ya mencionado análisis se presenta el siguiente ejemplo práctico:

Las cuentas por cobrar del año 2018 ascienden a un valor de \$4.000.000 y para el año 2019 \$4.400.000, identificar cual ha sido la variación de un periodo a otro:

$$(\$4.400.000 - \$4.000.000) / \$4.000.000 \times 100 = 10\%$$

Del resultado obtenido se puede concluir que las cuentas por cobrar del año 2018 con respecto al 2019 han reflejado un incremento del 10% para esta organización.

³² PRIETO, Carlos. Análisis financiero: 5a. Bogotá: Fundación para la educación superior San Mateo, 2010. p. 45.

³³ CERVELON y SOLARTE. Op. Cit., p. 37

³⁴ ORTIZ. Op. Cit., p.130.



Para la parroquia Nuestra Señora del Pilar es importante obtener un análisis financiero adecuado para medir y evaluar el crecimiento de esta organización.

4.2.10 Indicadores financieros. Un indicador financiero es el enlace entre las cifras extraídas de los estados financieros y de aquella información adicional, con la cual el profesional en el área podrá generar una idea sobre el comportamiento de un aspecto específico de cierta área de la organización. A raíz de los indicadores financieros, el analista de estos realizará un diagnóstico sobre la situación actual de la empresa. A continuación, se exhibe una breve descripción de los tipos de indicadores existentes:

4.2.11 Indicadores de liquidez. Estos miden la posibilidad que tiene la empresa de generar los fondos necesarios y suficientes para dar cumplimiento a sus obligaciones de corto plazo, ya sean operativos o financieros. Entre ellos se encuentran la rotación de cuentas por pagar, el capital neto de trabajo, la rotación de cartera, la prueba ácida y la rotación de inventarios³⁵.

4.2.12 Indicador de endeudamiento. Este indicador permite determinar el riesgo, puesto que los intereses adquiridos por una deuda producto de un desembolso para un banco se transforman en un gasto fijo, haciendo así que el manejo de este dinero, sea algo flexible ya que, si pagar los intereses de dicha deuda se convierte para la organización en algo difícil, no le quedaría otra opción que negociar con el banco por lo que estaría incurriendo en un alto riesgo debido a que esto compromete con seriedad las utilidades que tenga la empresa u organización. Entre los más importantes están la capacidad de duda, la tasa mínima del retorno y el costo financiero del pasivo³⁶.

4.2.13 Indicadores de rentabilidad. Cooperan en la capacidad de conocer que tan rentables son las actividades comerciales de la organización para los accionistas o dueños de la empresa, así como también permite conocer cuánto tiempo tarda en retornar la inversión realizada a la empresa. Los indicadores más importantes son el rendimiento de la inversión, el margen bruto de utilidad, la rotación de activos, el margen de utilidades operacionales y el margen neto de utilidades³⁷.

La implementación y aplicación de los indicadores anteriormente nombrados aportara positivamente la toma de decisiones en todos los movimientos financieros que la parroquia Nuestra Señora del Pilar realice.

³⁵ Ibid., p. 132

³⁶ Ibid., p. 132

³⁷ Ibid., p. 132



4.2.14 Normas internacionales de información financiera para pymes (NIIF para Pymes). Las NIIF PARA PYMES son los estándares internacionales de información financiera para las pequeñas y medianas entidades.

Ofrece una estructura alternativa que puede ser aplicada por las entidades elegibles en lugar del conjunto pleno de los estándares internacionales de información financiera (IFRS – NIIF) que este en unos. El criterio para definir cuál conjunto de estándares aplica a una entidad concreta es el principio de la contaduría pública. Es un estándar auto – contenido que incorpora principios de contabilidad que se basan en los IFRS – NIIF plenos pero que han sido simplificados para ajustarlos a las entidades que estén dentro de su alcance: entidades de tamaño pequeño y mediano (PYMES) que no tienen contabilidad pública y que adicionalmente publican estados financieros de propósito generarlo. Ello implica un entendimiento concreto de las PYMES y por eso muchos prefieren referirlas como “entidades privadas”³⁸.

Este separado de los IFRS plenos y por consiguiente está disponible y por consiguiente está disponible para que cualquier jurisdicción lo adopte, sea que haya o adoptado los IFRS plenos. Le corresponde a cada jurisdicción determinar cuáles entidades deben usar el estándar. Es efectivo para su uso inmediato.

Responde a una fuerte demanda internacional que proviene de las economías tanto desarrolladas como emergentes, por un conjunto d estándares de contabilidad para los negocios de tamaño más pequeño y mediano que son: (1) riguroso y común; y (2) mucho más simples que los IFRS plenos³⁹.

De manera particular: (1) ofrece comparabilidad mejorada para los usuarios de las cuentas; (2) fortalece la confianza general en las cuentas de las PYMES; (3) reduce los costos importantes implica mantener estándares nacionales; y (4) ofrece una plataforma para los negocios en crecimiento que se estén preparando para ingresar a los mercados públicos de capitales, donde se requiere la aplicación de los IFRS plenos⁴⁰.

4.2.15 Matrices de planeación estratégica. Alfred Chandler⁴¹ quien definió la estrategia como el elemento que determinaba las metas básicas en la empresa, a largo plazo, así como la adopción de recursos de acción y la asignación de los recursos necesarios para lograr los objetivos.

³⁸ NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA. IFRS para Pymes (En línea). En: Deloitte (Colombia): 2009 (Consultada: 28 mayo, 2022). Disponible en: <https://n9.cl/ch2oy>

³⁹ MANTILLA, Samuel. Entendiendo el estándar NIIF para PYMES: 2a. Bogotá: Ecoe Ediciones, 2017, p. 9

⁴⁰ Ibid., p. 10

⁴¹ CHANDLER, Alfred. Strategy and Structure. Chapters in the history of the American Industrial Enterprise. New York: Beard Books. 2003, p. 76



Por su parte Kenneth Andrews tenía una definición similar “la estrategia representa un patrón de objetivos, propósitos o metas, así como la manera que permite definir la actividad a la que se dedica la empresa, o a la cual se dedicara, así como el tipo de empresa que es o será”⁴².

Con base en lo anteriormente mencionado, una definición ilustrativa presentada por Sainz hace referencia a que una estrategia es un conjunto racional y coherente de decisiones sobre acciones a emprender y sobre los recursos a utilizar, que permitan alcanzar los propósitos finales de la organización teniendo en cuenta las variaciones externas⁴³. Por lo tanto, se presume a la estrategia como el conjunto de acciones proyectadas a utilizar de manera ordenada los recursos y de las cuales se hace uso durante un tiempo establecido con el propósito de llegar a un fin⁴⁴.

Matriz de Evaluación del Factor Interno (MEFI) (EFI). Este instrumento para formular estrategias resume y evalúa las fuerzas y debilidades más importantes dentro de las áreas funcionales de un negocio y además ofrece una base para identificar y evaluar las relaciones entre dichas áreas. Al elaborar una matriz EFI es necesario aplicar juicios intuitivos, por lo que el hecho de que esta técnica tenga apariencia de un enfoque científico no se debe interpretar como si la misma fuera del todo contundente. Es bastante más importante entender a fondo los factores incluidos que las cifras reales⁴⁵.

Al conocer factores internos relevantes en el proceso contable y financiero que desarrolla la Parroquia Nuestra señora del Pilar permite identificar el estado interno actual de la misma. “La matriz de análisis interno es importante porque permite a la empresa poder analizar aquellas fortalezas y debilidades que deben tener en cuenta y debe revisar periódicamente.”⁴⁶

Matriz de evaluación del Factor Externo (MEFE) (EFE). “La matriz de evaluación de factores externos (EFE) permite a los estrategas resumir y evaluar información económica, social, cultural, demográfica, ambiental, política, gubernamental, jurídica, tecnológica y competitiva”⁴⁷. Esta herramienta de análisis identificara aspectos relevantes y de suma importancia del entorno en el que se encuentra la parroquia.

La matriz de análisis externo identifica y valora como oportunidad o amenaza cada aspecto de las 4 dinámicas del mercado que tiene una empresa: clientes,

⁴² ANDREWS, Kenneth. The concept of corporate strategy. (Edición revisada). USA: Dow Jones. 1980, p. 85

⁴³ AZÓCAR, Ramón. La planificación estratégica: 1a. Bogotá: Editorial Estrellas, 2009, p. 62

⁴⁴ SAINZ, José. El plan estratégico en la Práctica: 3a. Madrid: ESIC. 2012, p. 23

⁴⁵ DAVID, Fred. Conceptos de administración estratégica. 5a. México: Pearson Educación. 2003, p. 184

⁴⁶ QUINTERO, José y HAMANN, Antonieta. Planeamiento estratégico prospectivo. Bogotá. Ecoe Ediciones, 2012. p. 4

⁴⁷ DAVID. Op. Cit., p. 144

proveedores, competidores y socios. Así mismo señala que la unidad de negocio debe dar seguimiento a las fuerzas claves del microambiente, como los factores demográficos, económicos, tecnológicos, etc. Así como a las fuerzas claves del microambiente, como los proveedores, clientes, etc.⁴⁸

DOFA. Esta herramienta cuyas siglas en español significa debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas es utilizada en el mundo empresarial dentro del enfoque de planeación estratégica para básicamente diagnosticar. “el análisis DOFA ayuda a determinar si la organización está en la capacidad para desempeñarse en su medio. Cuanto más competitiva en comparación con sus competidores este la empresa, mayor probabilidad tiene de éxito”⁴⁹.

Esta es una herramienta adecuada ya que puede ser utilizada a favor de la Parroquia Nuestra Señora del Pilar en las áreas contables y financieras para conocer más a fondo las características de esta organización y así generar estrategias que ayuden a la buena toma de decisiones. Esta matriz está diseñada para identificar las características tanto internas como externas que posee una organización, ayudando al analista a tener una visión más clara del entorno en el cual se encuentra la empresa.

Figura 6. DOFA



Fuente: CREANDO PROFESIONALES. Matriz DOFA (En línea). En: Blog (Colombia): 2016 (Consultada: 28, agosto, 2022). Disponible en: <http://iaepblog.blogspot.com/2016/11/matriz-dofa.html>

⁴⁸ QUINTERO y HAMANN. Op. Cit., p. 4

⁴⁹ SERNA, Humberto. Gerencia estratégica. Teoría– metodología-alineamiento, implementación y mapas estratégicos. 10 ed. Bogotá. 3R. 2012, p. 185



4.3 MARCO LEGAL

Para el presente proyecto de investigación se tuvo en cuenta las siguientes leyes, normatividad o reglamentos aplicables a la Parroquia Nuestra Señora del Pilar, por consiguiente:

4.3.1 Ley 133 de 1994. Reglamentada parcialmente por el decreto nacional 1396 de 1997. “Por la cual se desarrolla el Decreto de Libertad Religiosa y de Cultos, reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política”⁵⁰.

Capítulo III. De la personería jurídica de las Iglesias y Confesiones Religiosas.

Artículo 9º.- Reglamentado Parcialmente por el Decreto Nacional 505 de 2003 El Ministerio de Gobierno reconoce personería jurídica a las Iglesias, confesiones y denominaciones religiosas, sus federaciones, y, confederaciones y asociaciones de ministros, que lo soliciten. De igual manera, en dicho Ministerio funcionará el Registro Público de entidades religiosas.

La petición deberá acompañarse de documentos fehacientes en los que conste su fundación o establecimiento en Colombia, así como su denominación y demás datos de identificación, los estatutos donde se señalen sus fines religiosos, régimen de funcionamiento, esquema de organización y órganos representativos con expresión de sus facultades y de sus requisitos para su válida designación.

Parágrafo. - Las Iglesias, confesiones y denominaciones religiosas, sus federaciones y confederaciones, pueden conservar o adquirir personería jurídica de derecho privado con arreglo a las disposiciones generales del derecho civil.

Artículo 10º.- El Ministerio de Gobierno practicará de oficio la inscripción en el registro público de entidades religiosas cuando otorgue personería jurídica a una Iglesia o confesión religiosa, a sus federaciones o confederaciones.

La personería jurídica se reconocerá cuando se acrediten debidamente los requisitos exigidos y no se vulnere algunos de los preceptos de la presente Ley.

Artículo 11º.- El Estado continúa reconociendo personería jurídica de derecho público eclesiástico a la Iglesia Católica y a las entidades erigidas o que se erijan conforme a lo establecido en el inciso 1 del artículo IV del Concordato, aprobado por la Ley 20 de 1974.

Para la inscripción de éstas en el Registro Público de Entidades Religiosas se notificará al Ministerio de Gobierno el respectivo decreto de elección o aprobación canónica.

Artículo 12º.- Corresponde al Ministerio de Gobierno la competencia administrativa relativa al otorgamiento de personería jurídica, a la inscripción en el registro público de entidades religiosas, así como a la negociación y desarrollo de los convenios Públicos de Derecho Interno⁵¹.

⁵⁰ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 133 de 1994. (26, mayo, 1994), Por la cual se desarrolla el Derecho de Libertad Religiosa y de Cultos, reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política. Diario Oficial. Bogotá, 1994. No. 41.369. 7p.

⁵¹ Ibid., p. 3



Estatuto Tributario Nacional. Art. 23. Otras entidades no contribuyentes declarantes. * -Modificado- No son contribuyentes del impuesto sobre la renta los sindicatos, las asociaciones gremiales, los fondos de empleados, los fondos mutuos de inversión, las iglesias y confesiones religiosas reconocidas por el Ministerio del Interior o por la ley, los partidos o movimientos políticos aprobados por el Consejo Nacional Electoral; las asociaciones y federaciones de Departamentos y de Municipios, las sociedades o entidades de alcoholísticos anónimos, los establecimientos públicos y en general cualquier establecimiento oficial descentralizado, siempre y cuando no se señale en la ley de otra manera. Estas entidades estarán en todo caso obligadas a presentar la declaración de ingresos y patrimonio. Las entidades de que trata el presente artículo deberán garantizar la transparencia en la gestión de sus recursos: y en el desarrollo de su actividad. La DIAN podrá ejercer fiscalización sobre estas entidades y solicitar la información que considere pertinente para esos efectos⁵².

Artículo 1.2.4.10.9. Tarifa de retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta por concepto de emolumentos eclesiásticos. La tarifa de retención en la fuente a título del impuesto sobre la renta, aplicable sobre los pagos o abonos en cuenta en dinero o en especie que efectúen los agentes de retención por concepto de emolumentos eclesiásticos a contribuyentes obligados a presentar declaración del impuesto sobre la renta y complementario, será del cuatro por ciento (4%) sobre el valor bruto del pago o abono en cuenta. Cuando el beneficiario del pago o abono en cuenta no esté obligado a presentar declaración del impuesto sobre la renta, la tarifa de retención en la fuente por concepto de emolumentos eclesiásticos será del tres y medio por ciento (3.5%) sobre el valor bruto del pago o abono en cuenta, de conformidad con el artículo 401 del Estatuto Tributario⁵³.

4.3.2 Ley 590 de 2000. Reglamentada por el Decreto Nacional 2473 de 2010. "Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresas"⁵⁴.

Artículo 2°. Para todos los efectos, se entiende por micro, pequeña y mediana empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicio, rural o urbano, que responda a los siguientes parámetros:

⁵² COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto 624 de 1989. (30, marzo, 1989), Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales. Diario Oficial. Bogotá, 1989. No. 38.756. 598p

⁵³ COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto 886 de 2006. (27, marzo, 2006), Por el cual se establece la tarifa de retención en la fuente a título de Impuesto sobre la Renta aplicable a los Pagos o Abonos en cuenta por concepto de Emolumentos Eclesiásticos. Diario Oficial. Bogotá, 2006. No. 46.223. 15p.

⁵⁴ COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 590 de 2000. (10, julio, 2000), Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa. Diario Oficial. Bogotá, 2000. No. 44.078. 14p.



Modificación. Artículo 43. *Definiciones de tamaño empresarial.* El artículo 2º de la Ley 590 de 2000, quedará así:

Artículo 2º. *Definiciones de tamaño empresarial.* Para todos los efectos, se entiende por empresa, toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, en el área rural o urbana. Para la clasificación por tamaño empresarial, entiéndase micro, pequeña, mediana y gran empresa, se podrá utilizar uno o varios de los siguientes criterios: número de trabajadores totales, valor de ventas brutas anuales, valore activos totales y microempresa: a) Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores; b) Activos totales por valor inferior a quinientos uno (501) salarios mínimos mensuales legales vigentes⁵⁵.

4.3.3 Decreto 3022 de 2013. “Se regulan los principios y las normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de la información, aceptadas en Colombia para pequeñas y medianas empresas, se señalan las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento”⁵⁶.

Para la parroquia Nuestra Señora del Pilar es de vital importancia adecuar y presentar información financiera mediante las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por esta razón se tomará como base:

Sección 1. Pequeñas y Medianas Entidades. Alcance pretendido de esta NIIF

1.1 Se pretende que la NIIF para las PYMES se utilice por las pequeñas y medianas entidades (PYMES). Esta sección describe las características de las PYMES.

Descripción de las pequeñas y medianas entidades

1.2 Las pequeñas y medianas entidades son entidades que:

- a) no tienen obligación pública de rendir cuentas, y
- b) publican estados financieros con propósito de información general para usuarios externos. Son ejemplos de usuarios externos los propietarios que no están implicados en la gestión del negocio, los acreedores actuales o potenciales y las agencias de calificación crediticia⁵⁷.

“Sección 2. Conceptos y Principios Generales. Alcance de esta sección. 2.1

Esta sección describe el objetivo de los estados financieros de las pequeñas y medianas entidades (PYMES) y las cualidades que hacen que la información de los

⁵⁵ Ibid., p. 2

⁵⁶ CERVELON y SOLARTE. Op. Cit., p. 69

⁵⁷ COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto 3022 de 2013. (27, diciembre, 2013), Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2. Diario Oficial. Bogotá, 2013. No. 49.016. 230p.



estados financieros de las PYMES sea útil. También establece los conceptos y principios básicos subyacentes a los estados financieros de las PYMES”⁵⁸.

“Sección 3. Presentación de Estados Financieros. Alcance de esta sección

1.1 Esta sección explica la presentación razonable de los estados financieros, los requerimientos para el cumplimiento de la NIIF para las PYMES y qué es un conjunto completo de estados financieros”⁵⁹.

Secciones: 4, 5 y 6.

En el presente trabajo de investigación se tienen en cuenta las secciones 4, 5 y 6 que se encuentran contempladas en el Decreto 3022 de 2013 anteriormente nombrado, las cuales contemplan el Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral y Estado de Resultados y Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Resultados y Ganancias Acumuladas respectivamente, las cuales se deben adaptar y permiten reflejar la información que se debe presentar en dichos estados financieros.

“Sección 7. Estado de flujos de efectivo. Alcance de esta sección. 7.1 Esta sección establece la información a incluir en un estado de flujos de efectivo y cómo presentarla. El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación, actividades de inversión y actividades de financiación”⁶⁰.

Sección 8. Notas a los Estados Financieros. Alcance de esta sección. 8.1

Esta sección establece los principios subyacentes a la información a presentar en las notas a los estados financieros y cómo presentarla. Las notas contienen información adicional a la presentada en el estado de situación financiera, estado del resultado integral, estado de resultados (si se presenta), estado de resultados y ganancias acumuladas combinado (si se presenta), estado de cambios en el patrimonio y estado de flujos de efectivo. Las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. Además de los requerimientos de esta sección, casi todas las demás secciones de esta NIIF requieren información a revelar que normalmente se presenta en las notas”⁶¹.

“Sección 9. Estados Financieros Consolidados y Separados. Alcance de esta

sección. 9.1 Esta sección define las circunstancias en las que una entidad presenta estados financieros consolidados y los procedimientos para la preparación de esos

⁵⁸ Ibid., p. 16

⁵⁹ Ibid., p. 25

⁶⁰ Ibid., p. 41

⁶¹ Ibid., p. 45



estados. También incluye una guía sobre estados financieros separados y estados financieros combinados”⁶².

Las secciones anterior mente mencionadas son de gran importancia para la Parroquia Nuestra Señora del Pilar ya que estas servirán de apoyo y se podrán adoptar para el diseño de un plan de mejoramiento contable y financiero bajo estándares internacionales.

4.4 MARCO CONCEPTUAL

Este marco nos permite conocer algunos conceptos o definiciones que están en el contexto de la investigación, dando una visión más clara del objetivo planteado, por lo tanto, es importante plantear el significado de las siguientes palabras:

Contabilidad. Conjunto de procesos estandarizados que permite identificar los movimientos financieros de una organización y a su vez conocer en qué situación se encuentra esta y así establecer las estrategias necesarias para mejorar su rendimiento económico.

Diagnóstico. Es el resultado que se obtiene posterior a un estudio o análisis de la situación actual de una empresa, identificando los principales obstáculos que le impiden seguir creciendo y de igual forma buscar las posibles soluciones que le den fin a estos.

DOFA. Es una matriz donde se identifican las debilidades, oportunidades, fortalezas y amenazas del entorno interno y externo en el cual se encuentra una organización y así visualizar las estrategias que brinden posible solución.

Estados financieros. También llamados informes contables estados financieros o cuentas anuales. Informes que utilizan las organizaciones para dar a conocer la situación económica y financiera y los cambios que pasan en una fecha o un período determinado. Esta información es útil para la gobernanza la administración la gestión y otros tipos de actores como accionistas acreedores o propietarios.

La mayoría de estos informes son declaraciones contables finales y se desarrollan de acuerdo con los principios contables generales, las normas contables o las normas de informes financieros. La contabilidad realizada por los contadores públicos en la mayoría de los países de todo el mundo estos deben registrarse en agencias de control público o privadas para ejercer su profesión.

Estrategia. Serie de acciones planificadas y proyectadas que permiten la toma de decisiones con el fin de tener excelentes resultados.

⁶² Ibid., p. 48



Indicador. Dato o información que permite conocer las características de un acontecimiento y así determinar su evolución en el futuro.

Informe. Es un texto o documento en el cual se relatan las cualidades de un hecho que presenta información relevante del estado de una empresa o de una organización.

Meta. Es el final de las acciones o deseos guiados. En general se determina como objetivos o propósitos por cuales está encaminada una persona u organización.

Microempresa. Son aquellas pequeñas y medianas empresas (PYMES), se trata de aquellas compañías que no producen en grandes volúmenes y que por ende no requieren de gran inversión de capital.

Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF). Estas son estándares contables emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) con el propósito de unificar la aplicación de las normas contables en todo el mundo, por lo que se aceptan a nivel mundial, fácil de entender y de alta calidad. Las NIIF proporcionan información de estados financieros comparables y transparentes ayudando a los participantes de los inversores y al mercado de capital en todo el mundo⁶³.

Objetivo. Es el fin al que se desea llegar o que se pretende lograr. Impulsa al ser humano a la correcta toma de decisiones y perseguir sus aspiraciones.

Plan de mejoramiento. Todos estos son factores de control lo que consolide las acciones de mejora necesarias para solucionar las desviaciones que se encuentran en el sistema de control interno y en la gestión de actividades creadas después de que los autocontroles revisen y evalúen de forma independiente y la observación por parte de los organismos de control.

⁶³ INSTITUTO NACIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS. ¿Qué implica la transición de las NIIF para las empresas colombianas? (En línea). En: INCP (Colombia): 2016 (Consultada: 30, septiembre, 2022). Disponible en: <https://incp.org.co/que-implica-la-transicion-de-las-niif-para-las-empresas-colombianas/>



5. DISEÑO DE ASPECTOS METODOLÓGICOS

5.1 LÍNEA DE INVESTIGACIÓN

5.1.1 Línea institucional. Empresarial, puesto que el presente proyecto de investigación está enfocado en trabajar con una pequeña organización, que se encarga de prestar servicios religiosos a la comunidad, por lo tanto, debe llevar un sistema contable y financiero, que permita tener un control enfocado en la contabilidad actual que se ajuste a la normatividad internacional.

5.1.2 Línea de programa. Contable y financiera, concentra el trabajo investigativo en las áreas disciplinarias de finanzas y contabilidad es decir todos aquellos espacios directamente relacionados con la teoría, la práctica de la contabilidad y la interpretación de los recursos de las realidades empresariales, al acceder a ellas desde diferentes percepciones, situaciones y condiciones.

5.2 ENFOQUE

5.2.1 Cuantitativo. El presente trabajo es cuantitativo ya que se va a recoger, procesar y analizar datos numéricos sobre variables previamente determinadas.

5.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN

El tipo de investigación es descriptiva por que permite realizar un análisis a la serie de factores contables y financieros que inciden en la Parroquia Nuestra Señora del Pilar para así determinar o conocer en qué está fallando y también buscar las posibles alternativas de solución para dicha Parroquia.

5.4 MÉTODO

Deductivo porque se analizan casos numéricos los cuales dan resultados para determinar estadísticas e informes numéricos para generar conclusiones de carácter particular hasta la determinación de conclusiones de carácter general.

5.5 VARIABLES

5.6 DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN Y MUESTRA

5.6.1 Población. La población objeto de estudio de la investigación pertenece a la parroquia Nuestra Señora del pilar de la comuna 5, que está ubicada en la ciudad de Pasto.

5.6.2 Muestra. Son las personas involucradas directamente en la ejecución del plan de mejoramiento contable y financiero (3 personas).



6. ELEMENTOS DE ADMINISTRACIÓN Y CONTROL

Estos recursos son los que permiten desarrollar la investigación a plenitud, puesto que son herramientas para ejecutar acciones que son de vital importancia para generar estrategias y cumplir con los objetivos planteados.

6.1 RECURSOS FÍSICOS Y TÉCNICOS

Computadores, impresora, hojas de papel, bolígrafos, dispositivos móviles, agendas.

6.2 RECURSOS HUMANOS

Conocimiento de los creadores y desarrolladores de esta investigación: Jhon Edison Ceballos Delgado y María Camila Villota Rosero.

6.3 PRESUPUESTO

Tabla 2. Presupuesto

PRESUPUESTO TRABAJO DE GRADO			
DETALLE	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Hojas tamaño carta para impresión de tesis	170	\$ 200	\$ 34.000
Hojas tamaño carta para las encuestas	28	\$ 200	\$ 5.600
Transporte	10	\$ 6.000	\$ 60.000
Empastar tesis	1	\$ 10.000	\$ 10.000
TOTALES			\$ 109.600

Fuente: esta investigación. 2022

6.4 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

Tabla 3. Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES								
ACTIVIDAD	2021				2022			
	AGO	SEP	OCT	NOV	FEB	MAR	ABR	MAYO
1 Ideación								
2 Modificaciones a la idea								
3 Aprobación de tema								
4 Presentación de la propuesta de investigación								
5 Aceptación de la propuesta de investigación								
6 Recolectar información para el ante proyecto								
7 Elaboración de Anteproyecto								
8 Correcciones								
9 Entrega del ante proyecto								

Fuente: esta investigación. 2022

7. DIAGNOSTICO Y EVALUACIÓN

7.1 TABULACIÓN DE LA ENCUESTA DIRIGIDA A LOS INTEGRANTES DE LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

La siguiente encuesta va dirigida a los integrantes de la Parroquia Nuestra Señora del Pilar los cuales desempeña el cargo de administrador y coordinador de la parroquia. A continuación, se presentan los siguientes resultados.

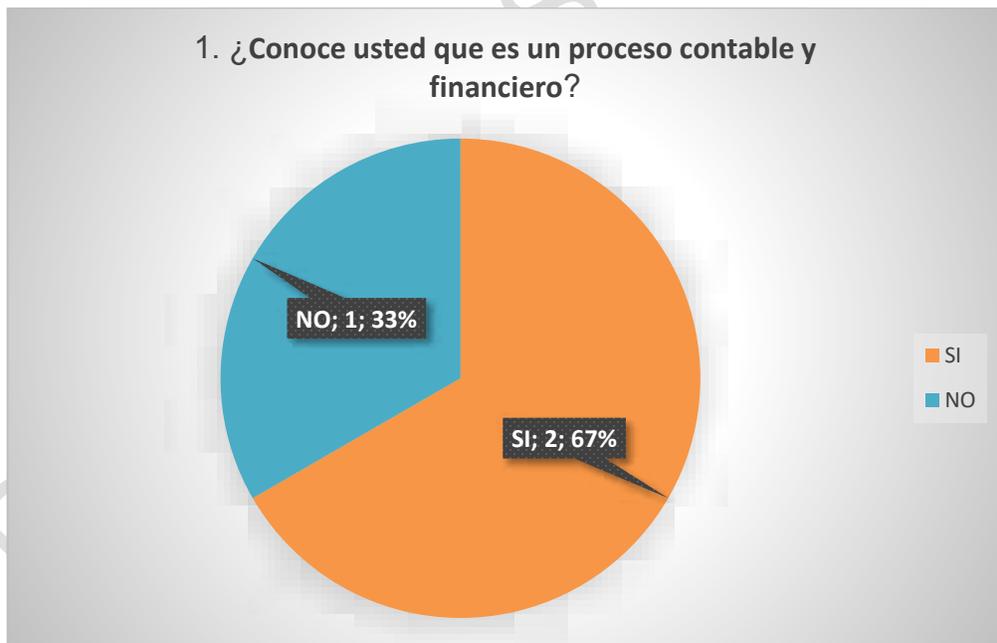
1. ¿Conoce usted que es un proceso contable y financiero?

Tabla 4. Proceso contable y financiero

1. ¿Conoce usted que es un proceso contable y financiero?	
SI	2
NO	1

Fuente: esta investigación. 2023

Figura 7. Proceso contable y financiero



Fuente: esta investigación. 2023

El 67% del total encuestado manifiesta que en la Parroquia Nuestra Señora del Pilar SI conocen que es un proceso contable y financiero, cabe resaltar que dicho proceso se implementó en un periodo no superior a seis meses con la llegada de un/a profesional en el área contable y financiera.

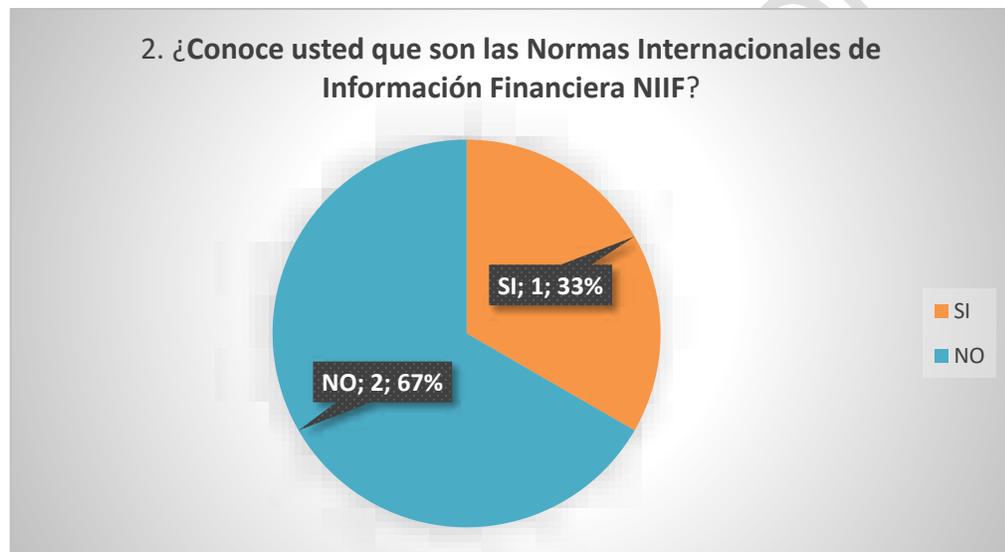
2. ¿Conoce usted que son las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF?

Tabla 5. Normas internacionales de información financiera

2. ¿Conoce usted que son las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF?	
SI	1
NO	2

Fuente: esta investigación. 2023

Figura 8. Normas internacionales de información financiera



Fuente: esta investigación. 2023

El 67% de los encuestados afirman que, NO tienen conocimiento acerca de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, por lo tanto, la contadora publica es quien tiene conocimiento acerca de esta normatividad.

3. ¿La parroquia Nuestra Señora del pilar aplica Normas internacionales de Información Financiera?

Tabla 6. Proceso contable y financieros

3. ¿La parroquia Nuestra Señora del pilar aplica Normas internacionales de Información Financiera?	
SI	0
NO	3

Fuente: esta investigación. 2023

Figura 9. Proceso contable y financiero



Fuente: esta investigación. 2023

El 100% de los encuestados afirman que la Parroquia Nuestra Señora del Pilar NO aplica Normas internacionales de Información Financiera puesto que el profesional en el área aun lleva la contabilidad bajo norma local.

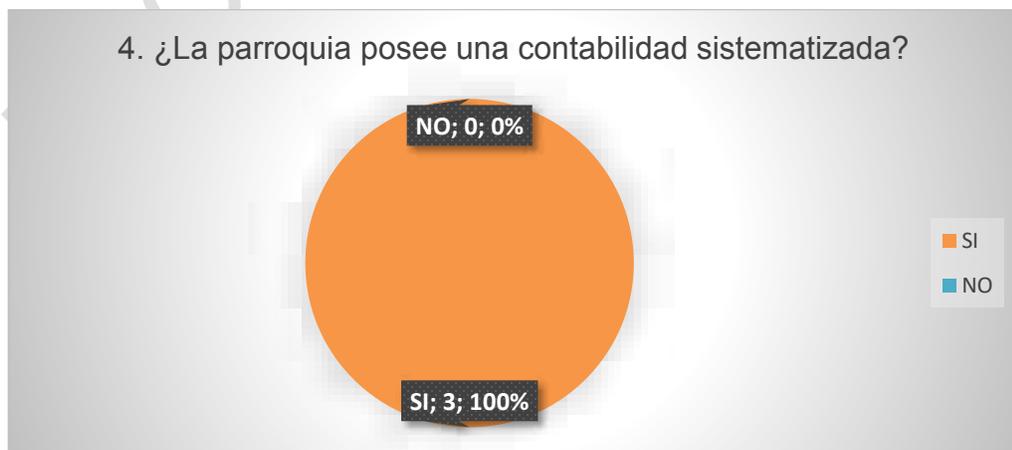
4. ¿La parroquia posee una contabilidad sistematizada?

Tabla 7. Contabilidad sistematizada

4. ¿La parroquia posee una contabilidad sistematizada?	
SI	3
NO	0

Fuente: esta investigación. 2023

Figura 10. Contabilidad sistematizada



Fuente: esta investigación. 2023

El 100% de los encuestados dan a conocer que la Parroquia Nuestra Señora del Pilar SI cuenta con una contabilidad sistematizada, sin embargo, no se implementa la normatividad vigente (NIIF), pese a que este paquete se encuentra parametrizado con norma internacional, lo que permitiría llevar un proceso contable conforme lo establece la ley.

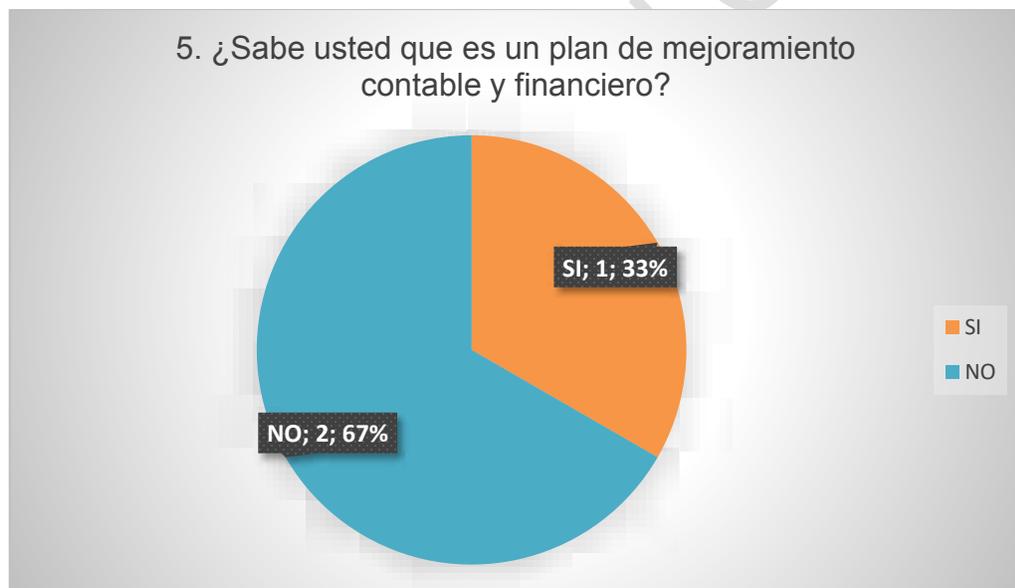
5. ¿Sabe usted que es un plan de mejoramiento contable y financiero?

Tabla 8. Plan de mejoramiento contable y financiero

5. ¿Sabe usted que es un plan de mejoramiento contable y financiero?	
SI	1
NO	2

Fuente: esta investigación. 2023

Figura 11. Plan de mejoramiento contable y financiero



Fuente: esta investigación. 2023

El 67% de los encuestados expresan que NO poseen conocimientos acerca de lo que es un plan de mejoramiento contable y financiero, destacando que el 33% que tiene conocimientos acerca de dicho plan de mejoramiento corresponde a la profesional en el campo contable y financiero.

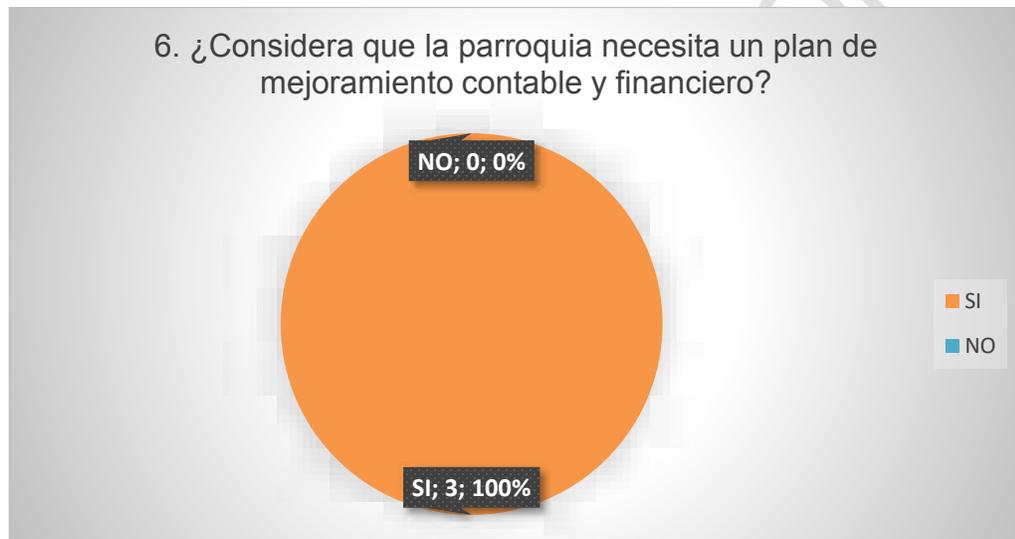
6. ¿Considera que la parroquia necesita un plan de mejoramiento contable y financiero?

Tabla 9. Necesidad de un plan de mejoramiento contable y financiero

6. ¿Considera que la parroquia necesita un plan de mejoramiento contable y financiero?	
SI	3
NO	0

Fuente: esta investigación. 2023

Figura 12. Necesidad de un plan de mejoramiento contable y financiero



Fuente: esta investigación. 2023

El 100% de los encuestados exponen que la Parroquia Nuestra Señora del Pilar SI requiere un plan de mejoramiento contable y financiero, ya que este evitara que la Parroquia incurra en contratiempos contables, financieros y legales.

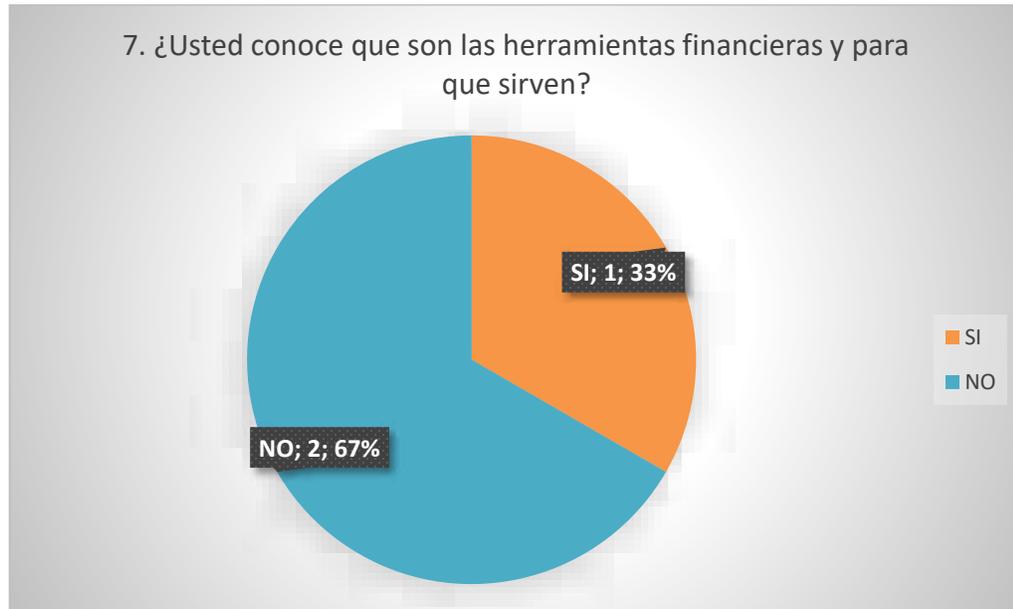
7. ¿Usted conoce que son las herramientas financieras y para qué sirven?

Tabla 10. Herramientas financieras

7. ¿Usted conoce que son las herramientas financieras y para qué sirven?	
SI	1
NO	2

Fuente: esta investigación. 2023

Figura 13. Herramientas financieras



Fuente: esta investigación. 2023

El 67% de los encuestados manifiestan que NO tienen conocimiento de que son las herramientas financieras y para qué sirven, y el 33% correspondiente al profesional del área afirma saber sobre este tema, ya que esto le permite conocer la situación financiera de la entidad parroquial.

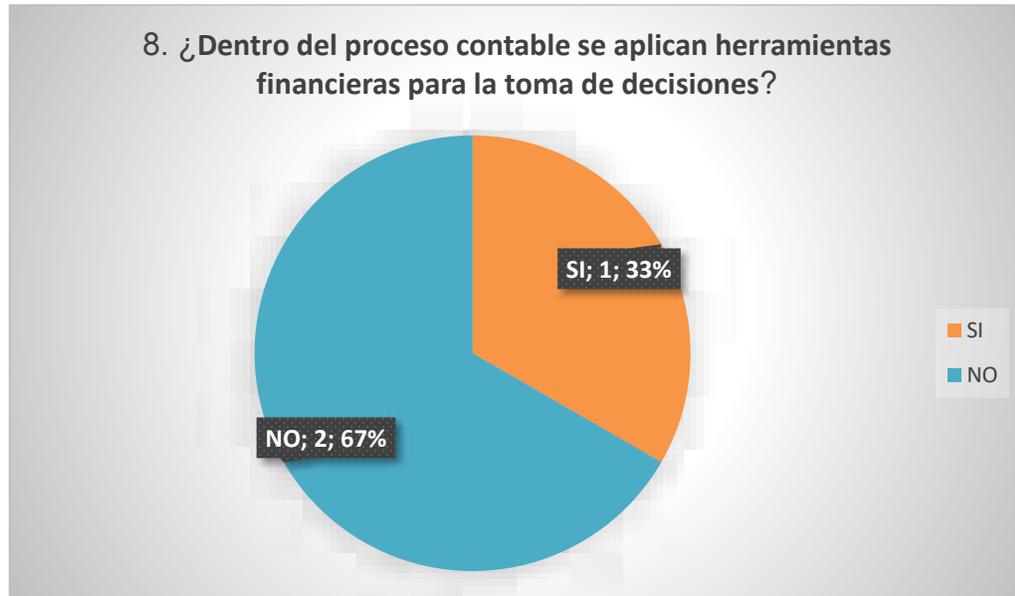
8. ¿Dentro del proceso contable se aplican herramientas financieras para la toma de decisiones?

Tabla 11. Proceso financiero

8. ¿Dentro del proceso contable se aplican herramientas financieras para la toma de decisiones?	
SI	1
NO	2

Fuente: esta investigación. 2023

Figura 14. Proceso financiero



Fuente: esta investigación. 2023

El 67% de los encuestados plantean que dentro del proceso contable de la Parroquia Nuestra Señora del Pilar NO aplican herramientas financieras, a raíz de que en el anterior periodo contable no se contaba con un profesional con respecto a esta temática. Sin embargo, el contador público de planta del actual periodo contable tiene el conocimiento contable y financiero, pero no es aplicado.

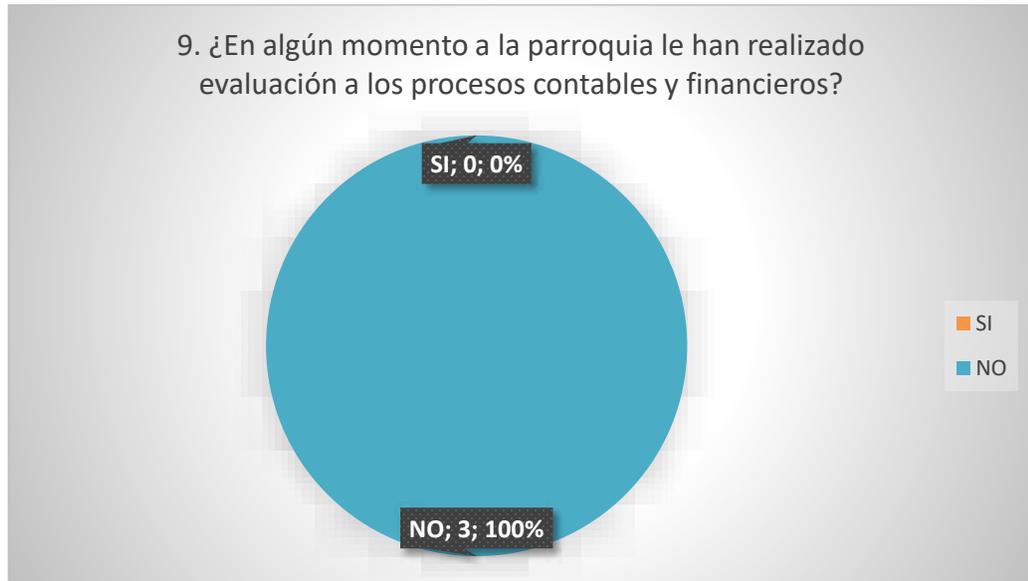
9. ¿En algún momento a la parroquia le han realizado evaluación a los procesos contables y financieros?

Tabla 12. Evaluación de procesos contables y financieros

9. ¿En algún momento a la parroquia le han realizado evaluación a los procesos contables y financieros?	
SI	0
NO	3

Fuente: esta investigación. 2023

Figura 15. Evaluación de procesos contables y financieros



Fuente: esta investigación. 2023

El 100% de los encuestados aseguran que NO se ha realizado evaluación alguna a los procesos contables y financieros de la Parroquia Nuestra Señora del Pilar, dentro de esta pregunta se hace énfasis en que las parroquias son un sector que no cuentan con fiscalización y vigilancia por parte de los entes encargados debido a que estas poseen beneficios tributarios por ser entidades sin ánimo de lucro.

10. ¿Esta implementado un sistema de control interno para salvaguardar los bienes de la parroquia?

Tabla 13. Control interno

10. ¿Esta implementado un sistema de control interno para salvaguardar los bienes de la parroquia?	
SI	3
NO	0

Fuente: esta investigación. 2023

Figura 16. Control interno



Fuente: esta investigación. 2023

El 100% de los encuestados afirman que SI se ha implementado un sistema de control interno para la Parroquia Nuestra Señora del Pilar y que el encargado de este es el administrador Parroquial.

7.2 ANALISIS DE RESULTADOS

En el marco del proceso desarrollado en la presente investigación, se realizó la aplicación de una encuesta a 3 integrantes del equipo de trabajo de la entidad, estos resultados se enfocaron dar respuesta al objetivo general de diseñar un plan de mejoramiento contable y financiero para la parroquia Nuestra Señora del Pilar de la comuna 5 perteneciente a la Diócesis de Pasto para el año 2021, el cual permita un adecuado manejo de sus ingresos. Del mismo modo enfatizando en el objetivo específico de realizar un diagnóstico contable y financiero de la situación actual de la parroquia.

Posterior a la aplicación del instrumento se dio lugar al vaciado de la información estadísticamente con tablas y gráficos, por lo tanto, continuando con este capítulo del trabajo de investigación se presenta la discusión de resultados, que es el análisis de la información obtenida dando a conocer la posición de los investigadores, en ese orden de ideas se da inicio:

Se conoció que desde el presente año dicha parroquia comienza con la aplicación de un proceso contable y financiero lo que demuestra que en años anteriores la contabilidad y finanzas no se estaban llevando a cabo bajo ningún criterio específico



lo que generó una serie de dificultades en temas tales como: omisión de las prestaciones sociales, contratos, pagos de nómina al personal que presta sus servicios en la entidad y repercusiones legales. Demostrando entonces que no existía un control adecuado con respecto a los ingresos y gastos, ya que no hay evidencia de comprobantes que registren dichos movimientos.

Por otra parte, un hallazgo que se considera como el principal hace referencia a la no implementación de un proceso contable globalizado, ya que no se cuenta con el conocimiento necesario sobre lo mencionado, trayendo consigo posibles sanciones debido a que el sector parroquial hace parte del grupo 3 de las NIIF quienes están obligados a aplicar las NIIF MICROEMPRESAS. A pesar del actual sistema contable (SIP) que maneja la parroquia contempla la parametrización y aplicación de estas normas se hace caso omiso y se continúa trabajando bajo normal local a pesar de que esta no se aleja de los parámetros apropiados se debería considerar para evitar una desactualización en su sistema y las ya mencionadas sanciones.

Dicho lo anterior se concluye que, en el desarrollo del diseño del plan de mejoramiento contable y financiero, se efectuará la propuesta de implementación y adopción de normas internacionales de información financiera, con el apoyo de políticas contables que permitan mejorar el proceso contable y financiero. Por otra parte, el correcto manejo de su actual sistema contable traerá consigo que la organización parroquial mantenga todos sus movimientos contables actualizados, emitiéndose de forma oportuna, esto a su vez brindará una mitigación de las posibles falencias. Para concluir con el planteamiento de un plan de acción que ayude al logro de objetivos y metas estipulados en el plan de mejoramiento.

7.3 APLICACIÓN DE INDICADORES FINANCIEROS

La ejecución y aplicación de los siguientes indicadores financieros se realizaron en base a los estados financieros de la Parroquia Nuestra Señora del pilar referenciando los periodos 2020 – 2021.

7.3.1 Margen de utilidad operacional.

	$\frac{\textit{utilidad operacional}}{\textit{ventas netas}}$
2020	$\frac{\$971.000}{\$11.600.000} = 8.37\%$
2021	$\frac{\$9.991.000}{\$33.939.000} = 29.44\%$

Al realizar el presente indicador de rentabilidad se identifica que para el año 2020 se generó un 8,37% de margen de utilidad y un 29,44% para el año 2021.



Demostrando que en los 2 periodos objeto de estudios sus ingresos superaron a los gastos incurridos para prestar los servicios que presta la entidad, evidenciando un incremento del 21,07% al finalizar el segundo periodo de estudio, demostrando una adecuada dirección teniendo en cuenta la reactivación del sector económico.

7.3.2 Margen neto operacional.

	$\frac{\textit{utilidad neta}}{\textit{ventas netas}}$
2020	$\frac{\$971.000}{\$11.600.000} = 8.37\%$
2021	$\frac{\$9.991.000}{\$33.939.000} = 29.4\%$

Para el caso del Margen neto en el año 2020 la Parroquia obtuvo un porcentaje del 8,37% y para el año 2021 un porcentaje del 29,44%. Demostrando que para los 2 periodos objeto de estudio los ingresos que generó la entidad Parroquial por concepto de prestación de servicios tuvieron la capacidad de cubrir los gastos generados para la prestación de los mismos.

7.3.3 Rendimiento del patrimonio

	$\frac{\textit{utilidad Neta}}{\textit{Patrimonio}}$
2020	$\frac{\$971.000}{\$265.909.400} = 0.37\%$
2021	$\frac{\$9.991.000}{\$275.961.400} = 3.62\%$

Los resultados anteriores significan que las utilidades netas correspondieron al 0,37% del patrimonio en el año 2020 y al 3,62% en el año 2021. Evidenciando que en el primer año no se obtuvo utilidad significativa para el correcto funcionamiento de las actividades que realiza la parroquia, por otra parte, en el año 2021 se denota un incremento del 3,26%, pese a este incremento en el segundo periodo continúa siendo una utilidad irrelevante.

7.3.4 Rendimiento del activo total.

$$\frac{\textit{utilidad neta}}{\textit{activo total bruto}}$$



2020

$$\frac{\$971.000}{\$11.600.000} = 8.37\%$$

2021

$$\frac{\$9.991.000}{\$33.939.000} = 29.94\%$$

Los indicadores aquí calculados significan que la utilidad neta, con respecto al activo total, correspondió al 0,37 % en el año 2020 y el 3,62 % en el año 2021. Demostrando que los activos de la entidad parroquial no obtuvieron la capacidad de generar rentabilidad sobresaliente sobre ellos mismos en ninguno de los 2 periodos objeto de estudio.

En conclusión, al tener en cuenta los datos obtenidos tras calcular los indicadores financieros adecuados para el análisis de los márgenes financieros que la parroquia ha conllevado en los dos periodos de estudio se deduce de los mismos que aún con la reactivación de las actividades de operación tras la crisis sobre la pandemia COVID-19, dichos márgenes operacionales tuvieron una variación positiva de 21.07% incrementando de 8.37% En 2020 a 29.44% en 2021 donde los ingresos se desarrollaron en mayor cantidad frente a los gastos de operación de la parroquia, sin embargo, dicha reactivación no fue suficiente frente a los indicadores de rendimiento sobre el patrimonio total y del activo total, dado que para el último periodo este rendimiento fue de tan solo 3.62% lo cual representa una baja rentabilidad para las operaciones de la parroquia

7.4 DIAGNÓSTICO CONTABLE Y FINANCIERO

Teniendo en cuenta que el diagnostico contable y financiero es un factor clave para evaluar la situación actual de la Parroquia Nuestra Señora del Pilar, cabe resaltar que a partir de este es posible elaborar un adecuado proceso de planeación estratégica, por lo tanto, el personal encargado de la toma de decisiones de la entidad parroquial obtiene, procesas y analizan información interna o externa con la finalidad de conocer y determinar la situación presente de la entidad Parroquial. Por consiguiente, se desarrolló la siguiente metodología para conocer los aspectos relevantes de la organización enfocada a la investigación.

7.4.1 Diagnostico interno y externo.

7.4.1.1 Diagnostico interno. Consiste en hacer un análisis de la entidad parroquial evaluando su situación actual, para ellos utilizaremos como recurso el listado de fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que se obtuvieron a través de la aplicación de encuestas.

Debilidades: Son aquellas actividades o atributos internos de una entidad inciden o dificultan el éxito de la organización.



Fortalezas: Son aquellas actividades o atributos internos que contribuyen y apoyan el logro y éxito de los objetivos de la entidad.

Tabla 14. Listado de fortalezas y debilidades

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none"> • Disposición para elaborar un plan de mejoramiento contable y financiero. • La parroquia cuenta con el aval de Diócesis de Pasto para aplicar el plan de mejoramiento. • La parroquia está ubicada como una entidad sin ánimo de lucro. 	<ul style="list-style-type: none"> • No existe una estructura contable y financiera. • La parroquia no ha adoptado normas internacionales de información financiera. • La parroquia no maneja un sistema de control interno. • No hay un histórico de información contable y financiera para realizar consultas en datos anteriores.

Fuente: esta investigación. 2023

Tabla 15. Matriz de factores internos (EFI)

Matriz de Factores Internos (MEFI)					
FORTALEZAS	Factores críticos		Evaluación.		
			Peso	Calificación	Peso ponderado
1	Disposición para elaborar un plan de mejoramiento contable y financiero.		0,18	4,00	0,72
2	La parroquia cuenta con el aval de Diócesis de Pasto para aplicar el plan de mejoramiento		0,14	4,00	0,56
3	La parroquia es calificada como una entidad de régimen tributario especial.		0,11	3,00	0,33
TOTAL, FORTALEZAS					1,61
DEBILIDADES	Factores críticos		Peso	Calificación	Peso ponderado
1	No posee estructura contable y financiera adecuada.		0,18	1,00	0,18
2	La parroquia no ha adoptado normas internacionales de información financiera		0,14	1,00	0,14
3	La parroquia no maneja un sistema de control interno		0,11	1,00	0,11
4	No hay un histórico de información contable y financiera para realizar consultas en datos anteriores.		0,14	1,00	0,14
TOTAL, DEBILIDADES					0,57
TOTAL			1,0		2,18

Fuente: esta investigación. 2023



Después de realizar la Matriz de Factores Internos (MEFI) Se obtiene un resultado de 2,18 lo que demuestra que la Parroquia Nuestra Señora del Pilar se encuentra por debajo de la media de 2,50 lo que se da a entender que las debilidades están mitigando las fortalezas.

Por tal motivo desde la presente investigación y el plan de mejoramiento se plantearán estrategias con un enfoque hacia el aprovechamiento de las fortalezas halladas para así disminuir los riesgos que se generan desde las debilidades anteriormente mencionadas. el mitigar el impacto de las debilidades trae consigo un mejor uso de los recursos, así como también permite visualizar aquellos errores que como Parroquia se cometen a la hora de realizar su actual proceso contable y financiero evitando problemas a futuro.

Es importante mencionar que el peso que se ha asignado a las matrices nace en primer lugar de la identificación y análisis de las encuestas aplicadas y de la observación directa de los investigadores.

Para el caso de la matriz anterior, se puede deducir que se le ha dado mayor peso a la disposición de la parroquia para adelantar un plan de mejoramiento y a la disposición de la parroquia para apoyar a esta investigación, pues es importante contar con este aval. En cuanto a las debilidades, se le ha dado un mayor peso a que la parroquia no cuenta con un sistema contable financiero y no adopta las normas NIIF, pues de acuerdo al objetivo de la presente investigación desde aquí radica la justificación de su implementación, por ende, su mayor peso.

7.4.1.2 Diagnostico externo. Permite reconocer y valorar las amenazas y oportunidades potenciales de la entidad, para su correcta realización se debe tener en cuenta la información primaria y secundaria del objeto de análisis y la identificación de las oportunidades y amenazas actuales.

Oportunidades: Son eventos, hechos o tendencias en el entorno de una entidad que podrían facilitar y otorgar un beneficio el desarrollo de la misma, siempre y cuando se aprovechen de forma adecuada y oportuna.

Amenazas: Son eventos, hechos o tendencias en el entorno de una entidad que inhiben, limitan o dificultan el correcto desarrollo operativo.



Tabla 16. Lista de oportunidades y amenazas

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> • La implementación de contabilidad sistematizada • Capacitación profesional al cuerpo administrativo por parte de Diócesis de Pasto. • La adopción de conocimientos de la parte contable y financiera bajo normas internacionales. • La implementación de los procesos contables y financieros. 	<ul style="list-style-type: none"> • Posibles sanciones por parte de los entes fiscalizadores. • No presentar oportunamente informes contables y financieros. • Falta de procesos administrativos podría llevar a sanciones de tipo legal. • Falta de conocimiento de procesos administrativos por parte de los trabajadores de la parroquia.

Fuente: esta investigación. 2023

Tabla 17. Matriz de factores externos (EFE)

MATRIZ DE FACTORES EXTERNO (MEFE)					
	Factores críticos	Evaluación			
		Peso	Calificación	Peso ponderado	
OPORTUNIDADES	1	La implementación de contabilidad sistematizada	0,15	4,00	0,60
	2	Capacitación profesional al cuerpo administrativo por parte de Diócesis de Pasto	0,10	3,00	0,30
	3	La adopción de conocimientos de la parte contable y financiera bajo normas internacionales.	0,15	4,00	0,60
	4	La implementación de los procesos contables y financieros.	0,13	4,00	0,52
	TOTAL, OPORTUNIDADES				2,02
AMENAZAS		Factores críticos	Peso	Calificación	Peso ponderado
	1	Posibles sanciones por parte de los entes fiscalizadores	0,13	1,00	0,13
	2	No presentar oportunamente informes contables y financieros.	0,10	2,00	0,20
	3	Falta de procesos administrativos podría llevar a sanciones de tipo legal.	0,14	1,00	0,14
	4	Falta de conocimiento de procesos administrativos por parte de los trabajadores de la parroquia	0,10	1,00	0,10
TOTAL, AMENAZAS				0,57	
TOTAL		1,0		2,59	

Fuente: esta investigación. 2023



Con base al resultado obtenido al realizar la Matriz de Factores Externos se encontró un resultado de 2,59 lo que demuestra que La Parroquia Nuestra Señora del Pilar se encuentra por encima de la media 2,50, donde sus oportunidades mitigan o reducen las amenazas lo que significa que las estrategias contempladas dentro del plan de mejoramiento estarán enfocadas a potencializar dichas oportunidades para así evitar incurrir en futuras amenazas que afecten el correcto desempeño del quehacer contable y financiero.

De lo anterior, es importante mencionar que el peso de los factores en cuento a las oportunidades se ha asignado de acuerdo a la importancia y relación con la investigación. Los factores de mayor peso son la disponibilidad de poder llevar una contabilidad sistematizada y la presencia de las normas internacionales para poder cumplir no solo con requerimientos externos sino como oportunidad para poder acceder de mejor manera al mercado financiero y legal. Para el caso de las amenazas, los factores de mayor peso son las posibles sanciones al no poder llevar a cabo esta implementación, claro está, que la idea de este documento es el de precisamente poder solventar esta problemática, por ello su mayor peso en esta matriz.

MATRIZ DOFA. Esta matriz nos ayuda a determinar si la organización parroquial cuenta con la capacitación para desempeñarse en su medio, mientras más capacitada y competitiva se encuentre en comparación con las organizaciones que desempeñan las mismas actividades, mayores probabilidades de éxito tiene. Para este caso este análisis está enfocado y diseñado para ayudar al cuerpo administrativo y contable a encontrar el mayor acoplamiento entre las tendencias que encontramos en el medio, las oportunidades, amenazas y las capacidades internas, fortalezas y debilidades de esta organización. Este análisis permitirá plantear y formular estrategias con el propósito de aprovechar las fortalezas, prevenir el efecto de sus debilidades, utilizar a tiempo sus oportunidades y anticiparse al efecto de las amenazas.

Tabla 18. Modelo matriz DOFA

DOFA	DEBILIDADES	OPORTUNIDADES
PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	Enumerar las de mayor impacto	Enumerar las de mayor impacto
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS FA
Enumerar las de mayor impacto		
AMENAZAS	ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS DA
Enumerar las de mayor impacto		

Fuente: esta investigación. 2023



El análisis DOFA consiste en relacionar las oportunidades, amenazas, fortalezas y debilidades, realizando las siguientes preguntas: ¿Cómo convertir una amenaza en una oportunidad?, ¿Cómo aprovechar una fortaleza?, ¿Cómo anticipar el efecto de una amenaza y prevenir el efecto de una debilidad? Al confrontarlas deberán aparecer estrategias FO – FA – DO – DA. El resultado del análisis DOFA sirve de resultado para la correcta formulación de estrategias de una la entidad.

Tabla 19. Matriz DOFA

DOFA	OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Parroquia Nuestra Señora del Pilar	1. La implementación de contabilidad sistematizada 2. Capacitación profesional al cuerpo administrativo por parte de Diócesis de Pasto 3. La adopción de conocimientos de la parte contable y financiera bajo normas internacionales. 4. La implementación de los procesos contables y financieros.	1. Posibles sanciones por parte de los entes fiscalizadores 2. No presentar oportunamente informes contables y financieros. 3. Falta de procesos administrativos podría llevar a sanciones de tipo legal. 4. Falta de conocimiento de procesos administrativos por parte de los trabajadores de la parroquia.
FORTALEZAS	ESTRATEGIAS FO	ESTRATEGIAS FA
1. Disposición para elaborar un plan de mejoramiento contable y financiero. 2. La parroquia cuenta con el aval de Diócesis de Pasto para aplicar el plan de mejoramiento 3. La parroquia es calificada como una entidad de régimen tributario especial.	F1-F2-O1-O3-O4	F1-F2-A1-A3



DEBILIDADES	ESTRATEGIAS DO	ESTRATEGIAS DA
1. No posee estructura contable y financiera adecuada. 2. La parroquia no ha adoptado normas internacionales de información financiera 3. La parroquia no maneja un sistema de control interno 4. No hay un histórico de información contable y financiera para realizar consultas en datos anteriores.	D1-D2-D3-D4-O1-O2-O3-O4	D3-D4-A3-A4

Fuente: esta investigación. 2023

Estrategias ofensivas FO: Esta intersección nos ofrece la situación ideal y nos obliga a desarrollar estrategias EXPANSIVAS a fin de aprovechar al máximo la situación. Con el desarrollo de esta estrategia se idealiza potencializar las FORTALEZAS de la entidad parroquia, apoyados en las OPORTUNIDADES que nos ofrece el medio.

F1-F2-O1-O3-O4

Formulación de políticas contables bajo norma internacional, que permitan la implementación de procesos contables y financieros dentro de los lineamientos establecidos bajo la ley que rige a esta entidad.

Estrategias defensivas FA: Aquí las estrategias deben ir encaminadas a defender las posiciones, sólidas, y esperar el desarrollo positivo de los acontecimientos. Por medio del diseño de estas estrategias se pretende que, haciendo uso de las FORTALEZAS internas, se disminuya el impacto de las AMENAZAS del entorno.

F1-F2-A1-A3

Realización de los diferentes estados financieros bajo norma internacional, con el fin de que el administrador parroquial pueda tomar decisiones para el fortalecimiento de la misma, esto a su vez proporcionará la presentación oportuna de declaraciones tributarias y documentos electrónicos ante la dirección de impuestos y aduanas nacionales y entes de control.



Estrategias de reorientación DO: En esta situación no estamos en condiciones de aprovechar las oportunidades y las estrategias deben ir encaminadas a cambiar las cosas. Mediante la implementación de este tipo de estrategias, se quiere que la entidad venza las DEBILIDADES que afronta, aprovechando al máximo las OPORTUNIDADES que el medio ofrece:

D1-D2- D3-D4-O1-O2-O3-O4

Plantear un Organigrama el cual transmita la estructura y cimiento de la organización parroquial, dicho organigrama permitirá delegar la función propia de verificación y control, proceso que podrá definirse bajo la presentación de un sistema de control interno y fundamentarse en la capacitación profesional que transmite la matriz Diocesana.

Estrategias de supervivencia DA: Es el peor escenario donde actuar, si el análisis ha sido hecho correctamente, como máximo podemos aspirar a la supervivencia y, muchas veces, será necesaria. A través de la implementación de este tipo de estrategias se busca lograr que la empresa supere las DEBILIDADES que afronta, gracias, al aprovechamiento de las OPORTUNIDADES que ofrece el medio.

D3-D4-A3-A4

La formulación del diseño del plan de mejoramiento contable y financiero que contemple los diferentes procesos y procedimientos que permitirá presentar su información pertinente ante las entidades responsables de su control.

7.5 DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS

7.5.1 Políticas contables para la Parroquia Nuestra Señora del Pilar. Basándose en la normatividad vigente y en vista a la ausencia de políticas contables en la entidad parroquial y según la sección 10 de las NIIF para PYMES en la cual se contempla “la selección y aplicación de las políticas contables que se usan en la preparación de estados financieros”.

Propósito de las políticas contables bajo NIIF para PYMES. Orientar a los integrantes involucrados en la elaboración y presentación de Estados Financieros, con base en el entendimiento y aplicación de la normatividad y políticas contables que rigen a LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, estas políticas deben cumplir con los siguientes propósitos.

- Servir para que los hechos económicos que nacen en el desarrollo de la entidad parroquial que tengan características similares presenten el mismo tratamiento contable.



- Usar como elemento de consulta en la toma de decisiones sobre el comportamiento contable de hechos económicos realizados por la parroquia Nuestra Señora del Pilar.
- Utilizar como herramienta de entrenamiento al personal nuevo responsable de los procesos contables.
- Emplear como soporte a cerca de la forma en la que la Parroquia Nuestra Señora del Pilar reconoce, mide, revela y presenta los hechos económicos en cada uno de los Estados Financieros, de acuerdo a las NIIF para PYMES.

• **Política contable general**

Preparación y presentación de Estados Financieros.

Introducción

Los Estados Financieros, serán la herramienta para presentar razonablemente la Situación Financiera, de resultados y de efectivo, además del estado en el cambio en el Patrimonio.

Marco normativo de referencia

- Sección 2: Conceptos y Principios Generales
- Sección 3; Presentación de los estados financieros
- Sección 4: Estado de la situación financiera
- Sección 5: Estado del resultado integral y estado de resultados
- Sección 6: Estado de cambios en el patrimonio
- Sección 7: Estado de flujo de efectivo

Objetivo

Diseñar los parámetros generales que deberá tener en cuenta la Parroquia Nuestra Señora del Pilar, para la presentación de los diferentes Estados Financieros, de tal manera que garanticen la fiabilidad de la información que en ellos se encuentra.

Alcance

Esta política general podrá ser aplicada en la preparación de los diferentes Estados Financieros de obligatorio acatamiento por parte de la Parroquia Nuestra Señora del Pilar, a saber:

- Estado de la situación financiera
- Estado de Resultados
- Flujo de efectivo
- Estado de cambios en el patrimonio



- Notas a los estados financieros.

Cada uno de los Estados Financieros anteriormente mencionados deberá mostrar claramente en sus encabezados:

- Nombre de la entidad: Parroquia Nuestra Señora del Pilar
- Denominación del estado Financiero.
- Fecha de corte o periodo informado.
- Además, estos deberán presentarse comparativo para los últimos dos años.

Política contable general

La Parroquia Nuestra Señora del Pilar, preparara y elaborara bajo el marco normativo emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y por el Consejo Técnico de la Contaduría Pública de Colombia.

- **Presentación Razonable:** requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones de acuerdo a los juicios de reconocimiento de Activos, Pasivos, Ingresos y Gastos.
- **Negocio en Marcha:** Este se refiere a la capacidad que tendrá la Parroquia Nuestra Señora del Pilar para continuar en funcionamiento en periodos futuros.
- **Moneda Funcional:** Es la moneda con la que se reconoce las diferentes transacciones, para el caso Nuestra Señora del Pilar es el peso colombiano.
- **Frecuencia de Presentación:** todo el conjunto de Estados Financieros deberá presentarse, mínimo una vez al año, con corte a 31 de diciembre, sin embargo, podrá generarse información financiera para periodos intermedios según el requerimiento de los entes controladores y fiscalizadores.
- **Uniformidad de la Presentación:** La Parroquia Nuestra Señora del Pilar deberá mantener la presentación y clasificación de las partidas de los Estados Financieros de un periodo a otro, a menos que:
 - Se de una transición en la naturaleza de las actividades o en la revisión de los estados financieros de tal manera que se identifique que sería más apropiado una presentación diferente u otra clasificación, según lo establecido en la política de corrección de errores, cambios en políticas y estimaciones contables bajo NIIF.
 - Cualquier reclasificación que se realice durante el año, implicará instantáneamente la modificación en los Estados Financieros del periodo inmediatamente anterior con el propósito de cumplir con el principio de la



comparabilidad, así mismo esta situación deberá ser revelada en las notas aclaratorias en los Estados Financieros.

- **Comparabilidad:** Los diferentes Estados Financieros deberán presentarse de tal manera que sea posible su comparación con el periodo del año anterior y con bases uniformes de clara comprensión.
- **Revelación:** Las notas a los Estados Financieros podrán ser consideradas un Estado Financiero, estas cumplen un papel importante en la revelación de los diferentes hechos, ya que la Parroquia Nuestra Señora del Pilar deberá informar todos aquellos aspectos relevantes que faciliten la comprensión de cada elemento que integra a los diferentes Estados Financieros.
- **Materialidad o importancia relativa y agrupación de datos:** La parroquia Nuestra Señora del Pilar deberá reconocer, medir y revelar por separado en cada Estado Financiero todas las partidas similares que contengan la suficiente materialidad o representatividad en cada grupo de cuentas.
- **Compensación:** La entidad parroquial no compensara en sus Estados Financieros, activos con pasivos, ingresos con gastos, salvo cuando la compensación sea permitida por la norma. Únicamente se podrá compensar en los siguientes casos:
 - Saldos a favor con saldos por pagar por concepto de impuestos.
 - Diferencia en cambio positiva y negativa (ingreso y gasto).
 - Utilidad o pérdida en la venta de Propiedades, Planta y Equipo.

Estado de situación financiera

Teniendo como base el alcance de la sección 4 de las NIIF para PYMES, la cual contempla cual es “la información a presentar en un estado de situación financiera y como presentarla. El Estado de situación Financiera presenta los activos, pasivos y patrimonio de una entidad en una fecha específica al final del periodo en que se informa”.⁶⁴

“Cuando se ha terminado el proceso de las operaciones del periodo contable se prepara el estado de situación financiera como resultado de la situación económica de la empresa a una fecha determinada. En primer lugar se toman los saldos de

⁶⁴ INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD. Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) (En línea). En: IASB (Perú): 2009 (Consultada: 2, mayo, 2023). Disponible en: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF_PYMES.pdf



todas las cuentas de control de los libros auxiliares y, en segundo lugar, los saldos del libro mayor”⁶⁵.

La parroquia Nuestra Señora del Pilar revelará en este estado financiero los activos, los pasivos y el patrimonio. El activo deberá revelarse clasificándolo en activos no corrientes y activos corrientes, así mismo revelará los pasivos clasificados en pasivos no corrientes y pasivos corrientes.

Para la anterior categorización, deberá revelarse como primera instancia lo menos corriente y terminar con lo más corriente. Sin embargo, la presentación de este estado financiero podrá realizarse también considerando lo más líquido (efectivo y equivalentes al efectivo en los activos) hasta llegar a lo menos líquido, factor que dependerá de las demandas de información por parte de los usuarios internos y externos.

Estado de resultados

La Parroquia Nuestra Señora del Pilar revelará en este estado financiero, los rubros ingresos, gastos y las ganancias o pérdidas durante el periodo de tiempo previamente establecido, por otra parte, la forma en la que los ingresos de la entidad parroquial se convertirán ganancias.

Teniendo un enfoque según la sección 5 de las normas internacionales en donde se “requiere que una entidad presente su resultado integral total para un periodo—es decir, su rendimiento financiero para el periodo—en uno o dos estados financieros. Establece la información que tiene que presentarse en esos estados y cómo presentarla”⁶⁶.

Estado de cambios en el patrimonio

Según la sección 6 de las NIIF para pymes la cual establece que “el estado de cambios en el patrimonio presenta el resultado del periodo sobre el que se informa de una entidad, las partidas de ingresos y gastos reconocidas en el otro resultado integral para el periodo, los efectos de los cambios en políticas contables y las correcciones de errores reconocidos en el periodo, y los importes de las inversiones hechas, y los dividendos y otras distribuciones recibidas, durante el periodo por los inversores en patrimonio”.⁶⁷

La parroquia Nuestra Señora del Pilar los cambios en el Patrimonio Neto en sujeto de aumentos y disminuciones en las siguientes partidas:

⁶⁵ FIERRO, Ángel y FIERRO, Francy. Contabilidad General con enfoque NIIF para las PYMES. 5ª. Bogotá. Ecoe Ediciones, 2022, p. 92

⁶⁶ INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD. Op. Cit., sección 5

⁶⁷ INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD. Op. Cit., sección 6



- Resultado del ejercicio.
- Variaciones por los cambios en criterios contables.
- Correcciones de errores.
- Otros ajustes y variaciones de valor.

Estado de flujos de efectivo

La Parroquia Nuestra Señora del Pilar prepara este Estado Financiero por el método directo, en el cual se deberán revelar por separado las principales categorías de ingresos y pagos en términos brutos. Según la sección 7 de las NIIF para PYMES se muestra la información a incluir en un estado de flujos de efectivo y cómo presentarla. “El estado de flujos de efectivo proporciona información sobre los cambios en el efectivo y equivalentes al efectivo de una entidad durante el periodo sobre el que se informa, mostrando por separado los cambios según procedan de actividades de operación actividades de inversión y actividades de financiación”⁶⁸.

Notas a los estados financieros

Como se contempla en la sección 8 de las normas internacionales y enfocándolo al presente trabajo en donde esta nos dice que las notas contienen información adicional a la presentada en los estados anteriormente nombrados, por lo tanto “las notas proporcionan descripciones narrativas o desagregaciones de partidas presentadas en esos estados e información sobre partidas que no cumplen las condiciones para ser reconocidas en ellos. Además de los requerimientos de esta sección, casi todas las demás secciones de esta NIIF requieren información a revelar que normalmente se presenta en las notas”⁶⁹.

La parroquia nuestra señora del pilar revelara un resumen que, de referencia a las políticas contables, el cual informe las bases para la elaboración de los Estados Financieros y aclarando las eventualidades que se den alrededor de los principales elementos de dichos estados, de acuerdo con las políticas contables aplicables a cada uno de estos elementos.

De ahí que en las notas a los estados financieros se revelara aquella información que no se presente en el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto o en el Estado de Flujos de Efectivo, y que se considerara importante y relevante para dar claridad y facilitar la comprensión de cada uno de ellos

Finalmente, las notas a los Estados financieros servirán para revelar información que sea considerada como soporte de cada una de las partidas de tales estados.

⁶⁸ INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD. Op. Cit., sección 7

⁶⁹ INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD. Op. Cit., sección 8



La Parroquia Nuestra Señora del Pilar, presentará las Notas a los Estados Financieros en el siguiente orden:

- a) Información sobre la base para la preparación de los estados financieros y las políticas contables utilizadas.
- b) Información requerida por las normas que no se haya incluido en otro lugar de los estados financieros.
- c) Información comparativa respecto del periodo anterior para todas las cuentas componentes de los estados financieros, siempre y cuando sea relevante para entender los estados financieros del periodo corriente.
- d) Otra información a revelar, relevante para entender los estados financieros y que no se haya presentado en los mismos.

Observación. La Parroquia Nuestra Señora del Pilar deberá garantizar y acatar el cumplimiento de todas las NIFF para PYMES, exigidos en todos y cada uno de los Estados Financieros, la periodicidad y el correcto cumplimiento de las políticas preparadas para el desarrollo de cada uno de ellos y que en estos sean revelados todos los hechos económicos del periodo.

- **Efectivo y equivalente al efectivo**

Alcance

Esta política aplica para el reconocimiento, medición y presentación del efectivo y los equivalentes al efectivo.

La clasificación de estos activos se realizará de acuerdo con las siguientes categorías, las cuales se podrán modificar de acuerdo a las necesidades de la entidad.

- a) Efectivo
 - Caja
- b) Equivalentes al efectivo
 - Inversiones.
- c) Efectivo restringido

Definiciones



Efectivo. “Comprende tanto el efectivo en caja general, cajas menores y los depósitos bancarios a la vista (cuentas de ahorro, corrientes, fiducias de administración y pago)”⁷⁰.

Efectivo restringido. “Es el dinero en efectivo que ha sido destinado por la administración para un objetivo específico y en tal sentido no se puede destinar a otras actividades o pagos”⁷¹.

Equivalentes al efectivo: “Son inversiones a corto plazo que cumplen 4 condiciones: a) Son de corto plazo (menor o igual a 3 meses); b) Son inversiones de gran liquidez; c) Son fácilmente convertibles en valores determinados de efectivo; y d) Están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor”⁷².

Reconocimiento y medición

El efectivo y los equivalentes de efectivo, son considerados activos financieros, que representan un medio de pago, y con base en éste se reconocen y valoran todas las transacciones en los estados financieros.

El efectivo (caja y/o depósitos en Instituciones financieras) que mantenga la entidad, con restricciones en su manejo o se destinen a pagos específicos, se clasificarán como efectivo restringido y no se presentará como un efectivo disponible.

Efectivo en caja

La contabilidad de la Parroquia Nuestra Señora del Pilar, debe reflejar el saldo real en monedas y billetes existentes en la caja general, caja menor, y las diferentes cajas que existan; esto se comprobará de forma permanente de acuerdo con los arqueos respectivos.

Las diferencias (faltantes o sobrantes) que se presenten al efectuar arqueos se deberán reconocer así:

- a) Si existe sobrante, como ingresos por sobrantes.
- b) Si existe faltante, se debe registrar como responsabilidad al trabajador o al gasto, teniendo en cuenta la evaluación que se haga en el momento, por parte de las instancias competentes al interior de la Parroquia.

⁷⁰ IFRS FOUNDATION. Norma Internacional de Contabilidad (En línea). En: CTCP (Colombia): 2009 (Consultada: 14, mayo, 2023). Disponible en: <https://www.ctcp.gov.co/proyectos/contabilidad-e-informacion-financiera/documentos-organismos-internacionales/compilacion-marcos-tecnicos-de-informacion-financi/1534368973-9784>

⁷¹ Ibid., p. 5

⁷² Ibid., p. 5



Equivalentes al efectivo

Las inversiones que cumplan la definición de equivalentes al efectivo, se presentarán en una cuenta contable en el grupo de EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, su medición se realizará al costo amortizado.

Efectivo restringido

El efectivo restringido representa recursos que la entidad, ha destinado para un fin definido o que, por un mandato, requiere que se inmovilice un valor específico, este tipo de recursos se reconocerán en una cuenta específica y se presentarán como un activo no corriente.

Revelaciones

La Parroquia revelará en cada periodo lo siguiente:

- a) Detalle de cada categoría que conforma los efectivos y equivalentes del efectivo con sus respectivos saldos.
- b) El plazo de los equivalentes al efectivo.
- c) Tasa de interés con las que se liquidaron las inversiones que se clasificaron en este rubro.

• Propiedad planta y equipo

Alcance

Tomando como referencia la sección 17 de las NIIF para PYMES cuyo principal objetivo es “prescribir el tratamiento contable de propiedades planta y equipo”⁷³ de forma que los usuarios de los estados financieros puedan conocer a cerca de la inversión que la entidad tiene en propiedad planta y equipo.

Esta política se aplica a los elementos de propiedades, planta y equipo de la entidad, así como para las propiedades de inversión que se midan al modelo del costo, algunas de las categorías de los elementos de propiedades planta y equipo son:

- Terrenos.
- Construcciones en curso
- Construcciones y edificaciones.
- Muebles y equipos de oficina
- Equipos de computación y comunicación.
- Maquinaria y equipo

⁷³ INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD. Op. Cit., sección 17



- Flota y equipo de transporte.
- Bienes de arte y cultura
- Otros activos

Definiciones

Los siguientes, son los términos específicos definidos por la norma para el manejo de la propiedad, planta y equipo.

Propiedad planta y equipo: “son activos tangibles que se mantienen para su uso en la producción o el suministro de bienes o servicios, para arrendarlos a terceros o con propósitos administrativos, y se esperan usar durante más de un periodo”⁷⁴.

Costo: “corresponde al importe de efectivo o equivalentes al efectivo pagados, o bien el valor razonable de la contraprestación entregada, por un activo en el momento de su adquisición o construcción”⁷⁵.

Importe depreciable: “el costo de un activo o el importe que lo sustituya (en los estados financieros) menos su valor residual”⁷⁶.

Depreciación: “distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, que contribuye a la generación de ingresos”⁷⁷.

Vida útil: “el periodo durante el cual se espera que un activo esté disponible para su uso por la entidad o el número de unidades de producción o similares que se espera obtener del mismo por parte de la entidad”⁷⁸.

Importe en libros: “es el importe por el que se reconoce un activo, una vez deducidas la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas”⁷⁹.

Pérdida por deterioro: “es el exceso del importe en libros de un activo sobre su importe recuperable”⁸⁰.

⁷⁴ IFRS FOUNDATION. Norma Internacional de Contabilidad 16. Propiedad, planta y equipo (En línea). En: MEF (Perú): 2015 (Consultada: 17, mayo, 2023). Disponible en: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/no_oficializ/ES_GVT_IAS16_2015.

⁷⁵ Ibid., p. 1

⁷⁶ Ibid., p. 1

⁷⁷ Ibid., p. 1

⁷⁸ Ibid., p. 2

⁷⁹ Ibid., p. 2

⁸⁰ Ibid., p. 2



Valor residual: “es el importe neto que la entidad espera obtener de un activo al final de su vida útil, después de haber deducido los eventuales costos derivados de la disposición”⁸¹.

Valor de uso: Corresponderá al valor presente de los flujos futuros de efectivo netos.

Valor razonable: “El importe por el cual puede intercambiarse un activo, cancelarse un pasivo o intercambiarse un instrumento de patrimonio concedido, entre partes interesadas y debidamente informadas que realizan una transacción en condiciones de independencia mutua”⁸².

Reconocimiento

La Parroquia, reconocerá un elemento de propiedades planta y equipo cuando:

- a) Sea probable que cualquier beneficio económico futuro asociado con la partida llegue a la entidad; y
- b) la partida tiene un costo o valor que pueda ser medido con fiabilidad.

No son elementos de propiedad, planta y equipo los bienes cuyo periodo de uso no superen un año, los cuales se deben considerar como elementos de consumo y se reconocen como costo o gasto en el periodo en el que se adquieran, independientemente al monto de adquisición individual o conjunta. Por el principio de materialidad, la entidad no reconocerá un elemento de propiedad, planta y equipo cuando su valor de compra no supere xxx UVT, en este caso activará el activo y se depreciará en el mismo documento de reconocimiento.

Medición inicial

Los elementos de propiedad, planta y equipo se medirán al costo, este comprende:

- a) El precio de adquisición.
- b) Los honorarios y/o comisiones de intermediación.
- c) Gastos de transporte y acarreos.
- d) Costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo.

Los descuentos y rebajas se reconocerán como un menor valor del activo. Los costos de financiación, se reconocerán como gasto en el periodo en que se incurran.

⁸¹ Ibid., p. 2

⁸² INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS COMMITTEE FOUNDATION. Norma Internacional de Contabilidad 39. Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (En línea). En: MEF (Perú): 2015 (Consultada: 17, mayo, 2023). Disponible en: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/39_NIC.pdf



Los activos fijos adquiridos con un plazo de pago superior a los periodos normales de crédito (12 meses) se medirán por el valor presente, para esto se utilizará, la tasa de interés para créditos ordinarios certificada por la superintendencia financiera. Los siguientes conceptos incurridos en la adquisición de una partida de propiedades, planta y equipo, deberán reconocerse como gasto:

- a) Los costos de puesta en marcha.
- b) Las cantidades anormales de desperdicio, de mano de obra o de otros recursos en los que se incurra para la construcción de la propiedad.

Medición posterior

La medición posterior de los elementos de propiedad planta y equipo, se realizará al modelo del costo el cual es: al costo, menos la depreciación acumulada y cualquier deterioro de valor reconocido.

Depreciación

Para establecer el costo o gasto por depreciación, es necesario definir los siguientes aspectos:

- a) Métodos de depreciación: la entidad utilizará el método de línea recta.
- b) Vida Útil: para fijar la vida útil de los activos se pueden tomar aspectos como,
 - La utilización prevista del activo.
 - El desgaste físico esperado, el cual depende de factores operativos, como el número de turnos a trabajar, el plan de mantenimiento y reparaciones.
 - La obsolescencia técnica.
 - Los límites legales o restricción de uso sobre el activo.

La entidad, para sus elementos de propiedad, planta y equipo, tomará como vida útil las siguientes.

Tabla 20. Clases de activos

Clase de activo	Años
Construcciones y edificaciones	20
Muebles y enseres	10
Equipos de computación	5
Redes de procesamiento de datos	5
Equipos de comunicación	5

Fuente: esta investigación, 2023



Valor residual

Representa el valor que se podría obtener por un activo al final de su vida útil, después de deducir los gastos posibles de la transacción. Para el caso de los activos de la Parroquia Nuestra Señora del Pilar, se establecerán valores residuales para los activos de mayor importancia, como son, construcciones, edificaciones. Las edificaciones el valor residual se estimará mediante avalúo técnico de una entidad reconocida y avalada por Corpolonjas.

Manejo de reparaciones, mejoras y mantenimiento

Mantenimiento. Tiene por objeto conservar en óptimo funcionamiento los elementos de propiedad planta y equipo, por cuanto no cambian sus características fundamentales, por lo anterior el mantenimiento contablemente se reconocerá como gasto en el periodo en que se realice.

Reparaciones y mejoras. Las reparaciones tienen por objeto corregir fallas en los equipos, por su parte las mejoras adicionan características que mejoran su rendimiento y aumentan su vida útil.

Las mejoras de los bienes de propiedades, planta y equipo, se reconocerán como mayor valor del activo, por tanto, se debe determinar: i) la vida útil del activo cambio y por tanto se debe calcular nuevamente, ii) se debe depreciar la mejora de forma independiente, o iii) se cambia únicamente el valor a depreciar.

Deterioro del valor de propiedad, planta y equipo

Al final de cada vigencia a 31 de diciembre, se evaluará el deterioro de los elementos de propiedad, planta y equipo, para esto se tendrá en cuenta las fuentes internas y externas de información, que evidencian deterioro de valor.

Fuentes externas

- a) Disminución significativa del valor del activo en el mercado.
- b) Han existido o existirán en un futuro cercano cambios legales o técnicos significativos, los cuales no permitirán el funcionamiento del activo dentro o fuera de la entidad, o limiten el mismo. para determinar el valor de uso del activo.

Al final de cada periodo, se realizará inventario y revisión de deterioro de valor a los activos de mayor importancia para la entidad.

Medición de deterioro de valor

El deterioro de valor de los activos, se define como una pérdida que se produce cuando el importe en libros de un activo es superior a su importe recuperable.



Valor recuperable

El valor recuperable de un elemento de propiedad es el mayor valor entre el valor de uso y el valor razonable neto.

Valor de uso

Corresponderá al valor presente de los flujos futuros de efectivo netos. La estimación de flujos de efectivo se realizará de la siguiente manera:

- a) Estimar las entradas de efectivo durante la vida útil del bien.
- b) Estimar las salidas de efectivo durante la vida útil del bien.
- c) Aplicar la tasa de descuento a los flujos de efectivo.

Para estimar las entradas y salidas de efectivo, la entidad se basará en información histórica y en presupuestos o pronósticos financieros más recientes.

Contabilización del deterioro de valor

Se reconocerá como menor valor del elemento de propiedad, planta y equipo, para lo cual se utilizará una cuenta correctora y su contrapartida será un gasto, por su parte la reversión del deterioro de valor, se contabilizará en un ingreso contra la cuenta correctora del activo.

La recuperación del deterioro de valor no podrá exceder el importe que se habría determinado si no hubiese existido deterioro de valor.

Revelaciones

La Parroquia Nuestra Señora del Pilar, en las notas a los estados financieros revelará:

- a) Las bases de medición utilizadas para determinar el importe en libros.
- b) Los métodos de depreciación utilizados y las excepciones dentro de un mismo grupo.
- c) La vida útil y tasa de depreciación utilizadas.
- d) El importe bruto en libros y la depreciación acumulada.
- e) Una conciliación entre los importes en libros al principio y al final del periodo sobre el que se informa, que muestre por separado:
- f) Adquisiciones.
- g) Adiciones realizadas.
- h) Las pérdidas por deterioro del valor reconocidas o revertidas en el resultado.
- i) La depreciación.
- j) Otros cambios.



- k) El valor reconocido en el resultado por la baja en cuenta de los elementos de propiedad, planta y equipo.
- l) Cambios en la vida útil y en la depreciación.
- m) El valor de las propiedades, planta y equipo en construcción, el grado de avance y la fecha estimada de terminación.

- **Obligaciones financieras**

Alcance

Las obligaciones financieras, corresponden a los recursos financieros que la entidad, recibe para financiar sus actividades por parte de un tercero, y que en el futuro espera la salida de un flujo financiero fijo o determinable.

Reconocimiento

La Parroquia Nuestra Señora del Pilar reconocerá una obligación financiera en el momento en que adquiera la obligación por pagar, y además se pueda medir con fiabilidad los recursos recibidos; estos pasivos financieros se clasificarán en la categoría de costo amortizado.

Medición inicial

La medición inicial de las obligaciones financieras se dividirá así:

Obligaciones financieras a una tasa del mercado

Estas se medirán por el valor recibido, adicionalmente los costos en que se incurran en la transacción se disminuirán del valor del préstamo, lo anterior si los mismos representan un 5% o más del valor del préstamo, de lo contrario se contabilizarán como gasto en el periodo en que se incurrieron.

Los costos de la transacción que hacen parte del préstamo se contabilizarán en una cuenta correctora de tal forma que sea fácil controlar el saldo con la entidad que otorgó el crédito.

Obligaciones financieras con una tasa de interés inferior a la tasa del mercado o tasa cero

Este tipo de préstamos se medirán por el valor presente de los pagos futuros, descontados a la tasa del mercado, la diferencia se reconocerá como ingreso. El valor del ingreso se disminuirá del préstamo mediante una cuenta correctora, de tal forma que, para efectos de conciliación, sea fácil de establecer el saldo que cruza con el extracto del tercero.



De las dos categorías de préstamos, se elaborará la respectiva tabla de amortización que será base para la medición posterior.

Medición posterior

Obligaciones financieras en condiciones normales

Estas se medirán al costo amortizado con base en la tasa de interés pactada, los intereses se contabilizarán como mayor valor del préstamo, para esto se utiliza un sub-auxiliar independiente, por su parte los pagos disminuirán el valor del préstamo, detallando intereses y capital.

Obligaciones financieras medidas al valor presente por condiciones especiales, por costos de la transacción o por menor valor de la tasa

Los préstamos que en la medición inicial se reconocieron al valor presente, se medirán al costo amortizado, con base en la tasa de interés calculada en la medición inicial.

Contablemente la diferencia entre gasto por intereses, calculado con base en la tasa de interés calculada por la Parroquia y la tasa de interés pactada con el tercero, se contabilizará como un gasto y su contrapartida será la cuenta correctora en la que se reconoció el efecto de la medición inicial, de tal forma que al final del periodo del préstamo, el saldo de esta sea cero.

Financiación

Si la entidad cambia un préstamo por pagar por otro o cambia las condiciones del mismo, cancelará la obligación inicial, y reconocerá la nueva obligación con las nuevas condiciones pactadas, las diferencias que surjan entre el valor en libros del pasivo financiero cancelado y el nuevo pasivo financiero adquirido, se reconocerán en el resultado del periodo.

Tratamiento de los gastos posteriores de la obligación financiera

Cualquier otro gasto asociado con el préstamo por pagar, se contabilizará como gasto en el momento en que se incurre en ellos.

Baja en cuentas

La parroquia Nuestra Señora del Pilar retirará de los estados financieros, un préstamo por pagar cuando: haya cancelado la obligación, haya expirado o se haya transferido a un tercero.



Información que revelar

La Parroquia revelará la siguiente información:

- a) El saldo de los préstamos de acuerdo con el plazo de pago corriente o no corriente las principales condiciones como: plazo, tasa de interés, vencimientos.
- b) Los costos de transacción reconocidos como menor valor del crédito.
- c) La tasa de interés pactada y la tasa de intereses efectiva.
- d) El valor de los intereses.
- e) Las garantías, otorgadas sobre cada uno de los pasivos y las condiciones de las mismas.
- f) El incumplimiento de los pagos en los que se describa: los detalles de la infracción, el valor de los préstamos por pagar, y la renegociación realizada.

- **Beneficios a empleados**

Alcance

La sección 28 apoya el desarrollo de la presente política puesto que explica que “los beneficios a los empleados comprenden todos los tipos de contraprestaciones que la entidad proporciona a los trabajadores, incluidos administradores y gerentes, a cambio de sus servicios”⁸³.

Esta política contable aplica para las obligaciones laborales, surgidas en virtud de una relación laboral entre la Parroquia Nuestra Señora del Pilar y sus empleados, es importante aclarar que no aplica para la definición de temas relacionados con el derecho laboral, los cuales se tratan y resuelven con las normas que le son aplicables. Las obligaciones de la entidad con los empleados se pueden catalogar en cuatro categorías así:

- a) Beneficios a los empleados a corto plazo (pagos menores a 12 meses).
- b) Beneficios a los empleados pos-empleo.
- c) Otros beneficios a empleados a largo plazo (pagos mayores a 12 meses).
- d) Beneficios a los empleados por terminación del vínculo laboral o contractual.

Definiciones

Beneficios a los empleados: toda contraprestación que la entidad otorga a los trabajadores incluyendo a administradores y gerentes, a cambio de la prestación de los servicios personales⁸⁴.

⁸³ INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD. Op. Cit., sección 28

⁸⁴ UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. NIC 19: beneficios a empleados (En línea). En: Biblioteca UTB (Colombia): 2012 (Consultada: 14, junio, 2023). Disponible en: <https://biblioteca.utb.edu.co/notas/tesis/0063718.pdf>



Retribución: contraprestación económica o en especie, directa o indirectamente, legal o extralegal, entregada por la entidad al trabajador en virtud de una relación laboral⁸⁵.

Beneficios a los empleados a corto plazo: “son las obligaciones con los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se espera pagar antes de doce meses siguientes al cierre del periodo en que el empleado prestó sus servicios”⁸⁶.

Beneficios post-empleo: son beneficios a los empleados (distintos de los beneficios por terminación) que se pagan después de completar su periodo de empleo en la entidad, por ejemplo, pensiones a cargo de la entidad⁸⁷.

Otros beneficios a largo plazo para los empleados: “son los beneficios a los empleados que se pagarán en un periodo superior a los doce meses, después del cierre del periodo en que los empleados prestaron los servicios (distintos de los beneficios post-empleo y por terminación)”⁸⁸.

Por terminación: “Son los beneficios por pagar a los empleados como consecuencia de la terminación del contrato de trabajo de forma anticipada al vencimiento del mismo y la terminación del contrato de trabajo por mutuo acuerdo”⁸⁹.

Beneficios a los empleados a corto plazo

La Parroquia incluirá en sus obligaciones a corto plazo, los beneficios a los empleados que se deban pagar en un término inferior de doce meses siguientes al cierre del periodo, en el que se haya generado la obligación o prestado el servicio, el reconocimiento se realizará de forma mensual independientemente del periodo de pago.

Medición

Los beneficios a corto plazo se miden por el valor de la obligación después de deducir cualquier pago anticipado; éstos se reconocerán como costo o gasto de acuerdo con la política de costos y gastos y su contrapartida será un pasivo debidamente clasificado.

⁸⁵ Ibid., p. 19

⁸⁶ Ibid., p. 10

⁸⁷ Ibid., p. 11

⁸⁸ Ibid., p. 11

⁸⁹ Ibid., p. 12



Beneficios post-empleo

En la entidad los beneficios post-empleo se clasifican como planes de aportaciones definidas, esto consiste en hacer aportes a fondos de pensiones de forma mensual, por lo cual la entidad no tiene obligaciones, una vez los empleados se pensionen. Así las cosas, el reconocimiento y medición de esta categoría de pasivos se realizan de forma igual que los beneficios a corto plazo

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

Reconocimiento

Son las remuneraciones por pagar a los empleados originados por:

- a) Terminación de contratos laborales de forma anticipada.
- b) La decisión del empleado de aceptar voluntariamente la conclusión de la relación laboral de mutuo acuerdo a cambio de beneficios.

No se incluyen las decisiones de terminar la relación de trabajo por parte del empleado o como consecuencia de requerimientos de retiro obligatorio.

Medición

Se realizará con base en el periodo de pago, si el pasivo es corriente se medirá por el valor nominal del pasivo; si el pago es no corriente éste se medirá al valor presente.

Información a revelar

La Parroquia revelará en las notas a los estados financieros la siguiente información:

- a) Un resumen de la política contable
- b) Los pasivos al final del periodo debidamente clasificados.
- c) Costos y gastos por cada categoría.

- **Provisiones y contingencias**

Alcance

La sección 21 muestra “la aplicación para todas las provisiones (es decir, pasivos de cuantía o vencimiento inciertos), pasivos contingentes y activos contingentes, excepto a las provisiones tratadas en otras secciones de esta NIIF. Éstas incluyen



las provisiones relacionadas con: Arrendamientos, Obligaciones por beneficios a los empleados, Impuesto a las ganancias⁹⁰.

Esta política contable aplica para el tratamiento contable de las provisiones y contingencias, que se puede originar en los litigios legales, esta no aplica para las provisiones por:

- a) Beneficios a los empleados
- b) Impuesto a las ganancias

Definiciones

Activo contingente: “Es un activo de naturaleza posible, surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o en su caso porque deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad”⁹¹.

Altamente probable: Con una probabilidad significativamente mayor de que ocurra que de que no ocurra⁹².

Posible: Que tiene la misma probabilidad de que ocurra o que no ocurra, o que puede ser o suceder⁹³.

Probable: Que tiene más probabilidad de ocurrir que de lo contrario⁹⁴.

Pasivo contingente: es una obligación posible, surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo porque ocurra, o deje de ocurrir, uno o más eventos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o una obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es probable que para liquidarla se vaya a requerir una salida de recursos que incorporen beneficios económicos, o el importe de la obligación no puede ser medido con la suficiente fiabilidad⁹⁵.

Provisión: Pasivo cuya cuantía o vencimiento es incierto.

⁹⁰ INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD. Op. Cit., sección 21

⁹¹ IFRS FOUNDATION. Norma Internacional de Contabilidad 37. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. (En línea). En: MEF (Colombia): 2012 (Consultada: 16, junio, 2023). Disponible en: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/NIC37_04.pdf

⁹² Ibid., p. 12

⁹³ Ibid., p. 14

⁹⁴ Ibid., p. 14

⁹⁵ Ibid., p. 15



Obligación legal: Es la obligación que surge de un contrato por las condiciones legales o explícitas, la legislación u otras de tipo legal⁹⁶.

Obligación implícita: Es aquella que se deriva de las actuaciones de la entidad, en las que debido a un patrón establecido de comportamiento en el pasado, a políticas que son de dominio público o a una declaración efectuada de forma suficientemente concreta, la entidad, haya puesto de manifiesto ante terceros que está dispuesta a aceptar cierto tipo de responsabilidades; y como consecuencia de lo anterior, cuando la Diócesis haya creado una expectativa válida, ante aquellos terceros con los que debe cumplir sus compromisos o responsabilidades.

Presentación

La Parroquia Nuestra Señora del Pilar reconocerá la provisión como un pasivo en el estado de situación financiera, y el importe de la provisión como un gasto en el estado de resultados, a menos que de acuerdo a cualquier otra sección de las NIIF para las PYMES o algún de estas políticas de este manual requiera que el costo se reconozca como parte del costo de un activo tal como inventarios o propiedades, planta y equipo.

Reconocimiento inicial

Clasificación

a) Provisiones. Las provisiones son un subconjunto de pasivos, de los cuales se tiene incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento, algunos ejemplos son: los pasivos por garantías y los litigios. Una provisión sólo se reconocerá cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la obligación. Las provisiones se miden por la mejor estimación del importe requerido para cancelar la obligación en la fecha sobre la que se informa, y su información se debe revelar de forma específica (véase el gráfico 1 más adelante)⁹⁷.

Las provisiones son las obligaciones que cumplen con los criterios de reconocimiento de pasivos, por el contrario, las que no cumplen con los criterios de reconocimiento se clasifican como pasivos contingentes.

b) Pasivos contingentes. Cuando existe una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la ocurrencia, o en su caso por la no ocurrencia, de uno o más sucesos inciertos en el futuro, que no están enteramente bajo el control de la entidad, o cuando existe una obligación presente surgida a raíz de sucesos pasados, para la que no es probable que se

⁹⁶ Ibid., p. 20

⁹⁷ Ibid., p. 12



vaya a requerir una salida de recursos que incorpora beneficios económicos para cancelar la obligación o cuyo importe no pueda medirse con suficiente fiabilidad⁹⁸.

Debido a que un pasivo contingente es una obligación posible, pero incierta o una obligación presente que no está reconocida, la Parroquia reconocerá tal obligación como pasivo contingente.

Por lo anterior este tipo de obligaciones se deben clasificar en dos categorías mencionadas: provisiones y pasivos contingentes.

c) Activos contingentes. Los activos contingentes representan la posibilidad de una entrada de beneficios económicos. Un ejemplo puede ser la reclamación que se esté llevando a cabo a través de un proceso judicial cuyo desenlace es incierto, o la reclamación ante las compañías aseguradoras⁹⁹.

La Parroquia, no reconocerá un activo contingente en el estado de situación financiera, únicamente lo revelará en las notas a los Estados Financieros.

Cuando un activo contingente represente la probabilidad de que la Parroquia, obtenga beneficios económicos futuros producto de demandas, pleitos o litigios a favor de ésta y cuyo desenlace futuro, confirmará o no la existencia del activo, la entidad reconocerá una cuenta por cobrar de una demanda o proceso legal a favor, únicamente cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- a. Haya recibido un fallo de la autoridad competente.
- b. Sea probable que se reciba recursos del demandante.
- c. La calificación del abogado sobre la probabilidad de recaudo supere el 90%.

Medición posterior

a) **Provisiones.** La Parroquia Nuestra Señora del Pilar, afectará una provisión únicamente a los desembolsos para los que fue originalmente reconocida.

Por cada periodo informado, la entidad revisará y ajustará sus provisiones con el fin de reflejar la mejor estimación actual posible del importe requerido para cancelar la obligación de esa fecha. Si la variación incrementa el valor de la provisión, se reconocerá un gasto contra mayor valor del pasivo, si, por el contrario, la provisión disminuye se procederá así:

- d) Si la provisión se creó en periodos pasados se reconocerá un ingreso.
- e) Si la provisión se actualizó o se creó en el periodo que se está haciendo la evaluación, se disminuirá el gasto reconocido.

⁹⁸ Ibid., p. 14

⁹⁹ Ibid., p. 15



b) **Pasivos Contingentes.** Debido a que los pasivos contingentes pueden evolucionar, la entidad revisará cada semestre si el pasivo contingente posible o remoto se ha convertido en probable, caso en el cual reconocerá una provisión en sus Estados Financieros.

Baja en cuentas

Para el caso de los litigios, demandas y otros procesos legales, la provisión será cancelada una vez finalice el proceso y se realicen efectivamente los desembolsos estimados previamente.

En caso de que el proceso termine favorable para la Parroquia o se informe el cambio de estado del mismo, de probable a posible o remoto, la provisión se revertirá contra el resultado como otros ingresos, si ésta había sido constituida en períodos anteriores, o menor valor del gasto, si fue constituida en el mismo ejercicio.

Revelaciones

La Parroquia Nuestra Señora del Pilar revelará la siguiente información:

Provisiones

- a) La naturaleza del hecho que la origina.
- b) El valor en libros al principio y al final del periodo.
- c) Los incrementos efectuados en la provisión en el periodo.
- d) Los valores utilizados en el periodo
- e) Los valores no utilizados y que por lo tanto fueron objeto de reversión en el periodo.
- f) Una breve descripción de la naturaleza de la obligación, y del importe y las fechas esperadas de cualquier pago.

Pasivos contingentes

- a) Una descripción de la naturaleza del pasivo contingente.
- b) Una estimación de sus efectos financieros.
- c) Una indicación de las incertidumbres relacionadas con el importe o las fechas de las salidas de recursos correspondientes; y

Activos contingentes

- a) Una descripción del activo contingente.
- b) Si no implica un esfuerzo desproporcionado una estimación del valor.



Información a revelar perjudicial

Si se estima que la información requerida en las revelaciones perjudicará la posición de la entidad, frente a litigios se puede omitir la información detallada y se realiza una descripción general que no implique riesgo.

- **Arrendamientos**

Alcance

De acuerdo a la sección 20 de las NIIF para PYMES, la cual “trata la contabilización de todos los arrendamientos”¹⁰⁰.

Esta política aplica para todos los contratos de arrendamiento que suscriba la Parroquia Nuestra Señora del Pilar, los cuales pueden clasificarse como arrendamientos financieros o arrendamientos operativos, cuando actúe como arrendador o como arrendatario.

Política contable general

Un arrendamiento, es un acuerdo en el que el arrendador conviene con el arrendatario, en percibir una suma única de dinero o una serie de pagos o cuotas, por cederle el derecho a usar un activo durante un periodo determinado.

Arrendamiento financiero o arrendamiento operativo

Arrendamiento financiero. Un arrendamiento se considerará financiero siempre y cuando cumpla una de las siguientes características: si un arrendamiento se clasifica como financiero u operativo depende de la esencia de la transacción y no de la forma del contrato

Reconocimiento y medición inicial

La Parroquia, reconocerá un activo recibido en arrendamiento financiero, en el momento en que se reciban los riesgos y beneficios inherentes al bien objeto del contrato.

El valor por cual se reconocerá el bien arrendado y el préstamo por pagar, será el menor valor, entre el valor razonable del bien arrendado (o el costo de reposición si el valor razonable no se puede estimar), y el valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento. (Incluyendo la opción de compra si se tiene certeza de que se ejecute).

¹⁰⁰ INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD. Op. Cit., sección 20



Para el cálculo del valor presente, se utilizará la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento; de no ser posible determinar la tasa del contrato, se utilizará la tasa certificada para el crédito ordinario por parte de la superintendencia financiera.

Los costos incrementales incurridos en la negociación se reconocerán como mayor valor del activo si los mismos son materialmente importantes, es decir representan al menos un porcentaje del 5% bien tomado en arrendamiento, puesto que tomar valores inferiores no son significativos para la toma de decisiones.

Medición posterior

El activo recibido en arrendamiento financiero, se tratará como un activo propio de la entidad, y se aplicará la política contable respectiva, por ejemplo: la de propiedades, planta y equipo.

La depreciación se calculará teniendo en cuenta si se ejerce o no la opción de compra; si la opción de compra no se ejerce, se deprecia por el periodo del contrato, de lo contrario por la vida útil del bien.

El préstamo por pagar se medirá al costo amortizado, reconociendo los gastos financieros en el resultado del periodo y el pago como una disminución del préstamo.

Los pagos contingentes, que se realicen al arrendador se reconocerán como gasto en el periodo en el que se incurra en ellos.

Bienes recibidos en arrendamiento operativo

Reconocimiento y medición

Las cuotas que se pacten periódicamente se reconocerán como gasto o costo en el estado de resultados, estos se causaran de forma mensual.

La Parroquia no reconocerá los arrendamientos operativos bajo el método lineal, puesto que los procesos conciliatorios, de control y para efectos de reporte a entidad externas, se realiza por el valor pagado al arrendador, además el manejo no cambia el análisis de los estados financieros. Los gastos por mantenimiento del activo recibido en arrendamiento operativo que se asuman por parte de la entidad, se reconocerán como costo o gasto en el periodo que se generen.

Arrendamientos operativos como arrendador

Los ingresos por el arrendamiento operativo, se reconocerán en el estado de resultados de forma mensual por el valor del canon del arrendamiento.



La Parroquia, no reconocerá los arrendamientos operativos bajo el método lineal, puesto que los procesos conciliatorios, de control y para efectos de reporte a entidades externas, se realiza por el valor pagado por el arrendador, además el manejo no cambia el análisis de los estados financieros.

Revelaciones

Como arrendatario

a) Arrendamientos financieros.

- Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento: cuotas, plazos de renovación, opciones de compra y demás restricciones contractuales
- El valor neto de cada activo al final del periodo contable.
- El valor total de los pagos que se debe realizar, por cada uno de los siguientes periodos:
 - Entre 0 a 1 año
 - Entre 1 y 5 años
 - Más de 5 años
- Las cuotas contingentes reconocidas como gastos en el periodo.

b) Arrendamientos operativos

- Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento: cuotas, plazos de renovación, y demás restricciones contractuales.

Como arrendador

Arrendamiento operativo

- Una descripción general de los acuerdos de arrendamiento: cuotas, plazos de renovación, y demás restricciones contractuales.
- Las cuotas de arrendamientos operativos reconocidas como ingreso en el periodo, detallados por cada activo arrendado.



- **Ingresos**

Definiciones

Ingresos: son los incrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del período, en forma de entradas o incrementos del valor de los activos, o como decrementos en las obligaciones, que dan como resultado aumentos del patrimonio, distintas de las relacionadas con las aportaciones de inversores de patrimonio¹⁰¹.

Ingresos de actividades ordinarias: surgen en el curso de las actividades ordinarias de una entidad y adoptan una gran variedad de nombres, tales como ventas, comisiones, intereses, dividendos, regalías, alquileres, entre otros¹⁰².

Ganancias u otros ingresos: son otras partidas que satisfacen la definición de ingresos, pero que no son ingresos de actividades ordinarias¹⁰³.

Alcance

Esta política identifica los ingresos de actividades ordinarias, y los otros ingresos de la Parroquia Nuestra Señora del Pilar, los cuales se pueden clasificar de la siguiente manera:

- a) Ingresos por arrendamientos.
- b) Ingresos por colectas.
- c) Ingresos por sacramentos.
- d) Ingresos por ofrendas.
- e) Ingresos por colectas dominicales.
- f) Ingresos por expedición de partidas.
- g) Ingresos por certificados.
- h) Ingresos por cuota diocesana.
- i) Otros ingresos que cumplan la definición de ingresos.

Reconocimiento

Criterios generales

Un ingreso se reconocerá cuando:

- a) Sea probable que los beneficios económicos futuros fluyan a la entidad.

¹⁰¹ IFRS FOUNDATION. Norma Internacional de Contabilidad 18. Ingresos. (En línea). En: MEF (Colombia): 2012 (Consultada: 16, junio, 2023). Disponible en: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/NIC18_04.pdf

¹⁰² Ibid., p. 4

¹⁰³ Ibid., p. 4



b) Los beneficios puedan ser medidos con fiabilidad.

Prestación de servicios

Los ingresos por prestación de servicios, se reconocerán cuando cumplan los criterios generales y además las siguientes condiciones:

- a) Que se pueda medir el grado de terminación.
- b) Que los costos incurridos y por incurrir puedan medirse con fiabilidad.

Para reconocer los ingresos asociados a la prestación de servicios, que se pactan por un tiempo determinado, por ejemplo 1 año, su reconocimiento se realizará de forma mensual, de acuerdo al nivel de cumplimiento de las actividades pactadas, si las actividades son permanentes y se realizan de forma constante, los ingresos se reconocen a prorrata del valor del contrato. Cuando el resultado de una transacción que implique la prestación de servicios, no pueda ser estimado de forma fiable, los ingresos de actividades ordinarias correspondientes, deberán ser reconocidos como tal, sólo en la cuantía de los costos y gastos reconocidos que se consideren recuperables.

Medición

Una vez se corrobore que las partidas del ingreso, cumplen las condiciones para ser reconocidas en los estados financieros, se determinará el valor por el cual se deben registrar, si los ingresos por prestación de servicios, se medirán al valor razonable de la contrapartida recibida (efectivo) o por recibir (cuenta por cobrar).

Por lo general, este valor corresponde al valor que se factura, o se soporta mediante otro tipo de documentos, los cuales son soporte de las transacciones contables de la Parroquia Nuestra Señora del Pilar.

Información a revelar

La Parroquia, revelará dentro de su información lo siguiente:

- a) Un resumen de la política utilizada para el reconocimiento de los ingresos.
- b) El ingreso de actividades ordinarias debidamente clasificado, junto con el costo asociado.
- c) Un análisis de la rentabilidad de cada tipo de ingresos.
- d) Los otros ingresos debidamente clasificados.
- e) Las devoluciones realizadas por cada tipo de ingreso.
- f) Si se presentó los ingresos medidos al valor presente y su grado de amortización.



- **Gastos y costos**

Definiciones

Gastos: “Los gastos son los decrementos en los beneficios económicos producidos a lo largo del periodo contable, bien en forma de salidas o disminuciones del valor de los activos, o bien por la generación o aumento de los pasivos, que dan como resultado decrementos en el patrimonio”¹⁰⁴. La mayoría de gastos de una entidad, surgen de las actividades ordinarias. No obstante, la entidad, también clasifica como gastos, las pérdidas que surjan por siniestros, venta de activos no corrientes, ajustes por efectos en la tasa de cambio de una moneda extranjera y cambios en el valor razonable de activos y pasivos que, de acuerdo con las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos, se deban reconocer en el resultado del periodo.

Costos: Los costos son los decrementos en los beneficios económicos, producidos a lo largo del periodo contable, que están asociados con la adquisición o producción de bienes y la prestación de servicios, vendidos y que dan como resultado decrementos en el patrimonio¹⁰⁵. Los costos contribuyen a la generación de beneficios económicos futuros, se recuperan, fundamentalmente, por la venta de bienes y la prestación de servicios, razón por la cual tienen relación directa con los ingresos provenientes de las actividades ordinarias de la entidad.

Clasificación

Las erogaciones que realice la Parroquia, se clasificarán entre costo o gasto, para esto se basará en la siguiente definición.

- a) Costo: el costo representa la erogación necesaria en la que incurre la Parroquia con el fin de generar ingreso por la prestación de servicios.
- b) Gasto: el gasto operativo de administración representa una erogación realizada de la cual la Parroquia no espera generar beneficios económicos.

Medición y revelación

La medición y revelación se realizará de acuerdo a las políticas contables que le aplique a cada costo o gasto, puesto que esta política solo trata de la clasificación entre costo o gasto.

¹⁰⁴ MINISTERIO DE HACIENDA. Marco Conceptual para la preparación y presentación Información Financiera de las Entidades de Gobierno (En línea). En: Minhacienda (Colombia): 2020 (Consultada: 8, julio, 2023). Disponible en: <https://n9.cl/xkl3k>

¹⁰⁵ Ibid., p. 10



Ajustes para el cierre del periodo contable

Alcance

Aplica a los hechos ocurridos entre el último día del periodo que se informa (31 de diciembre) hasta la fecha de autorización de los estados financieros, y establece los principios para el reconocimiento, medición y revelación de los mismos.

Evaluación

En la entidad, se evaluarán los hechos ocurridos después de la fecha de cierre, con el fin de establecer si estos implican ajuste en los estados financieros y la modificación o ampliación de las revelaciones, considerando si éstos sucedieron o se conocían antes de la fecha de corte o si se trata de nueva información que influya materialmente en la toma de decisiones o si por el contrario, dichos hechos son inmateriales.

Reconocimiento y medición

Hechos que implican ajuste

Los hechos ocurridos después del período contable que implican ajuste, son aquellos que proporcionan evidencias de las conductas existentes al final de dicho periodo.

Algunos ejemplos de hechos que implican ajustes son los siguientes:

- a) Nueva información sobre demandas que impliquen cambios en el cálculo de la provisión conforme a la política de provisiones y contingencias.
- b) Cambios en las circunstancias de litigios que pasan de ser probables a remotas y por lo tanto no requieren de provisión (información favorable).
- c) Información desfavorable que indique que una demanda pasa de contingente a probable por lo tanto es necesario reconocer provisión de acuerdo a la política de provisiones y contingencias.
- d) Fraudes o errores los cuales evidencian que los estados financieros no eran correctos.
- e) La determinación del valor de transacciones realizadas no reconocidas.
- f) El conocimiento de información sobre deterioro de valor de los activos reconocidos en el periodo que se informa.
- g) Información sobre incentivos para los empleados que al final del periodo la Parroquia, tenía la obligación de pagar.

Hechos que no implican ajuste

Los hechos ocurridos después del periodo contable que no implican ajuste, indican condiciones surgidas después del mismo y que por su materialidad serán objeto de revelación. Son ejemplos de los hechos que no implican ajuste:

- a) La reducción en el valor de mercado de las inversiones.
- b) La expropiación de activos por parte del gobierno.
- c) Compras significativas de los activos.
- d) Ocurrencia de siniestros.
- e) Inicio de litigios.
- f) Cese de actividades de una actividad.

Información a revelar

Una vez preparada y presentada la información financiera, la Parroquia Nuestra Señora del Pilar, debe revelar:

- a) La fecha de autorización para publicación de los Estados Financieros.
- b) El ente responsable de la autorización.
- c) La existencia de alguna instancia que tenga la facultad de ordenar la modificación de los Estados Financieros una vez se hayan publicado.
- d) La naturaleza de los eventos que no implican ajustes.
- e) La estimación del efecto financiero de los eventos que no implican ajuste o la aclaración que no es posible hacer tal estimación.

7.6 PROPUESTA ORGANIGRAMA DE LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR

Figura 17. Organigrama Parroquia Nuestra Señora del Pilar



Fuente: Elaboración propia. 2023



Párroco (administrador parroquial): Quien está a cargo del Pbr. Telmo Rivera, quien cumple las funciones de la toma de decisiones en las diferentes áreas que conforman la entidad Parroquial.

Descripción de funciones

- Representar legalmente a la parroquia en todos los actos públicos y privados.
- Coordinar las actividades realizadas en la parroquia.
- Asignar, revisar, aprobar y controlar las actividades del personal y estos le reportan sus labores.
- Servir de apoyo administrativo en las decisiones contables y financieras
- Aprobar y desaprobar las ideas o proyectos que surjan de la Diócesis.
- Ampliar las relaciones o vínculos con otras entidades para establecer convenios con las mismas.
- Crear un ambiente de trabajo óptimo.
- Velar por el correcto cumplimiento del reglamento interno de trabajo.
- Recomendar y establecer sistemas de seguridad para proteger las instalaciones, los quipos, sistemas de información y las personas.
- Vigilar y controlar gastos y asegurar el uso adecuado de recursos.
- Vincular al personal calificado para cada cargo.
- Gestionar recursos para llevar a cabo las actividades de la parroquia.
- Análisis e interpretación de estados financieros.
- Coordinar la elaboración del presupuesto anual de operación de la parroquia.
- En general todas aquellas funciones que les corresponden y que no estén asignadas a otros organismos.

Requisitos del cargo

- **Educación:** Administrador o cargos afines
- **Experiencia:** Un año con cargos similares.

Habilidades y competencia

- Solucionar problemas que se presenten a diario en la parroquia.
- Trabajo en equipo.
- Manejo de personal.

Jornada laboral. Tiempo completo.

Contador: Quien está encargado del control y manejo del área contable y financiera de la Parroquia.



Se encargará de las tareas de contabilidad, registro de transacciones y preparación de estados financieros. Seguimiento y análisis de costos y gastos. Preparación de informes financieros y presentarlos al gerente general. Colaboración con el administrador en el manejo de recursos financieros.

Jefe inmediato. Párroco

Nivel. Administrativo

Descripción de funciones

- Diligenciar y mantener actualizados los libros de contabilidad (auxiliares, diario, mayor y balances, inventarios).
- Mantener la información contable al día con todos los soportes a través de digitación en un software contable.
- Elaborar y presentar los estados financieros con sus respectivas notas, con la periodicidad acordada en el contrato, como mínimo una vez al año según requisitos de la normatividad contable.
- Certificar estados financieros de propósito general.
- Elaborar informes con destino a la gerencia, parroquia, consejo de administración u otro órgano similar con la periodicidad acordada entre las partes.
- Preparar las declaraciones tributarias nacionales y territoriales con los respectivos anexos relacionados.
- Elaboración de la información exógena con destino a las autoridades tributarias.
- Expedir las certificaciones que se requieran con fundamento en los libros de contabilidad.

Requisitos del cargo

Contador público.

Experiencia. Mínima de un año.

Habilidades y competencia

- Competencias comunicacionales, interpersonales intrapersonales y de gestión.
- Trabajo en equipo
- Iniciativa, creatividad, prudencia y pro actividad.
- Orientación al servicio

Jornada laboral. Medio tiempo



Servicios generales: Realizar las labores de aseo, limpieza y cafetería, para brindar comodidad a los funcionarios en los sitios de trabajo del área a la cual está prestando los servicios, conforme a las normas y procedimientos vigentes.

Descripción de funciones

- Asear las oficinas y áreas asignadas, antes del ingreso de los funcionarios y velar que se mantenga aseadas.
- Mantener los baños y lavamanos en perfectas condiciones de aseo y limpieza y con la dotación necesaria.
- Clasificar la basura empacando desechos orgánicos, papeles y materiales sólidos en bolsas separadas.
- Mantener limpios los muebles, enseres, ventanas, vidrios, cortinas, paredes y todo elemento accesorio de las áreas de las oficinas.
- Prestar el servicio de cafetería a los funcionarios en sus oficinas y atender las reuniones que se lleven a cabo en las oficinas de su área de trabajo.
- Velar por la buena presentación y orden de las oficinas y zonas comunes de la dependencia asignada.
- Orientar a los usuarios y suministrar la información que le sea solicitada, de conformidad con los procedimientos establecidos.
- Realizar labores propias de los servicios generales que demande la Entidad.
- Aplicar e implementar las estrategias y acciones del Sistema de Gestión de Calidad y el Modelo Estándar de Control Interno, que le correspondan a su área.
- Cumplir de manera efectiva la misión, visión, política y objetivos de calidad, y la ejecución de los procesos en que interviene en razón del cargo.
- Cumplir con las normas y reglamentación impartida por el Alcalde Municipal, en las áreas de su competencia; así como también las funciones contenidas en la Constitución, la Ley, Ordenanzas, Acuerdos, Decretos, Manual de Funciones y Reglamentos Internos de la Administración Municipal.
- Responder por el inventario y buen uso de los bienes muebles e inmuebles a su cargo.



- Desempeñar las demás funciones que le sean asignadas por el jefe inmediato, las que reciba por delegación y aquellas inherentes al desarrollo de la dependencia.

7.7 ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMA INTERNACIONAL

En relación a la convergencia de las Normas Internacionales de Información Financiera, NIIF, se tiene que dentro del grupo dos de clasificación de las entidades económicas se encuentran discriminadas las; “unidades institucionales, que están en condiciones, por derecho propio, de poseer bienes y activos, incurrir en obligaciones e involucrarse en actividades económicas y transacciones con otras unidades”¹⁰⁶.

Teniendo en cuenta la definición del (SCN) Sistema de Cuentas Nacional en 2008, que para las ESAL Entidades Sin Ánimo de Lucro es en los siguientes términos; “Las instituciones sin fines de lucro (ISFL) son entidades jurídicas o sociales creadas para producir bienes y servicios, cuyo estatuto jurídico no les permite ser fuente de ingreso, beneficios u otras ganancias financieras para las unidades que las establecen, controlan o financian”¹⁰⁷.

De tal manera que dentro de dicha clasificación se encuentren las instituciones religiosas, que para el desarrollo de esta investigación se tiene a la Parroquia Nuestra Señora del Pilar, perteneciendo a la Diócesis de Pasto, misma que en lo estrictamente legal, es la comunidad quien conserva la personería jurídica y el deber de coordinar la contabilidad de las iglesias que la conforman.

De modo que, para el desarrollo de la presentación de los estados financieros, las ESAL deben cumplir en estricto los criterios acerca de los grupos económicos incorporados en los marcos técnicos normativos. Por lo tanto, debido a la influencia significativa de la comunidad Diócesis de Pasto sobre la Parroquia Nuestra Señora del Pilar esta debe tratarse como una asociada y/o controlada conjuntamente, teniendo en cuenta los términos de la NIIF 10, y sección 9 de NIIF para PYMES¹⁰⁸.

7.7.1 Estado de resultados comparativo 2020 – 2021. A continuación, se muestra el estado de resultados bajo la directriz de la sección 5 de las NIIF para PYMES el cual discrimina 2 periodos en un estado de resultados comparativo, en donde se reconocen las partidas de ingresos y gastos de la entidad parroquial.

¹⁰⁶ FRANCO, Wilmar et al. Entidades sin ánimo de lucro: 1a. Colombia: Consejo Técnico de Contaduría Pública, 2015. 61p.

¹⁰⁷ Ibid., p. 4

¹⁰⁸ Ibid., p. 14



Tabla 21. Estado de resultados comparativo 2020-2021

DIÓCESIS DE PASTO PARROQUIA NUESTRA SEÑORAL DEL PILAR NIT. 814.006.949 - 4 ESTADO DE RESULTADOS 2020 - 2021 ENERO A DICIEMBRE DE LOS AÑOS TERMINADOS		
	2020	2021
INGRESOS	\$11.600.000,00	\$33.939.000,00
Actividades conexas	\$11.600.000,00	\$33.939.000,00
COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$2.329.000,00	\$ -
OTROS INGRESOS	\$ -	\$ 5.989.000,00
TOTAL INGRESOS	\$11.600.000,00	\$39.928.000,00
UTILIDAD BRUTA	\$ 9.271.000,00	\$39.928.000,00
GASTOS		
Gastos de administración	\$ 8.300.000,00	\$28.440.000,00
OTROS GASTOS	\$ -	\$ 1.497.000,00
TOTAL GASTOS	\$ 8.300.000,00	\$29.937.000,00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 971.000,00	\$9.991.000,00
IMPUESTO DE RENTA	\$ -	\$ -
EXEDENTE DEL EJERCICIO	\$971.000,00	\$ 9.991.000,00

Fuente: esta investigación. 2023

7.7.2 Estado de situación financiera comparativo 2020 – 2021. A continuación, se presenta el estado de situación financiera bajo la directriz de la sección 4 de las NIIF para PYMES en la cual se muestra los activos, pasivos y patrimonio de la entidad parroquial.



Tabla 22. Estado de situación financiera comparativo 2020-2021

DIÓCESIS DE PASTO PARROQUIA NUESTRA SEÑORAL DEL PILAR NIT. 814.006.949 - 4 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ENERO A DICIEMBRE DE LOS AÑOS TERMINADOS		
ACTIVO	2020	2021
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	\$ 850.000,00	\$ 10.902.000,00
Caja	\$ 850.000,00	\$ 10.902.000,00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$ 265.059.400,00	\$ 265.059.400,00
Edificios y/o casa cural	\$ 237.545.000,00	\$ 237.545.000,00
Equipos de oficina	\$ 24.758.500,00	\$ 24.758.500,00
Equipo de procesamiento de datos	\$ 2.755.900,00	\$ 2.755.900,00
TOTAL ACTIVOS	\$ 265.909.400,00	\$ 275.961.400,00
PASIVOS	\$ -	\$ -
TOTAL PASIVOS	\$ -	\$ -
PATRIMONIO	265.909.400,00	\$ 275.961.400,00
FONDO SOCIAL PATRIMONIO	\$ 264.938.400,00	\$ 265.970.400,00
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$ 971.000,00	\$ 9.991.000,00
EXCEDENTES ACUMULADOS		\$ 971.000,00
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 265.909.400,00	\$ 275.961.400,00

Fuente: esta investigación. 2023.



7.7.3 Análisis vertical y horizontal estado de resultados.

Tabla 23. Análisis vertical y horizontal del estado de resultados 2020-2021

DIÓCESIS DE PASTO PARROQUIA NUESTRA SEÑORAL DEL PILAR NIT. 814.006.949 - 4 ANALISIS VERTICAL - HORIZONTAL ESTADO DE RESULTADOS 2020 - 2021 ENERO A DICIEMBRE DE LOS AÑOS TERMINADOS						
	2020	%	2021	%	V. Absoluta	V. Porcentual
INGRESOS	\$11.600.000		\$33.939.000		\$22.339.000	193%
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales		0,00%		0,00%	\$ -	
Actividades conexas	\$11.600.000	100,00%	\$33.939.000	85,00%	\$22.339.000	193%
COSTO DE VENTAS Y PRESTACION DE SERVICIOS	\$ 2.329.000	20,08%	\$ -	0,00%	-\$ 2.329.000	-100%
OTROS INGRESOS	\$ -	0,00%	\$ 5.989.000	15,00%	\$ 5.989.000	
TOTAL INGRESOS	\$11.600.000		\$39.928.000		\$28.328.000	244%
UTILIDAD BRUTA	\$ 9.271.000	79,92%	\$39.928.000	100,00%	\$30.657.000	331%
GASTOS		0,00%		0,00%	\$ -	
Gastos de administración	\$ 8.300.000	71,55%	\$28.440.000	71,23%	\$20.140.000	243%
OTROS GASTOS	\$ -	0,00%	\$ 1.497.000	3,75%	\$ 1.497.000	



TOTAL GASTOS	\$ 8.300.000	71,55%	\$29.937.000	74,98%	\$21.637.000	261%
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS	\$ 971.000	8,37%	\$9.991.000	25,02%	\$ 9.020.000	929%
IMPUESTO DE RENTA	\$ -		\$ -		\$ -	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 971.000	100%	\$ 9.991.000	100%	\$ 9.020.000	929%

Fuente: esta investigación. 2023.

PROHIBIDA SU COPIA



7.7.3.1 Análisis vertical.

Análisis vertical estado de resultados 2020

Ingresos: Los ingresos que percibe la Parroquia Nuestra Señora del Pilar provienen de actividades del sector religioso, estos se generan por la prestación del servicio de evangelizar a la comunidad que profesa la región católica, para el año objeto de estudio 2020 los ingresos denominados "Emolumentos eclesiásticos" abarca: ofrendas por misas, ofrendas varias, sacramentos, colectas dominicales, la expedición de partidas y certificados. Para el año 2020 el 100% de los ingresos provienen de los ítems anteriormente mencionados, cabe resaltar que aproximadamente un 90% de estos ingresos disminuyeron a raíz de la crisis sanitaria producto del COVID 19 lo que trajo consigo un pérdida significativa en cuanto a los ingresos que naturalmente la parroquia recibe puesto que se debe cumplir con la cuarentena obligatoria y los protocolos de bioseguridad para asistir presencialmente a la entidad Parroquial se habilitaron aproximadamente en un año después.

Gastos: Para el año 2020 los gastos representan el 71,55% del total ponderado, los gastos incurridos por concepto de: compra de refrigerios para los trabajadores de la casa cural, pago de servicios públicos, nómina y los demás gastos necesarios para la prestación del servicio Parroquial.

Análisis vertical estado de resultados 2021

Ingresos: Los ingresos que percibe la Parroquia Nuestra Señora del Pilar provienen de actividades del sector religioso, estos se generan por la prestación del servicio de evangelizar a la comunidad que profesa la religión católica, para el año objeto de estudio los ingresos denominados "Emolumentos eclesiásticos" abarca: ofrendas por misas, ofrendas varias, sacramentos, colectas dominicales, la expedición de partidas y certificados. Para el año 2021 el 85% de los ingresos totales provienen de los ítems anteriormente mencionados, por otra parte, el 15% restante del total ingresos provienen de "otros ingresos" los cuales se perciben por concepto de actividades adicionales que se realizan esporádicamente, para este año se generaron por la venta de artículos en fechas conmemorativas y por la celebración de aniversario de la Parroquia.

Gastos: Para el año 2021 los gastos de administración representan el 71,23% del total ponderado, los gastos de administración en los que se incurrió por concepto de: compra de refrigerios para los trabajadores de la casa cural, pago de servicios públicos, nómina y los demás recursos necesarios para la prestación del servicio Parroquial. Por otra parte, el rubro otros gastos representa el 3,75% para este año, estos hacen referencia al pago de intereses por mora que generan la obligación económica que la Parroquia tiene con Casa Episcopal por concepto de la Cuota Diocesana.



7.7.3.2 Análisis horizontal.

Análisis horizontal estado de resultados 2020-2021

Ingresos: Al realizar el análisis de los 2 años objeto de estudio se obtiene una variación porcentual del 193% y una variación absoluta de 22.339.000 para los ingresos denotando un notable incremento en el último año a raíz de la reactivación económica permitiendo a su vez el movimiento positivo del recaudo de ingresos parroquiales por concepto de las actividades ordinarias tales como: ofrendas por misas, ofrendas varias, la expedición de partidas y certificados, para el caso de los sacramentos y colectas dominicales el tener la accesibilidad de la comunidad católica a realizarlos de forma presencial le permitió a la parroquia recaudar mayores ingresos.

Gastos: Para el caso de los gastos se denoto un incremento porcentual del 261% y una variación absoluta de 19.308.000 con respecto al año inmediatamente anterior, la razón de este incremento nace a raíz de la reactivación de las actividades de la entidad Parroquial puesto que los gastos e ingresos tienen una relación directamente proporcional, para este año a mayores ingresos se incurre en gastos mayores.



7.7.4 Análisis vertical y horizontal estado de situación financiera.

Tabla 24. Análisis vertical y horizontal del estado de situación financiera 2020-2021

DIÓCESIS DE PASTO PARROQUIA NUESTRA SEÑORAL DEL PILAR NIT. 814.006.949 - 4 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ENERO A DICIEMBRE DE LOS AÑOS TERMINADOS						
ACTIVO	2020	%	2021	%	V. Absoluta	V. Porcentual
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO	\$850.000		\$ 10.902.000			
Caja	\$850.000	0,32%	\$ 10.902.000	3,95%	\$ 10.052.000	1182,59%
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	\$265.059.400		\$265.059.400		\$ -	0,00%
Construcciones y edificaciones					\$ -	
Edificios y/o casa cural	\$237.545.000	89,33%	\$237.545.000	86,08%	\$-	0,00%
Muebles y enseres					\$-	
Equipos de oficina	\$ 24.758.500	9,31%	\$ 24.758.500	8,97%	\$-	0,00%
Equipos de computación y comunicaciones					\$-	
Equipo de procesamiento de datos	\$2.755.900	1,04%	\$2.755.900	1,00%	\$-	0,00%
TOTAL ACTIVOS	\$265.909.400	100%	\$275.961.400	100%	\$10.052.000	3,78%
PASIVOS	\$ -	0%	\$ -	0,0%	\$-	
TOTAL PASIVOS	\$ -	0%	\$ -	0,0%	\$-	
PATRIMONIO	\$265.909.400		\$275.961.400		\$10.052.000	3,78%
FONDO SOCIAL PATRIMONIO	\$264.938.400	99,63%	\$265.970.400	96,4%	\$ 1.032.000	0,39%
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$971.000	0,37%	\$9.991.000	3,6%	\$ 9.020.000	929%
EXCEDENTES ACUMULADOS			\$971.000	0,4%	\$ 971.000	
TOTAL, PASIVO + PATRIMONIO	\$265.909.400	100%	\$275.961.400	100%	\$10.052.000	3,78%

Fuente: esta investigación. 2023.



Análisis vertical

Análisis vertical estado de situación financiera 2020

Activo: Se tienen en cuenta las partidas más relevantes para la sección de Activos en el año 2020, las cuales se discriminan de mayor participación porcentual a menor, teniendo en cuenta que se divide en 2 clases de activos, así: Propiedad planta y equipo: Edificios y/o casa cural con un porcentaje del 89,33%, equipos de oficina representando un 9,31% y equipo de procesamiento de datos con 1,04% representando el 99,68% del total activos. Por otra parte, se determina que el efectivo y equivalente al efectivo: caja representa el 0,32% del total activos. Se debe tener en cuenta que el año 2020 tuvo poco movimiento económico relacionado principalmente con la crisis de salud en consecuencia de la pandemia en la mayoría de sectores parroquiales, la parroquia Nuestra Señora del Pilar no fue la excepción, con base a esto se puede determinar que el efectivo y equivalente al efectivo tenga poca participación para el año de estudio ya que no hubo presencia al servicio evangelizador que presta la Parroquia, el no presentar durante el año manejo de sacramentos influyo para la baja rotación de efectivo y equivalente al efectivo.

Patrimonio: Para este rubro la partida más influyente al 100% del patrimonio del año 2020 es el fondo social del patrimonio con una participación porcentual del 99,65%, esta partida tiene mayor relevancia puesto que se refiere al capital con el que cuenta la Parroquia Nuestra Señora del Pilar para su sostenimiento.

Análisis vertical estado de situación financiera 2021

Activo: Se tienen en cuenta las partidas más relevantes para la sección de Activos en el año 2021, las cuales se discriminan de mayor participación porcentual a menor, teniendo en cuenta que se divide en 2 clases de activos, así: Propiedad planta y equipo: Edificios y/o casa cural con un porcentaje del 86,08%, equipos de oficina representando un 8,97% y equipo de procesamiento de datos con 1,00%. Representando el 96,05% del total activos. Por otra parte, se determina que el efectivo y equivalente al efectivo: caja representa el 3,95% del total activo. Para el año 2021 cabe resaltar que se reactivaron paulatinamente las actividades comerciales en todos los sectores, para el caso de la Parroquia Nuestra Señora del Pilar esto representó un aumento considerable en efectivo y equivalente al efectivo lo que a su vez le permite generar liquidez y tener capital disponible para el pago y cancelación de los gastos en los que la Parroquia incurre para el normal funcionamiento y prestación del servicio.

Patrimonio: Para este rubro la partida más influyente al 100% del patrimonio del año 2021 es el fondo social del patrimonio con una participación porcentual del 96,4%, esta partida tiene mayor relevancia puesto que se refiere al capital que posee la Parroquia Nuestra Señora del Pilar para su sostenimiento.



Análisis horizontal

Análisis horizontal estado de situación financiera 2020-2021

Activo: En comparación de los 2 años de estudio, se puede evidenciar una variación absoluta de 10.052.000,00 lo que representa un 1182,59 %, observando un aumento considerable, teniendo en cuenta que para el año 2021 se percibió mayor rotación de caja por conceptos de: ofrendas por misas, ofrendas varias, sacramentos , colectas dominicales y la expedición de partidas y certificados que son actividades que regularmente practica la parroquia en comparación al año 2020 año en el cual se redujeron las actividades anteriormente mencionadas en consecuencia de la crisis sanitaria producto del COVID 19. Por otra parte, se tiene el rubro de propiedad planta y equipo el cual no cambia con respecto al 2020, ya que no se realiza depreciación de los elementos que lo conforman, puesto que no se tienen los comprobantes de compra que especifiquen que pertenecen a la entidad, manifestando también que algunos son donaciones y que por lo tanto no se tiene un registro que arroje la cifra exacta de su valor.

Patrimonio: Para el año 2021 con respecto al año 2020 se obtiene una variación absoluta 1.032.000 y una variación porcentual del 0,39% para el rubro de fondo social del patrimonio, este rubro no tiene un cambio significativo puesto que esta partida referencia al capital con el que funciona la Parroquia. Se denota un aumento significativo en el rubro de resultado del ejercicio con una variación porcentual del 929%, demostrando que en el año 2021 la Parroquia percibió mayor utilidad debido a la reactivación paulatina de las actividades que esta práctica.



8. PROPUESTA DE PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO PARA LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR PARA EL AÑO 2021

Tabla 25. Propuesta de plan de mejoramiento general

Deficiencia	Acción de mejora	Indicador	Presupuesto	Tiempo	Evidencia	Responsables
No posee un organigrama en el cual la organización parroquial estipule el orden jerárquico.	Diseñar organigrama para determinar el orden jerárquico interno de la entidad Parroquial	Organigrama adoptado	Financiero \$ 0	1 mes	Documentos y papeles de trabajo de la Parroquia.	Administrador parroquial
No hay un histórico de información contable y financiera que permita consultar datos anteriores.	La implementación de contabilidad sistematizada mediante un software contable que permita llevar de una manera adecuada la información contable y financiera.	Software contable adquirido.	Financiero \$ 2.000.000	2 meses	Estados financieros de la Entidad Parroquial.	Administrador parroquial y contador público.



Deficiencia	Acción de mejora	Indicador	Presupuesto	Tiempo	Evidencia	Responsables
La parroquia no ha adoptado normas internacionales de información financiera	Contratar profesional en NIIF para asesoría e implementación de estas normas.	Profesional de NIIF contratado	Financiero \$ 800.000	2 meses	Documentos y papeles de trabajo de la Parroquia.	Profesional en NIIF, administrador parroquial y administradora de recursos
No se han identificado las falencias y riesgos en los procesos contables y financieros	Contratar profesional que realice auditoría externa	Falencias y riesgos corregidos.	Financiero \$ 600.000	3 meses	Papeles de trabajo	Administrador parroquial y administradora de recursos
La parroquia no maneja un sistema de control interno	Organizar periódicamente proceso de control interno	Sistema de control interno aplicado	Financiero \$ 0	2 meses	Papeles de trabajo	Administrador parroquial y administradora de recursos
Ausencia de políticas contables	Diseñar políticas contables que se ajusten a las necesidades de la entidad parroquial	Políticas contables aplicadas	Financiero \$ 0	1 mes	Documentación de políticas contables.	Administrador parroquial y administradora de recursos

Fuente: esta investigación. 2023



CONCLUSIONES

Es necesario que la parroquia implemente esta propuesta de plan financiero y contable, pues se evidencia que su importancia no solo se debe a una normativa gubernamental sino también a que la entidad necesita una organización en la información financiera, vital para la toma de decisiones más asertiva.

Gracias al diagnóstico realizado en la presente investigación, se pudo conocer la situación actual de la empresa y poder identificar en qué aspectos se debe puntualizar para poder formular la implementación de esta investigación.

Se puede concluir que es necesario que la parroquia implemente y ejecuta el plan de mejoramiento financiero propuesto, pues se identificó que contribuirá a su crecimiento, organización y cumplimiento normativo interno y externo, permitiendo tomar decisiones acertadas y a tiempo.

Una vez creada la estructura del plan financiero y contable, la parroquia puede conocer su situación financiera, contable y administrativa, esto permitirá identificar acciones de mejora más constantemente y organizar la gestión financiera.

El diseño del plan financiero y contable, está creado en base al diagnóstico realizado y a la situación de la parroquia, así como a sus necesidades propias, adaptándose a la normativa vigente, lo cual lo hace más viable y más adaptado a la realidad.



RECOMENDACIONES

Es muy importante mencionar que la parroquia debe regirse a lo propuesto en el plan de mejoramiento presentado, pues su creación se debe a diagnósticos y estudios adaptados a su entorno y a sus propias realidades.

Capacitar a los responsables de los procesos contables y financieros de la Parroquia Nuestra Señora del Pilar, con la finalidad de ejecutar y realizar las funciones correspondientes a cada uno de estos responsables correctamente.

Adaptar la contabilidad actual de la Parroquia Nuestra Señora del Pilar bajo Norma Internacional para la correcta revelación y presentación de estados financieros.

Realizar periódicamente control interno al proceso contable y financiero de la Parroquia con el fin de velar que este se esté llevando, manejando y presentado de forma correcta.

Direccionar las estrategias mediante la aplicación del plan de mejoramiento diseñado y así dar a conocer los resultados que se han obtenido a través del desarrollo de este proyecto.

PROHIBIDA SU COPIA



BIBLIOGRAFÍA

- ANDREWS, Kenneth. The concept of corporate strategy. (Edición revisada). USA: Dow Jones. 1980, p. 85
- AZÓCAR, Ramón. La planificación estratégica: 1a. Bogotá: Editorial Estrellas, 2009, p. 62
- CHANDLER, Alfred. Strategy and Structure. Chapters in the history of the American Industrial Enterprise. New York: Beard Books. 2003, p. 76
- DAVID, Fred. Conceptos de administración estratégica. 5a. México: Pearson Educación. 2003, p. 184
- DIÓCESIS DE PASTO. Objetivo y meta Diocesana: 1a. Colombia: Diócesis de Pasto, 2021. 15p.
- ESTUPIÑAN, Rodrigo. Estados financieros básicos bajo NIC/NIIF: 2a. Colombia: Ecoe Ediciones, 2012, p. 41
- FIERRO, Ángel y FIERRO, Franci. Contabilidad General con enfoque NIIF para las PYMES. 5ª. Bogotá. Ecoe Ediciones, 2022, p. 92
- FRANCO, Wilmar et al. Entidades sin ánimo de lucro: 1a. Colombia: Consejo Técnico de Contaduría Pública, 2015. 61p.
- GIL, Ana. Introducción al análisis financiero: 3a. Alicante: Editorial Club Universitario, 2004, p. 12
- MANTILLA, Samuel. Entendiendo el estándar NIIF para PYMES: 2a. Bogotá: Ecoe Ediciones, 2017, p. 9
- ORTIZ, Héctor. Análisis financiero aplicado: 14a. Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2011. p. 5
- PRIETO, Carlos. Análisis financiero: 5a. Bogotá: Fundación para la educación superior San Mateo, 2010. p. 45.
- QUINTERO, José y HAMANN, Antonieta. Planeamiento estratégico prospectivo. Bogotá. Ecoe Ediciones, 2012. p. 4
- SAINZ, José. El plan estratégico en la Práctica: 3a. Madrid: ESIC. 2012, p. 23
- SERNA, Humberto. Gerencia estratégica. Teoría– metodología–alineamiento, implementación y mapas estratégicos. 10 ed. Bogotá. 3R. 2012, p. 185



CIBERGRAFÍA

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN. Guía para la elaboración de un Plan de Mejoras (En línea). En: ANECA (España): 2021 (Consultada: 23, septiembre, 2022). Disponible en: <https://www.unirioja.es/servicios/opp/acr/doc/GPlanMejoraD-v1.0-2021-02.pdf>

CERVELON, Diego y SOLARTE, Marycela. Plan de mejoramiento contable y financiero para la empresa Cold Service S.A.S. Trabajo de grado de pregrado. Pasto: Corporación Universitaria Autónoma de Nariño. Facultad de Ciencias administrativas y contables. Programa de contaduría pública, 2019. 150p Disponible en: <http://repositorio.aunar.edu.co:8080/xmlui/handle/20.500.12276/906>

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 133 de 1994. (26, mayo, 1994), Por la cual se desarrolla el Derecho de Libertad Religiosa y de Cultos, reconocido en el artículo 19 de la Constitución Política. Diario Oficial. Bogotá, 1994. No. 41.369. 7p.

COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA. Ley 590 de 2000. (10, julio, 2000), Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa. Diario Oficial. Bogotá, 2000. No. 44.078. 14p.

COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto 3022 de 2013. (27, diciembre, 2013), Por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 2. Diario Oficial. Bogotá, 2013. No. 49.016. 230p.

COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto 624 de 1989. (30, marzo, 1989), Por el cual se expide el Estatuto Tributario de los Impuestos Administrados por la Dirección General de Impuestos Nacionales. Diario Oficial. Bogotá, 1989. No. 38.756. 598p

COLOMBIA. PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA. Decreto 886 de 2006. (27, marzo, 2006), Por el cual se establece la tarifa de retención en la fuente a título de Impuesto sobre la Renta aplicable a los Pagos o Abonos en cuenta por concepto de Emolumentos Eclesiásticos. Diario Oficial. Bogotá, 2006. No. 46.223. 15p.

CONFERENCIA EPISCOPAL DE COLOMBIA. Diócesis de Pasto (En línea). En: CEC (Colombia): 2020 (Consultada: 23, septiembre, 2022). Disponible en: <https://www.cec.org.co/jurisdicciones/di%C3%B3cesis/di%C3%B3cesis-de-pasto>

COTELCO. Turismo - Ecoturismo (En línea). En: Turismo. (Colombia): 2021 (Consultada: 30, abril, 2022). Disponible en: <https://cotelconarino.org/turismo-ecoturismo.html>



CREANDO PROFESIONALES. Matriz DOFA (En línea). En: Blog (Colombia): 2016 (Consultada: 28, agosto, 2022). Disponible en: <http://iaepblog.blogspot.com/2016/11/matriz-dofa.html>

GOOGLE MAPS. Iglesia del Pilar (En línea). En: Ubicación (Colombia): 2022 (Consultada: 2, mayo, 2022). Disponible en: <https://n9.cl/o8vqc>

IFRS FOUNDATION. Norma Internacional de Contabilidad (En línea). En: CTCP (Colombia): 2009 (Consultada: 14, mayo, 2023). Disponible en: <https://www.ctcp.gov.co/proyectos/contabilidad-e-informacion-financiera/documentos-organismos-internacionales/compilacion-marcos-tecnicos-de-informacion-financi/1534368973-9784>

IFRS FOUNDATION. Norma Internacional de Contabilidad 16. Propiedad, planta y equipo (En línea). En: MEF (Perú): 2015 (Consultada: 17, mayo, 2023). Disponible en: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/no_oficializ/ES_GVT_IAS16_2015.

IFRS FOUNDATION. Norma Internacional de Contabilidad 18. Ingresos. (En línea). En: MEF (Colombia): 2012 (Consultada: 16, junio, 2023). Disponible en: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/NIC18_04.pdf

IFRS FOUNDATION. Norma Internacional de Contabilidad 37. Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes. (En línea). En: MEF (Colombia): 2012 (Consultada: 16, junio, 2023). Disponible en: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/NIC37_04.pdf

INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTIN CODAZZI. Mapa del Departamento de Nariño, Colombia (En línea). En: IGAC (Colombia): 2020 (Consultada: 16, julio, 2022). Disponible en: https://mapas.owje.com/5740_mapa-del-departamento-de-narino-colombia.html

INSTITUTO NACIONAL DE CONTADORES PÚBLICOS. ¿Qué implica la transición de las NIIF para las empresas colombianas? (En línea). En: INCP (Colombia): 2016 (Consultada: 30, septiembre, 2022). Disponible en: <https://incp.org.co/que-implica-la-transicion-de-las-niif-para-las-empresas-colombianas/>

INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS BOARD. Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) (En línea). En: IASB (Perú): 2009 (Consultada: 2, mayo, 2023). Disponible en: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_publ/con_nor_co/vigentes/niif/NIIF_PYM ES.pdf



INTERNATIONAL ACCOUNTING STANDARDS COMMITTEE FOUNDATION. Norma Internacional de Contabilidad 39. Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición (En línea). En: MEF (Perú): 2015 (Consultada: 17, mayo, 2023). Disponible en: https://www.mef.gob.pe/contenidos/conta_public/con_nor_co/vigentes/nic/39_NIC.pdf

IPIALES TIME. Departamento de Nariño (En línea). En: Colombiamanía (Colombia): 2006 (Consultada: 23, abril, 2022). Disponible en: <https://www.colombiamania.com/departamentos/narino.html>

MINISTERIO DE HACIENDA. Marco Conceptual para la preparación y presentación Información Financiera de las Entidades de Gobierno (En línea). En: Minhacienda (Colombia): 2020 (Consultada: 8, julio, 2023). Disponible en: <https://n9.cl/xkl3k>

NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA. IFRS para Pymes (En línea). En: Deloitte (Colombia): 2009 (Consultada: 28 mayo, 2022). Disponible en: <https://n9.cl/ch2oy>

TURISMO PASTO. Conozca Nariño (En línea). En: Turismo (Colombia): 2022 (Consultada: 23, abril, 2022). Disponible en: <https://www.turismopasto.com/turismo-narino/>

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE BOLÍVAR. NIC 19: beneficios a empleados (En línea). En: Biblioteca UTB (Colombia): 2012 (Consultada: 14, junio, 2023). Disponible en: <https://biblioteca.utb.edu.co/notas/tesis/0063718.pdf>

VÉLEZ, Juan. Información del departamento de Nariño (En línea). En: Emaze (Colombia): 2022 (Consultada: 20, abril, 2022). Disponible en: <https://www.emaze.com/@AOQRRZQRC>

VOCES DE NARIÑO. Patrimonio cultural y turismo religioso en Nariño (En línea). En: Turismo. (Colombia): 2021 (Consultada: 27, abril, 2022). Disponible en: <https://vocesdenario-khb.com/patrimonio-cultural-y-turismo-religioso-en-narino/>



ANEXOS

PROHIBIDA SU COPIA



Anexo 1. Formato de la encuesta aplicada



Corporación Universitaria Autónoma de Nariño
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Programa de Contaduría Pública

ENCUESTA

ENCUESTA PARA LOS INTEGRANTES DEL CUERPO ADMINISTRATIVO Y CONTABLE DE LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.

DISEÑO DE UN PLAN DE MEJORAMIENTO CONTABLE Y FINANCIERO PARA LA PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR DE LA COMUNA 5 PERTENECIENTE A LA DIOCESIS DE PASTO PARA EL AÑO 2022.

OBJETIVO: Conocer aspectos relevantes en cuanto al área financiera y contable de la PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR, así como también generalidades que corresponden a temas organizacionales, para así comprender el comportamiento de la parroquia referente a lo anterior.

Es muy importante para la Parroquia Nuestra Señora del Pilar conocer sus percepciones e inquietudes sobre los diferentes aspectos para lo cual su colaboración es vital para esta encuesta.

NOMBRE: _____

NUMERO	CUESTIONARIO	RESPUESTAS	
		SI	NO
1	¿Conoce usted que es un proceso contable y financiero?		
2	¿Conoce usted que son las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF?		
3	¿La parroquia Nuestra Señora del pilar aplica Normas internacionales de Información Financiera?		
4	¿La parroquia posee una contabilidad sistematizada?		
5	¿Usted sabe que es un plan de mejoramiento contable y financiero?		



6	¿Considera que la parroquia necesita un plan de mejoramiento contable y financiero		
7	¿Usted conoce que son las herramientas financieras y para qué sirven?		
8	¿Dentro del proceso contable se aplican herramientas financieras para la toma de decisiones?		
9	¿En algún momento a la parroquia le han realizado evaluación a los procesos contables y financieros?		
10	¿Esta implementado un sistema de control interno para salvaguardar los bienes de la parroquia?		

OBSERVACIONES:

ENCUESTADO

ENCUESTADOR

Gracias por su colaboración.



Anexo 2. Estado de situación financiera 2020

DIÓCESIS DE PASTO			
PARROQUIA NUESTRA SEÑORAL DEL PILAR			
NIT. 814.006.949 - 4			
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA			
ENERO A DICIEMBRE DEL 2020			
ACTIVO			
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL			
EFFECTIVO			\$ 850.000,00
Caja		\$ 850.000,00	
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO			\$265.059.400,00
Construcciones y edificaciones			
Edificios y/o casa cural		\$237.545.000,00	
Muebles y enseres			
Equipos de oficina		\$ 24.758.500,00	
Equipos de computación y comunicaciones			
Equipo de procesamiento de datos		\$2.755.900,00	
TOTAL ACTIVOS			\$265.909.400,00
PASIVOS			\$ -
TOTAL PASIVOS			\$ -
PATRIMONIO			
FONDO SOCIAL PATRIMONIO		\$264.938.400,00	
RESULTADO DEL EJERCICIO		\$ 971.000,00	
EXCEDENTES DEL EJERCICIO		\$ 971.000,00	
TOTAL PATRIMONIO			\$265.909.400,00
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO			\$265.909.400,00

Fuente: PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR. Información contable. San Juan de Pasto. 2023.



Anexo 3. Estado de situación financiera 2021

DIÓCESIS DE PASTO PARROQUIA NUESTRA SEÑORAL DEL PILAR NIT. 814.006.949 - 4 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA ENERO A DICIEMBRE DEL 2021		
ACTIVO		
EFFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFFECTIVO		\$ 10.902.000,00
Caja	\$ 10.902.000,00	
		\$265.059.400,00
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO		
Construcciones y edificaciones		0
	\$237.545.000,0	
Edificios y/o casa cural		0
Muebles y enseres		\$
Equipos de oficina	24.758.500,00	
Equipos de computación y comunicaciones		
Equipo de procesamiento de datos	\$2.755.900,00	
		\$
TOTAL ACTIVOS		275.961.400,00
PASIVOS		
		\$ -
TOTAL PASIVOS		\$ -
PATRIMONIO		
	\$265.970.400,0	
FONDO SOCIAL PATRIMONIO		0
RESULTADO DEL EJERCICIO	\$9.991.000,00	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$9.991.000,00	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		
EXCEDENTES ACUMULADOS	\$ 971.000,00	
		\$275.961.400,00
TOTAL PATRIMONIO		0
		\$275.961.400,00
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO		0

Fuente: PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR. Información contable. San Juan de Pasto. 2023.



Anexo 4. Estado de resultados 2020

DIÓCESIS DE PASTO PARROQUIA NUESTRA SEÑORAL DEL PILAR NIT. 814.006.949 - 4 ESTADO DE RESULTADOS ENERO A DICIEMBRE DEL 2020		
INGRESOS		
4170 Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales		
417095 Actividades conexas		\$ 11.600.000,00
41709501 Emolumentos eclesiásticos	\$ 11.600.000,00	
COSTO DE VENTAS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
6170 Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales		
617095 Actividades conexas		\$2.329.000,00
61709501 Emolumentos eclesiásticos	\$2.329.000,00	
UTILIDAD BRUTA		\$9.271.000,00
GASTOS		
Gastos de administración	\$8.300.000,00	
TOTAL GASTOS		\$8.300.000,00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS		\$ 971.000,00
IMPUESTO DE RENTA		\$ -
UTILIDAD DEL EJERCICIO		\$ 971.000,00

Fuente: PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR. Información contable. San Juan de Pasto. 2023.



Anexo 5. Estado de resultados 2021

DIÓCESIS DE PASTO PARROQUIA NUESTRA SEÑORAL DEL PILAR NIT. 814.006.949 - 4 ESTADO DE RESULTADOS ENERO A DICIEMBRE DEL 2021			
INGRESOS			
	Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales		
4170			
417095	Actividades conexas		\$33.939.000,00
41709501	Emolumentos eclesiásticos	\$ 33.939.000,00	
COSTO			
	Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales		
6170			
617095	Actividades conexas		\$ -
61709501	Emolumentos eclesiásticos	\$ -	
OTROS INGRESOS			
		\$5.989.000,00	
UTILIDAD BRUTA			\$39.928.000,00
GASTOS			
	Gastos de administración	\$28.440.000,00	
OTROS GASTOS			
		\$1.497.000,00	
TOTAL GASTOS			\$29.937.000,00
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS			\$ 9.991.000,00
IMPUESTO DE RENTA			\$ -
UTILIDAD DEL EJERCICIO			\$ 9.991.000,00

Fuente: PARROQUIA NUESTRA SEÑORA DEL PILAR. Información contable. San Juan de Pasto. 2023.